

L. D. M.

COMPENDIO
DE LA
HISTORIA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
DEL
RIO DE LA PLATA

DESDE SU DESCUBRIMIENTO HASTA EL AÑO 1874

DE
JUANA MANS

ADOPTADO PARA EL USO DE LAS ESCUELAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

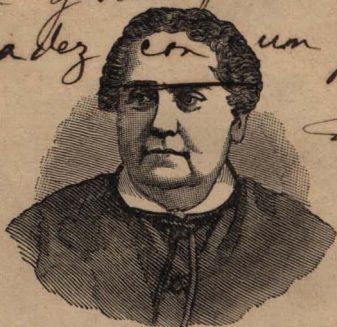
NOVENA EDICION

NOVALEMENTE CORREGIDA, EN QUE SE HA EXCLUIDO LA HISTORIA
HASTA EL AÑO DE 1881

Buenos Aires

ANGEI ESTRADA, 301 VAR 190 A 201

Si este libro se perdiera
Como puede suceder
Se le ruega al que lo encuentre
Que lo repa devolver
A la calle Rivadavia
dos mil trescientos y un ciento
que sea gratificada
Su honradez con un juguete



JUANA MANSO.

1007

COMPENDIO

DE LA

HISTORIA

DE LAS

PROVINCIAS UNIDAS

DEL

RIO DE LA PLATA

DESDE SU DESCUBRIMIENTO HASTA EL AÑO 1874

POR

JUANA MANSO

ADOPTADO PARA EL USO DE LAS ESCUELAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS
NOVENA EDICION

NOTABLEMENTE CORREGIDA, EN QUE SE HA EXTENDIDO LA HISTORIA
HASTA EL AÑO DE 1881.

1891

Buenos Aires

ANGEL ESTRADA, BOLIVAR 196 Á 204.

112 x 16

Esta obra es propiedad exclusiva de las herederas de la autora, quienes perseguirán ante los tribunales al que la reimprima sin su consentimiento.

Este libro ha sido aprobado por el Consejo de Profesores del Colegio Nacional de Buenos Aires en 1863, y por el Consejo de Instrucción Pública de esta misma Provincia en 1869.

Salvador Díez. Morán

BREVES PALABRAS SOBRE ESTE LIBRO.

La enseñanza de la historia patria constituye uno de los ramos fundamentales de toda buena educación popular; ella es imprescindible en el progreso de la civilización, como necesidad inherente á todas las razas, puesto que aun en el estado primitivo ó salvaje, las generaciones se han transmitido, á falta de la narración escrita, la tradición oral de su origen y acontecimientos anteriores á su época.

El libro de la historia patria debe ser, pues, el primer libro de lectura para las escuelas, porque es la piedra angular del civismo. Al revisar, corregir y aumentar el presente compendio, aleccionada por la experiencia de cuatro años de enseñanza en que me he empeñado en aplicar el sistema inductivo haciendo uso de resúmenes escritos, he juzgado mejor suprimir las preguntas numeradas y dejar el

libro en las condiciones generales de libro de lectura ; á la vez que he conservado la numeracion de los períodos, dejando á los maestros la libertad de escoger uno ú otro sistema de enseñar la historia: esto es : ya con lecciones orales para las clases superiores ; ya con la lectura explicada para las clases menores.

No abrigo la pretension de haber escrito la historia de mi país ; pero sí estoy convencida de que he conseguido incorporar en un libro la narracion sencilla de los principales hechos acaecidos, que más tarde ampliará el análisis razonado á la luz de la filosofía histórica.

Por otra parte, un libro de estas condiciones, no sólo tiene su puesto marcado en las clases de la escuela primaria, sino que puede ser el *vade mecum* del estudiante de la alta enseñanza, como tambien el mentor del hogar, para los padres que aspiren á instruir á sus hijos, cimentando en sus corazones el amor á la patria y el respeto á la memoria de las viriles generaciones que la redimieron de la esclavitud colonial, para labrar á costa de mil sacrificios la independencia patria.

La recitacion transitoria de las palabras, no enseña nada por lo general, puesto que con ella

sólo se ejercita una facultad que, cuando existe en la organizacion mental, se apoderada sin esfuerzo de los sonidos vocales y los repite, como de los sonidos musicales que reproduce ; pero cuando la memoria de las palabras es escasa, el esfuerzo que requiere el aprendizaje de éstas, perjudica á las demás facultades. Como regla general, deben preferirse los resúmenes escritos en todas las materias á las recitaciones dialogadas, con excepcion del estudio de las lenguas extranjeras porque allí entra una mecánica imprescindible.

Esta nueva edicion de nuestro librito abarca todo el período histórico hasta 1874. Nos ha impulsado á darle este ensanche el deseo de completar el bosquejo ó narración de la historia Argentina, como una enseñanza á las jóvenes generaciones.

J. M.

NOTA. — Esta nueva edicion ha sido aumentada hasta el año 1881.

NUEVO MUNDO Ó AMÉRICA.

1. El Continente Occidental del globo terráqueo es lo que se llama en la geografía *América*.

2. La América se divide en dos grandes penínsulas, unidas por el istmo de Panamá y conocidas con los nombres de América Septentrional ó del Norte, y América Meridional ó del Sud. La primera comprende á Méjico, los Estados Unidos y las Colonias Británicas. La segunda comprende una serie de Repúblicas independientes entre sí, y el Imperio del Brasil, más extenso que todas juntas.

3. La extension de todo el Continente Occidental es de 15,000,000 de millas cuadradas de superficie. De éstas ocupa la América del Norte ocho millones, y la del Sud siete millones, de los que solo el Brasil comprende tres millones, y novecientas mil millas la República Argentina.

4. Juntas ambas Américas, componen más de la tercera parte de la tierra.

5. Las costas de América son bañadas al Norte por el Océano Polar del Norte, al Sud por el Océano Polar del Sud, al Este por el Océano Atlántico, y al Oeste por el grande Océano Pacífico.

6. Los rasgos característicos del Continente Americano son : riqueza y fertilidad, montañas colosales y rios casi todos navegables. Abarcando todas las zonas, la América presenta gran variedad de los productos naturales más deliciosos.

7. De los animales encontrados en América en la época del descubrimiento, los más notables fueron la *llama* del Perú, el *jaguar* y el *bisonte* de la América del Norte. Créese que el *mastodonte*, hoy extinto, existió tambien en el Nuevo Mundo : de recientes exploraciones paleontológicas ha resultado el hallazgo de preciosos fósiles que sólo se encuentran en la República Argentina.

8. Todos los animales domésticos fueron introducidos por los Europeos.



HABITANTES DEL NUEVO MUNDO.

9. El Continente Occidental se hallaba habitado, aunque en algunas de sus regiones la poblacion era escasa y nómade.

10. Existian empero dos grandes Imperios, uno en el Perú y otro en Méjico, de cuya civilizacion primitiva aun quedan confusas huellas.

11. Estos habitantes del Nuevo Mundo, como se llamó ántes de tomar la más característica denominacion de América, eran de piel roja en lo general, con excepcion de los Mejicanos, que eran cobrizos, y de los Emperadores Incas, que eran blancos.

12. Pesquisas históricas han revelado, ó inducido á los historiadores á afirmar, que la América, como continuacion del Asia, separada de ésta por el estrecho de Behring, que se supone fué anteriormente un istmo, deriva el origen de su poblacion de aquella cuna general de la raza humana.

TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

13. El territorio ocupado por la República Argentina se calcula en 920,000 millas cuadradas de superficie.

14. Sus límites políticos son : al Sud, el Océano Antártico, que baña la Tierra del Fuego ; al Norte las Repúblicas de Bolivia y el Paraguay ; al Este el Océano Atlántico y el estuario del Plata, que la divide de la península Oriental ; al Oeste la Cordillera de los Andes, que la separa de Chile.

15. La Confederacion Argentina se compone hoy de catorce Provincias que con inclusion del Bajo Perú, formaban parte del antiguo Vireinato del Rio de la Plata. De éste se desligaron, para convertirse en naciones independientes, la Banda Oriental (hoy República Cisplatina ú Oriental del Uruguay), el Paraguay y Bolivia.

16. Las catorce Provincias se dividen en ribereñas é interiores, siendo las primeras : Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y

30. Hay varios historiadores que afirman que Colon propuso su idea á la República de Génova, su patria, y que de igual manera mendigó en vano el favor de los Reyes de Inglaterra y de Francia, y pasó finalmente á España á solicitar el de los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel, por el año 1484.

31. Sin afirmar la peregrinacion de Colon de Corte en Corte, lo que eso quiere decir es que la perseverancia es rasgo característico de los hombres de genio.

32. En el momento en que Colon pasaba á España, esa valerosa nacion, despues de ochocientos años de lucha, lograba arrojar del suelo ibero los restos de la dominacion morisca, y reconquistaba su independendencia nacional.

33. En momentos tales, quizás hubieran quedado ignorados Colon y su proyecto ; pero la Providencia lo condujo al convento de la Rábida, donde Fray Juan Pérez, hombre ilustrado y generoso, recomendó el peregrino genovés á Fray Fernando Fonseca, confesor de la Reina Doña Isabel la Católica.

34. Muchos fueron los reveses que pusieron á prueba la paciencia de Colon ;

Entre-Rios ; y las segundas : Córdoba, Mendoza, San Luis, San Juan, Tucuman, Salta Santiago del Estero, la Rioja, Jujuy y Catamarca.

17. Las *riberañas* se denominan así porque se hallan en las costas de los mares ó las riberas de los rios. Buenos Aires ocupa la costa del Atlántico hasta Patagones, y tiene su capital sobre el estuario del Plata ; Santa-Fe está sobre las márgenes del Paraná, y Entre-Rios y Corrientes, entre el Paraná y el Uruguay.

18. Además de las Provincias que forman la Confederacion, la República Argentina posee otros vastos territorios que podrian poblarse con gran provecho, y son : la Patagonia, cuyas costas bañan las aguas del Atlántico á donde desaguan tres grandes rios, el Negro, el Chubut y el Colorado ; el Chaco, region fertilísima, habitada sólo por tribus nómades, y regada en su extension O. E. por varios rios navegables ; y el territorio que ocuparon las Misiones en el Alto Paraná, que segun cuentan los viajeros es un jardin delicioso por su clima y sus frutos.

19. El aspecto físico de la República Argentina desde las tierras andinas hasta las márgenes del estuario del Plata, es el

de una vasta llanura ligeramente ondulada, cuya formacion geológica se compone de una tierra arenosa y salitrada exenta de piedras y aun guijarros, que por la cantidad de conchas y restos marinos, así como de fósiles que se encuentran aun á gran distancia de la costa, se presume fuera en otro tiempo un vasto lecho de aluvion. Los terrenos que hay sobre las márgenes del Plata y sus tributarios son fértiles y ricos en bosques y vegetacion, así como árida es la vasta region desierta llamada la Pampa, hácia el noroeste, de donde sopla el recio viento llamado, por la region de donde viene, *Pampero*; cubierta de bosques esa llanura, los huracanes perderian su violencia.

20. El clima es tan variado como zonas comprende la República, y en esa proporcion están sus frutos, que nada dejan que desear, á no ser vias de comunicacion que faciliten su exportacion y el intercambio del comercio. Abundan los cereales al par de los frutos de la zona tórrida, como la caña de azúcar, el café, el arroz y el tabaco. Provincias hay, como la Rioja, donde abunda la uva, que da exquisitos vinos; y San Juan y otras Provincias Andinas son ricas en minerales.

y algunas veces se encontró tentado á abandonar á España é ir á importunar otros Reyes ; hasta que, como sucede siempre, su perseverancia fué recompensada ; y ajustáronse sus contratos con los Reyes de España en 17 de Abril de 1492.

35. La Reina Doña Isabel, que fué la más empeñada en proteger á Colon, vendió sus propias joyas para el armamento y equipo de la armada, que al fin se encontró lista en Agosto de ese mismo año.

36. Componíase esa memorable expedicion de tres barcos que se llamaban en aquel tiempo carabelas.

Uno con cubierta, que era el de Colon, á quien se confirió el grado de Almirante, y que se llamó *Santa María*; y otros dos que se denominaron el uno *La Pinta*, al mando de Martin Pinzon, y el otro *La Niña*, al mando de Vincente Pinzon. El número de hombres destinados á tripular esa armada fué de 120, incluso el Almirante.

37. El viernes 8 de Agosto de 1492, despues de oir misa y recibir el sacramento de la comunión, se embarcaron los descubridores en el Puerto de Palos con direccion á la Gomera, una de las Islas Canarias.

21. Los Argentinos descienden en su mayor parte de Europeos ; son una raza fuerte, varonil y batalladora, cualidades que no dirigidas por una sábia educacion, han alimentado por muchos años la guerra civil.

22. Su riqueza principal ha consistido en la ganadería y cria de ovejas ; pero habiendo estos ramos decaido últimamente en los mercados, se ha vuelto la atencion al estudio de la agricultura y á la construccion de vias ferreas que faciliten á poco costo el transporte de sus frutos.

23. La historia de la República Argentina se divide en cuatro períodos :

- I. Descubrimiento y poblacion.
- II. Período revolucionario.
- III. Guerras y Dictadura.
- IV. Período constitucional.



PRIMERA PARTE.

I.

DESCUBRIMIENTO Y POBLACION.

Descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colon.

1492.

24. El siglo décimo quinto de la era cristiana es notable en la historia europea, tanto por haber visto caer en España el imperio árabe, como por los descubrimientos marítimos que en él tuvieron lugar. Fué entónces cuando los Españoles descubrieron las Islas Afortunadas en 1418, conocidas hoy con el nombre de Canarias.



CRISTÓBAL COLON.

38. Llegaron allí el día 12, y se demoraron hasta el 6 de Setiembre en que finalmente se dieron á la vela en demanda de ese mundo desconocido, que ocultaban las ondas inquietas del Océano.

39. A los treinta y ocho dias de navegacion, durante los cuales muchas veces quiso la gente sublevarse contra Colon, el día 11 de Octubre de 1492, el marinero de descubierta dió desde el tope del palo mayor la voz de *tierra!* y la isla de Guanahani ofreció sus bosques vírgenes á la admiracion de los descubridores: habian llegado á las islas que hoy se conocen con el nombre de Antillas, las que estaban pobladas de indígenas de piel rojiza, en estado salvaje é idólatra, como los del resto del Nuevo Mundo.

40. Colon visitó las islas, tomó posesion de ellas á nombre de la corona de España y construyó un fuerte en Haiti, que denominó Hispaniola, como á Guanahani llamó San Salvador; hecho esto, pensó en regresar á Europa, lo que efectuó en Enero de 1493.

41. Cristóbal Colon murió en Valladolid el 20 de Mayo de 1506, á la edad de ochenta años. Sus restos fueron trasladados á Santo Domingo de las Antillas;

25. Poco tiempo despues, descubrieron los Portugueses á Madera; y más tarde, en 1446, las Islas del Cabo Verde y las Azores en 1449.

26. Pero esas Islas se encuentran en el hemisferio Oriental, de modo que su hallazgo no se relaciona directamente con el descubrimiento del Mundo Occidental.

27. Los motivos que impulsaban á los navegantes de la Edad Média, poco nos importan á nosotros, y mucho más interesante parece que sepamos quién era Cristóbal Colon, primer descubridor del Continente que habitamos, y que como es sabido se llama Continente Occidental, ó Nuevo Mundo, para distinguirlo del Antiguo.

28. Cristóbal Colon, marino genovés, nació en 1436, y desde su primera edad se dedicó á la navegacion. Se casó en Lisboa con la hija de Bartolomé Pales-trello, marino tambien, que fué Gobernador de Puerto Santo, Isla de reciente descubrimiento.

29. Habiendo concebido Colon la idea de que navegando hácia el Occidente podria encontrarse tierra, propuso una expedicion al Rey de Portugal, quien rehusó ayudar á ella.

cuando esa isla pasó al dominio de los Franceses, las cenizas de Colon fueron trasladadas á la Habana. Quien estas líneas escribe visitó su tumba en la catedral de aquella ciudad.

II.

AMÉRICO VESPUCIO.

1512

42. Américo Vespucio, de nacion italiana, nacido en Florencia, fué quien dió al Nuevo Mundo su nombre personal, en mengua de su legítimo descubridor Cristóbal Colon, sin que á juicio de los historiadores hiciese más que un viaje en 1499 en calidad de piloto al mando de Ojeda. Sea de ello lo que fuere, no es ménos cierto que ha pasado su nombre á la posteridad, y que estas tierras eternamente se llamarán América.



CAPITULO PRIMERO.

Descubrimiento del Rio de la Plata — Juan Diaz de Solis —
Sebastian Gaboto — Hernando de Magallanes.

1515 á 1526.

43. Nombrado Juan Diaz de Solis piloto mayor por el Emperador Cárlos V, salió de España el 8 de Octubre de 1515, al mando de una expedicion exploradora; despues de recorrer las costas del Brasil, descubierto en 1506 por Pedro Alvarez Cabral, llegó á la Isla de Lobos frente á la Costa de Maldonado, y de allí habiéndose internado ca~~los~~ adentro, llegó al estuario de un gran rio que denominó Mar Dulce.

44. Tomando Solis un barco de vela latina se hizo acompañar por dos oficiales, y siete hombres; empezando á remontar la corriente al Este y habiendo llegado frente á unas isletas, desembarcaron para tomar posesion de la tierra á nombre de la corona de España. En este acto Solis y sus compañeros cayeron víctimas de una emboscada de Indios que los ase-

sinaron, sin que escapasen más que dos hombres que guardaban la embarcacion y que apresuradamente huyeron de la costa para llevar la triste noticia á bordo. De relaciones posteriores dadas en 1520 por Hernando de Magallanes, descubridor de las costas de Patagonia y Estrecho de *Magallanes*, se deduce que el rio remontado por Solis, y que tomó el nombre de Rio de Solis, es el conocido hoy por Uruguay.



SEBASTIAN GABOTO.

45. Dos expediciones casi simultáneas se prepararon en España para seguir los descubrimientos de Magallanes : una en la Coruña, al mando de Diego García, y otra

en Cádiz á las órdenes de Sebastian Gaboto; y fué este célebre marino el que primero llegó al lugar que ocupa hoy la ciudad de Buenos Aires, remontó el Paraná hasta el Carcarañal (hoy Tercero), y fundó allí el fuerte de Sancti-Espíriti.

46. Gaboto exploró el rio Paraguay, reconoció el Bermejo, y habiendo recibido algunos pedazos de plata de los Indios Guaraníes que habitaban aquellos países, cambió el nombre de Mar Dulce dado por Solís, en el de Rio de la Plata, que se forma de las aguas reunidas del Paraná, que en guaraní quiere decir gran rio, y del Uruguay, que quiere decir de los Pájaros.

47. Cansado de esperar recursos que habia pedido á España, regresó Gaboto en 1503 á Europa, dejando 170 hombres de guarnicion en el fuerte de Sancti-Espíriti al mando de Nuño de Lara: y fué ésta la primera colonia que se fundó en el Rio de la Plata.



CAPITULO II.

Don Pedro de Mendoza es nombrado Adelantado del Rio de la Plata — 1ª Fundacion de Buenos Aires — Batalla con los Querandíes.

1535

48. El nombre de *Rio de la Plata* con que Gaboto alucinado habia bautizado de nuevo al Mar Dulce, hizo nacer tan ventajosas ideas de estas regiones en la Corte de España y excitó de tal manera la codicia, que por público contrato celebrado en 1534 entre el Emperador Don Carlos V y Pedro de Mendoza, fué nombrado éste Adelantado del Rio de la Plata : bien que con la obligacion de costear la expedicion y los aprestos necesarios, entre los que se contaban 100 caballos y 100 yeguas destinadas á la propagacion de la raza en estos países.

Mendoza se comprometia á buscar un pasaje para el mar del Sud y á reconocer las Islas del Rio de la Plata, pero sin traspasar los límites de demarcacion. Debia traer igualmente Mendoza algunos

religiosos destinados á catequizar á los salvajes habitantes del territorio cuya conquista iba á emprender.

Fué tambien estipulado que se daria mejor tratamiento á los Indios para tornarles ménos pesada la esclavitud que se les iba á imponer.

Mendoza, en indemnizacion de los gastos que hacia, fundaria gobiernos en las provincias ribereñas y en la extension de 100 leguas hácia el estrecho de Magallanes, debiendo á la vez defender sus conquistas con la ereccion de tres fuertes.

Tambien se le concedian otros privilegios y rentas anuales.

49. Zarpó, pues, la expedicion de Mendoza de las costas de España en direccion al Rio de la Plata en 1º de Setiembre de 1534, y llegó al lugar de su destino el año 1535, despues de haber arribado á Rio de Janeiro.

50. El 2 de Febrero de ese año de 1535 se fundó la primera ciudad en la márgen Occidental del rio con el nombre de *Ciudad de Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires*.

51. El lugar escogido por los Españoles fué la Boca del Riachuelo, habitada por una tribu de Indios, denominados

Querandíes, que tenían allí su pueblo, es decir, toldos ó chozas construidas de barro y de paja, deseminadas en la extension que abarca desde el Cabo Blanco hasta la Cordillera de Chile.

52. Esos primeros habitantes de lo que es hoy Buenos Aires, eran una raza inquieta, belicosa y valiente, que no se dejó sorprender por la diferencia del color, y que al paso que recibió á los conquistadores con una especie de comedia deferencia, supo en medio de su barbarie hacer que no equivocasen sus atenciones con la servilidad, retirándose de repente por espontánea resolucion, y suspendiendo el abasto de víveres con que se alimentaba la nueva ciudad.

53. Obligado Mendoza á mandarles parlamentarios para tratar con ellos, recomendó que lo hicieran por medio de la persuacion y de la dulzura : pero sus comisionados léjos de obedecer á su jefe y ejecutar sus instrucciones, usaron de un lenguaje descomedido y altanero que irritó á los Querandíes, los que despues de maltratar á los embajadores, embistieron la ciudad.

54. Un fuego bien nutrido por parte de los Españoles los rechazó ; pero aunque

se retiraron hasta el Riachuelo no por eso interrumpieron las hostilidades, y llegaron á matar diez soldados españoles, que habian salido á forrajear.

55. La guerra era sin tregua y la situacion de los Españoles de Buenos Aires, la más penosa y precaria por falta absoluta de provisiones, lo que indujo al Adelantado á destacar al capitan Gonzáles de Mendoza en demanda de viveres, y á Juan de Ayolas, como explorador de algun descubrimiento que les fuese de utilidad en la situacion en que se hallaban.

56. Ayolas regresó trayendo los deseos víveres del fuerte Corpus Christi, y portador de la nueva de hallarse en buena inteligencia con los Timbúes. En estos momentos habia redoblado la furia de los Querandíes, que sitiaron la ciudad y atacaron á la vez la armada con el designio de incendiarla.

57. Rechazados por la artillería de tierra y desbaratadas sus piraguas ó canoas por el fuego de los buques, recurrieron los Querandíes á un arbitrio de guerra que demuestra lo despejado de su inteligencia; y fué éste, el de lanzar manojos de paja encendida sobre la ciudad, lo que

en breve rato la convirtió en cenizas, porque la naciente ciudad de Buenos Aires se reducía entónces á estacadas y ranchos de paja.

58. Sin embargo, con crecida mortandad, levantaron el sitio los Querandíes, no sin que los conquistadores dejaran igualmente de sentir grandes pérdidas que impulsaron á Mendoza á remontar el río hasta el fuerte de Corpus Christi, dejando á Galán en el puesto de gobernador de Buenos Aires.



CAPITULO III.

Muerte de Mendoza — Prosigue la Conquista — Domingo Martínez de Irala funda la Asuncion — Empieza la predicacion del Evangelio — Mejoras de la Asuncion — Buenos Aires abandonado.

1538 á 1540

59. Disgustado de la conquista D. Pedro de Mendoza, y cercado de sinsabores y contrariedades, resolvió regresar á Europa. Con este fin volvió á Buenos Aires, de donde se hizo á la vela para España; pero espiró en el viaje agobiado por la enfermedad y bajo el peso de sus amarguras, en el año de 1537.

60. Entre tanto Ayolas proseguia la conquista internándose por tierra de Guaranís, trabando guerra con los indios Agaces y dejando á Domingo Martínez de Irala entre los Payagués; él se aventuraba por entre regiones desconocidas buscando, como los hombres de su época, los escondidos tesoros del Nuevo Mundo.

61. Dejémosle atravesar con un puñado de valientes aventureros los bosques

y las tierras virgenes en busca del oro que tal vez le prepara la muerte, y veamos lo que hacian durante su ausencia Irala y Galan.

62. El primero funda la ciudad de la Asuncion, hoy capital del Paraguay, y el segundo, Galan, que hemos dejado en el puesto de gobernador de Buenos Aires, se ensaña contra los infelices indígenas sin ruborizarse de echar mano de la traicion para saciar su crueldad.

63. Los Caracarás, indios inocentes é inofensivos, fueron víctimas de Galan, lo que dió origen á que, en uso de una justa represalia, se trabase una guerra cruel que tuvo por resultado el abandono del fuerte de Corpus Christi y la muerte de varios esforzados capitanes españoles.

64. Llegaba en esos dias á Buenos Aires un refuerzo de España, compuesto de tres buques con gentes y comestibles, á cuyo bordo venian tambien ocho misioneros Franciscanos : los primeros destinados á predicar el Evangelio y convertir á la fe de Cristo aquellos pueblos idólatras, que sin estar desprovistos del sentimiento religioso inherente al corazon humano, se apartaban no obstante de la verdadera religion, personificando ésta en ridículas

figuras informes de barro, ó en animales venenosos, mónstruos horribles que eran para ellos la encarnacion de la Divinidad.

65. Por una fatalidad inexplicable, las provisiones venidas de España se perdieron ; y acosados por las hostilidades de los Querandíes, volvieron los habitantes de Buenos Aires á sufrir los rigores del hambre ; tanto que dejando un pequeño reducto con corta guarnicion, resolvieron por fin trasladarse á la Asuncion, y abandonaron á Buenos Aires en el año de 1538.

66. Irala, á quien dejámos fundando la Asuncion, no habia gozado de grande tranquilidad, siempre luchando para subyugar á los naturales ; la tardanza de Ayola lo atormentaba tambien por otra parte ; hasta que la llegada de un indio Chanés, sirviente de Ayolas, puso fin á tanta incertidumbre, dando la triste noticia de haber éste perecido á manos de una tribu de indios, juntamente con sus bravos compañeros.

67. Por la muerte de Ayolas, tomó Irala el mando de la Provincia, y la gente que se habia reunido de los emigrados de Buenos Aires aumentó la importancia de la Asuncion.

Irala supo aprovechar ese momento para organizar su gobierno y desarrollar un progreso efectivo en la creacion de su pueblo.

68. Repartió solares entre los vecinos, protegió la fábrica de todo edificio, creó un Cabildo, fundó un templo, circunvaló la ciudad con una buena muralla de defensa y regularizó la propaganda del cristianismo.

Por fin convencido Irala de la imposibilidad de atender con una pequeña guarnicion á Buenos Aires, fué definitivamente abandonado este punto, y se concentró la fuerza de los conquistadores en la Asuncion, que vino á ser así el primer pueblo de la conquista en el Rio de la Plata.

69. Por otra parte, para afianzar esa misma conquista y dar una vida consistente al Nuevo Mundo que intentaban fundar, á medida que catequizaban á los indios ó los sometian por las armas, se repartian éstos en compañías desde cuarenta hasta doscientos, las que eran entregadas á un jefe blanco que con el título de encomendero las gobernada y las hacia trabajar en provecho del conquistador, sin salario ni beneficio equivalente, violando la ley

natural que garantiza á cada hombre la libertad del trabajo, concedido por Dios para alcanzar con el sudor de su frente el necesario sustento.

70. Así entendían los Españoles de aquel tiempo la conversion de los salvajes, esclavizándolos y oprimiéndolos como si Dios hubiese creado al hombre para patrimonio de otro hombre.



CAPITULO IV.

Descubrimientos y conquista — Introduccion del ganado lanar

— Los Goés llevan al Paraná las primeras ocho vacas y un toro — Zárate y Garay en el Rio de la Plata — Los Querandíes son sometidos — Nueva fundacion de Buenos Aires, en 1580, por Juan de Garay.

1540 á 1580

71. En el espacio trascurrido desde 1538 hasta 1580, época en que reaparece Buenos Aires sobre el suelo de la conquista, el espíritu aventurero de exploracion habia persistido en su empresa de sorprender los tesoros que se creia encerraban las entrañas del Nuevo Mundo, y que Pizarro hallara efectivos en el Perú y Hernan Cortés en Méjico.

Una serie no interrumpida de expediciones y de conquistas somete los dos Imperios Americanos y sepulta bajo sus ruinas los tronos de Montezuma y de Atahualpa.

La aventurera ambicion de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Martínez de Irala, Chaves y Andrés Manso, remonta el Paraná y el Uruguay, atraviesa el

Chaco, retaza con la espada de la conquista desde la márgen del Paraná hasta la falda de los Andes; y surgen en la inmensidad del desierto Córdoba, la Rioja y San Miguel de Tucuman.

72. Desde Méjico hasta Patagonia, extremos del territorio español en opuestos hemisferios, se traba una lucha sin tregua, ya contra los infelices indios, ya de los caudillos conquistadores entre sí.

73. Lucha de la esclavitud contra la libertad, lucha de sórdidas pasiones que despedazaban las facciones y desmoralizaban la soldadesca, dando márgen á que no fuesen los conquistadores un dechado de virtudes para los esclavizados indígenas.

74. Los dos sucesos mas notables y trascendentales para el porvenir, en este período, fueron la introduccion sucesiva del ganado lanar por Españoles venidos del Perú (cuyo paso habia franqueado la desmedida constancia de Irala), y años despues la del elemento rural que hoy forma nuestra riqueza, por los Goés, dos hermanos portugueses, que llevaron los primeros á la Asuncion ocho vacas y un toro.

75. La aparicion de Zárate y de Garay sobre el teatro de la conquista,

medio siglo despues de la muerte de Solis, abre una nueva éra en la historia del Rio de la Plata, con la sujecion de los indios Querandíes, cuya heroica resistencia y tenacidad en defender la inmuni-
dad de su suelo, habia servido de escollo durante sesenta años á la fundacion de un puerto intermedio que serviese de escala entre el Océano y la Asuncion, á la que aislaban 300 leguas de navegacion fluvial por entre riberas erizadas de enemigos implacables que se defendian en sus hogares.

76. Estaba reservada á D. Juan de Garay la realizacion de la gloriosa empresa de fundar la ciudad de Buenos Aires. Despues de acompañar al Adelantado Zárate en su desgraciada campaña y conducirlo salvo al Paraguay bajo su escolta, se halló por la muerte de Zárate investido de la tenencia de Gobernador y Capitan General de la Provincia del Paraguay y sus dependencias.

Despues de arreglar las cosas en el mejor órden posible en la Asuncion, bajó Garay el Paraná, y con 65 voluntarios resueltos á morir ó vencer desembarcó en la ribera donde hoy yergue sus soberbias torres la Metrópoli del Plata.

77. Aleccionado por la experiencia de los desastres de su antecesor en igual empresa, D. Pedro de Mendoza, Garay trazó un plan de trincheras que le asegurasen provisiones, estudiando su línea de fortificaciones una legua adelante del primer plantel abandonado por Mendoza; y enarbolando la bandera española el día 11 de Junio de 1580, quedó fundada la ciudad con el nombre de Santa María de Buenos Aires.

78. El pago de la Matanza, conocido aun hoy con ese nombre, fué el teatro de la carnicería sobre los Querandíes, que reunidos á todas las tribus amigas y comandados por el Cacique Tabobá, tentaron el esfuerzo supremo de su valor, que debia ser derrotado y vencido por la pericia militar del jefe europeo y sus heróicos voluntarios.

79. A los tres años de la fundacion de Buenos Aires, zarpó para España el primer buque cargado con frutos del país: azúcar del Paraguay y cueros vacunos de Buenos Aires; lo que prueba el aumento que se habia operado en los treinta años transcurridos desde la primera introduccion de ganado por los hermanos Goés.

80. Con la fundacion de Buenos Aires

y su estabilidad, se completó la conquista del Rio de la Plata, como con la fundacion de la Asuncion por Irala, vino á tener vida y sér el Paraguay.

81. Irala murió en el seno de su creacion en 1557, y Garay tuvo la suerte de Solis, pues pereció en un viaje que hizo de regreso del Paraná el año de 1584, en las ruinas del fuerte de Sancti-Espíriti, donde desembarcó para pernoctar, y fué sorprendido por una banda de indios Minúas.

82. Tal fué el destino de los dos hombres más notables de la conquista del Rio de la Plata : el descubridor Juan Diaz de Solis, y el fundador de Buenos Aires, Juan de Garay.



CAPITULO V.

Pretensiones sobre Buenos Aires — Progresos de la conquista
— Ciudades que ella funda — Los Jesuitas en América —
Gobierno de Hernandarias.

1587 á 1609

83. Por la muerte de Garay fué nombrado Teniente de la Provincia del Paraguay D. Alfonso de Vera y Aragon, pues no debemos olvidar que en aquel tiempo la jurisdiccion de éste llegaba hasta la márgen del Rio de la Plata y se extendia á medida que la conquista se enseñoreaba de nuevas tierras al interior en direccion á los Andes; ó para mejor decir, siendo el Gobierno del Paraguay la primera forma regular que revistió la conquista, su nombre solo se tenia presente cuando se trataba de nuevos mandatarios.

84. Entre tanto la poblacion de Buenos Aires se habia aumentado y desarrollado con la facilidad que su clima y posicion topográfica ofrecian para vivir y trabajar.

85. Por esa época intentó el pirata inglés Tomás Cavendish tomar á Buenos

Aires; pero socorrida á tiempo por el Gobernador de Rio Janeiro (colonia portuguesa), pudo preservarse de esta usurpacion y el ataque le sirvió más bien para fortificarse y robustecer su vida social.

86. La necesidad de combatir la resistencia de los naturales, hizo que los conquistadores fundasen tambien otra ciudad en la confluencia del Paraná y del Paraguay, á la que dieron el nombre de San Juan de Vera, por ser su fundador Alonso de Vera; pero las siete corrientes rapidísimas que allí forma el Paraná, dieron origen á que las provincias encuadradas en el territorio bañado por los rios Uruguay, Paraná y Paraguay, tomasen más tarde los nombres de Entre-Rios y Corrientes, en usurpacion del verdadero de su fundador.

87. Miéntras Buenos Aires y las poblaciones adyacentes al Plata se bosquejaban gradualmente sobre el plano de la conquista, no debemos olvidar que ésta marchaba triunfante sobre el suelo de América, regándolo con sangre de indios y cristianos y sembrando ciudades en la inmensidad de sus territorios.

88. Núñez del Prado conquista el Tucuman y funda la ciudad de San Mi-

guel de Tucuman en 1565, donde tres siglos despues un Congreso Nacional debia firmar el acta de la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

89. Don Luis de Cabrera funda la ciudad de Córdoba en 1573.

90. Lerma abre con su espada los cimientos de Salta en 1582.

91. La ciudad del Barco, fundacion de Núñez del Prado, en 1553 muda este nombre por el de Santiago del Estero.

92. Por ese tiempo, San Francisco Solano, acompañado de algunos religiosos de su órden, predicó en las misiones atravesando desde Lima á Tucuman.

93. La Rioja, San Salvador de Jujuy y la villa de las Juntas son otras tantas creaciones simultáneas de esa época memorable, que robustecen la existencia política de los nuevos pueblos hijos de la conquista, hasta el momento en que Hernandarias de Saavedra es elegido Gobernador del Paraguay por sufragio de la Provincia en uso de privilegio concedido por el Emperador Carlos V.

94. Agobiado bajo el peso de los años acababa de abdicar el mando el Adelantado Juan Torres de Vera en 1591.

cuando tuvo lugar la eleccion de Hernandarias de Saavedra, natural de la Asuncion y el primer Americano que por eleccion popular subia al mando.

95. Duró el primer gobierno de Hernandarias tres años ; y más tarde, por muerte del Gobernador D. Diego Valdés de Banda, volvió á ocupar este elevado puesto, se cree que por nombramiento del Virey de Lima, que confirmó la Corte en propiedad el año de 1601.

96. Ese gobierno de Hernandarias fué uno de los más notables de las colonias, tanto por las eminentes cualidades de este ilustre Paraguayo, como tambien por la importancia de los acontecimientos que durante su época tuvieron lugar.

97. Fué Hernandarias el primero que se dirigió por tierra en direccion al Estrecho de Magallanes pisando la Patagonia. Atacado por los indios, vencido y prisionero en esa primera empresa, no abate, mas por el contrario logra evadirse de entre sus enemigos, viene á Buenos Aires y con nuevas fuerzas cae sobre sus vencedores, á quienes derrotó á su vez, libertando sus prisioneros y aumentando el dominio de la conquista con 200 leguas de territorio.

Hernandarias fué tambien el primero que intentó sustituir al plomo y á la espada de la conquista, el imperio de la fe y de la razon, emprendiendo la verdadera educacion religiosa de los naturales. Representólo así á la Corte, que aprobó su pensamiento, destinando al efecto á los dos Jesuitas italianos Simon Mazeta y José Cataldino para las misiones de la Provincia del Guayrá.

98. En 1609 concluyó Hernandarias el tiempo de su Gobierno, y le sucedió en el mando D. Diego Marin de Negrón, quien recibió la visita del Oidor D. Francisco de Alfaro, autor de las célebres Ordenanzas que abolieron el servicio personal de los indios. Fué en este mismo año de 1609 cuando los Jesuitas fundaron su primer establecimiento en la Provincia de Tucuman.



CAPITULO VI.

Felices consecuencias de la abolicion del trabajo personal —
Tercer Gobierno de Hernandarias — Los corsarios holandeses — Division del Paragnay y creacion del Gobierno del Rio de la Plata.

1615-1620

99. Las puertas del Paraná, cerradas por la esclavitud, se abrieron á una numerosa poblacion industrial por las sábias Ordenanzas del señor Alfaro, que aseguraban la libertad del trabajo.

Los indios, que en el largo espacio de un siglo habian repelido la fuerza con la fuerza y vengado la sangre con la sangre, se convertian sin dificultad á la doctrina del Evangelio y abandonaban su vida errante y selvática por la existencia regular del labrador y del operario.

100. Para felicidad de los indios, entre 1615 y 1616 vuelve Hernandarias de Saavedra á ser elegido Gobernador en reemplazo del General D. Francisco González de Santa Cruz, que le precedió en el mando por muerte de Negron.

Su gobierno justo y paternal consolidó el orden y trajo la felicidad al seno de la provincia.

101. Por otra parte la prosperidad de estos países excitaba los celos extranjeros, alentándolos en la empresa de atentar contra su reciente comercio las muchas depredaciones que éste sufría y que lo habian debilitado.

Un corsario holandés cruzaba las aguas de la embocadura del Plata ; y habiendo apresado ya varios navíos, y prometiéndose otros tantos despojos, Hernandarias dispuso que saliesen tres naves de guerra al mando de su sobrino D. Jerónimo Luis de Cabrera. A la aparicion de esta armada el corsario huyó y el rio quedó libre.

102. Este inmortal Americano representó tambien á la Corte que siendo vastos en demasía los límites de la provincia, no llenaba todas sus necesidades un solo gobierno, y que era del bien público fraccionar el territorio para que pudiesen extenderse á todas sus secciones los beneficios de la ley.

103. El rey comprendió esta verdad y los fecundos resultados que podian esperarse de una tal subdivision ; así es que en 1620 fué el Rio de la Plata erigido

en gobierno independiente del Paraguay.

104. Este acontecimiento puso el sello al tercer gobierno de Hernandarias, y abrió una nueva éra en la historia de las provincias.

105. En cuanto á Hernandarias, retirado de nuevo á la vida privada, vino á morir en la ciudad de Santa-Fe, lleno de virtudes y de gloria, que en todo tiempo el fallo de la posteridad revindica y eleva á la altura de la inmortalidad el nombre de los que aman la felicidad de su patria.

106. El desprendimiento de Hernandarias es por sí solo un ejemplo de virtud y de patriotismo, pero en la época en que él vivió y entre los hombres que lo precedieron ó lo rodearon es más que un ejemplo, es un hecho único en toda la historia de la dominacion española, porque todos aspiraban á llenar sus ambiciones personales, sin reparar en los medios y ménos aún propender al bien público.



CAPITULO VII.

Don Alonso de Rivera — Fundacion del Colegio de Loreto —
Los Indios — Fundacion de la Universidad de Córdoba —
Se establece una Aduana en Buenos Aires — Creacion de
su Audiencia — Fundacion del Colegio de Monserrat
(Tucuman) — Sucesos varios — La Colonia del Sacra-
mento.

1680

107. Dando una ojeada al interior de las provincias años ántes del gobierno de Hernandarias, el cuadro es el mismo que ofrece toda la América del Sud en la época de la conquista : una lucha encarnizada de los europeos con los naturales del país, y de los conquistadores entre sí.

108. Las Ordenanzas del señor Alfaro no se cumplian como merced á los misioneros habia sucedido en las Misiones, y el rigor de los encomenderos frustraba los designios humanitarios que las habian dictado. Los indios vivian ó peleando ó esclavos, y esta lucha sin treguas perjudicaba notoriamente al desarrollo de la poblacion. Don Alonso de Rivera, nombrado Gobernador de Chile, al paso que con su firmeza y denuedo oponia un dique

á los fieros Araucanos, como sucede á todo corazon magnánimo, era el apoyo de los débiles y sostenia abiertamente las Ordenanzas de Alfaro, siendo á la vez el azote de los enemigos y el protector de los vencidos.

109. En 1609 se habia fundado el primer establecimiento de estudios con el nombre de Colegio de Santa Catalina y bajo la direccion de los Jesuitas, en la ciudad de Santiago del Estero.

110. Años despues el obispo Fray Fernando de Trejo y Sanabria consagró sus bienes á la creacion de la Universidad de Córdoba, y aunque esta donacion era sólo para despues de su muerte, adelantó cuarenta mil pesos fuertes á los Jesuitas, que en 1613 abrieron allí escuelas de Latinidad, Artes y Teología.

111. Entre tanto que la conquista se afianzaba en América, principiaba la decadencia en España, y las pretensiones de las Cortes extranjerias inspiraban serios recelos por la suerte de las colonias.

Sin embargo, la instalacion del gobierno de Buenos Aires habia dado nuevo vigor á esta poblacion; la creacion de su aduana regularizó el servicio de su puerto, poniendo diques á las empresas temerarias

de los aventureros ; y la instalacion de una audiencia acabó de robustecer el gobierno del Rio de la Plata, aumentando su importancia, que más se hubiera desarrollado sin las leyes restrictivas con que España ahogaba el comercio de sus colonias, mirando sólo á sus propios recursos.

112. Queremos decir con esto que sólo España gozaba del privilegio de abastecer esta parte del mundo con las mercaderías de consumo, y aun así la manera de su proceder era odiosa, porque sólo se concedia tal privilegio á determinadas personas y determinados puertos.

113. Hasta el año 1686, el suceso más notable es el de la fundacion del Colegio de Monserrat en el Tucuman, porque él revela el grado de progreso intelectual á que habian llegado las colonias, donde la educacion principiaba á ser una necesidad social.

114. Debió su origen el Colegio de Monserrat al Dr. Don Ignacio Duarte de Quirós, natural de Córdoba, de estado eclesiástico, quien lo dotó con treinta mil pesos fuertes : accion honrosa de que debemos gloriarnos, porque ese benéfico sacerdote era americano.

115. El siglo XVII tocaba á su tér-

mino sin que el estado deplorable de la guerra hubiese cesado y sin que se pensase en otra cosa más que en hacer expediciones y en sofocar rebeldías.

116. En 1700 se trasladó la silla episcopal de Santiago á Córdoba y quedó extinguido el Colegio de Santa Catalina ; suceso que dió origen á desavenencias entre los prelados, pues de toda clase de escándalos se veían en aquellos tiempos.

117. A fines de ese siglo XVII, año 1679 á 1680, vinieron los Portugueses al Rio de la Plata y fundaron la colonia del Sacramento en nombre del Rey de Portugal, violando así las posesiones españolas ; aunque es verdad que el derecho de conquista, fundado sobre la fuerza por la fuerza, puede ser repelido ó despojado.

118. D. Manuel Lobo, Gobernador de Rio de Janeiro, vino en persona al frente de la expedicion y presidió la excavacion de los cimientos.

119. D. José Garro, entónces Gobernador de Buenos Aires, inmediatamente reunió gran número de tropa que dividió en dos cuerpos, uno de reserva y otro al mando de D. Antonio de Vera Mujica, destinado á desalojar á los Portugueses de la Colonia.

Efectivamente así se ejecutó por asalto el 7 de Agosto de 1680; victoria debida en gran parte al prudente valor de Mujica, como tambien al denuedo de los Guaraníes y á la heroicidad del Cacique D. Ignacio Amandua.



CAPITULO VIII.

Es admitido el tráfico de negros esclavos en América — Continúa la guerra de la Colonia — Creacion de Lugar Teniente del Rey — Gobierno de Zabala — Miseria en Buenos Aires.

1717

120. La interminable guerra contra los Indios habia disminuido considerablemente el número de brazos en las Colonias, porque á despecho de las Ordenanzas de Alfaro, la tiranía y la crueldad de los encomenderos no habian cedido; y está visto que sentimientos tan atroces no podian reclutar prosélitos á los dominadores ni producir otros frutos que el odio y la rebeldía, hijos de la violencia.

121. La Corte de España léjos de aplicar medios racionales y cristianos que civilizasen las naciones bárbaras de América, prefirió seguir extirpándolas con la espada de la conquista, y añadió á este crimen otro mayor, expidiendo la Real Cédulá de 12 de Diciembre de 1701 en que celebró un ajuste por diez años con una compañía francesa establecida en la

costa de Guinéa, para la introduccion de esclavos africanos en América.

122. Entre tanto, la Colonia del Sacramento despues de haber sido tomada por asalto á los Portugueses como queda dicho en el capítulo anterior, fué devuelta á éstos por un tratado particular entre ambas potencias, y en consecuencia se hallaba bajo la bandera portuguesa y bien fortificada, cuando en 1704 recibió D. Alonso Juan Valdes de Inclan, Gobernador de Buenos Aires, órdenes perentorias del conde de Monclova, virey de Lima, para desalojar á los Portugueses de la Colonia, siendo nombrado comandante en jefe de esa expedicion D. Baltasar García Bosque, que en 17 de Octubre de 1704 se puso con su ejército á la vista de la Colonia.

123. La plaza estaba circuida de altas murallas, cortaduras, terraplenes, parapetos dobles, fagina, foso profundo, dos baluartes, dos reductos y otras fortificaciones que la tornaban casi inexpugnable; lo que hizo decidir á los Españoles en consejo de guerra el preferir la lentitud de un sitio, al asalto que costaria millares de vidas.

124. Así es que por una serie de

ataques diarios y de trabajos militares, consiguió el ejército sitiador ponerse á tiro de pistola.

125. Por su parte los sitiados rehusaron toda especie de capitulacion, esperanzados en los socorros que esperaban del Janeiro; pero Inclan supo frustrar sus planes ordenando que la escuadrilla de Buenos Aires saliese al encuentro del enemigo.

Efectivamente, hubo un reñido combate, aunque no se pudo impedir que la escuadra portuguesa entrase en el puerto; y fué finalmente evacuada la Colonia despues de 23 años que la poseyeron los que ántes de abandonarla en fuga vergonzosa, la incendiaron.

126. El otro acontecimiento notable de esa época fué la creacion del empleo de Teniente Rey, por la real cédula de 15 de Marzo de 1716, que conferia bajo este título el mando de ambas jurisdicciones política y militar, en ausencia del gobernador propietario; medida esta, cuya tendencia era cortar los disturbios domésticos que agitaron desde su principio los gobiernos de las Colonias.

127. A los diez años de hallarse la Colonia del Sacramento en poder de los

Españoles, volvió con asombro general al dominio de Portugal por el tratado de Utrech, y fué ocupada la plaza en nombre de S. M. F. el 4 de Noviembre de 1716.

128. En el mes de Julio del año 1717 tomó posesion del mando de Buenos Aires el Brigadier D. Bruno Mauricio de Zabala, que tan marcada influencia debia ejercer en los destinos del Rio de la Plata, ya por su celo en perseguir el contrabando, como por ser el que más tarde habia de fundar la ciudad de Montevideo.

129. Entre tanto, al recibirse Zabala del mando, el estado de Buenos Aires era en extremo miserable.

130. La causa de esa miseria era el pésimo manejo de la España con sus Colonias.

131. Los conquistadores con raras excepciones, preferian aniquilar á los indios ó esclavizarlos, ántes que iniciarlos en los hábitos regulares de la civilizacion y radicar en ellos, por el ejemplo, la dulzura y la fe del cristianismo. Léjos de imitar á los Jesuitas de las Misiones, sus medios de persuasion fueron sólo la violencia, que empapó estos suelos en la inocente sangre de los indios.

132. A pesar de este error, los desiertos fueron convirtiéndose en provincias, y las primeras chozas y estacadas de Irala, Mendoza y Garay se transformaron en casas de material, que poco á poco se alinearon en calles y plazas ; pero la opresion de leyes injustas mantenía fértiles campos sin cultivo, recargaba con enormes derechos los frutos del país, que aumentaban en abundancia y se aglomeraban sin extraccion ; miéntras que los géneros de consumo alcanzaban precios fabulosos, en parte por causa del privilegio y en parte por los riesgos que corria el comercio perseguido por los piratas.

133. De aquí se originaban necesidades imperiosas, y surgía naturalmente el contrabando, favorecido por la vecindad de los Portugueses en la Colonia del Sacramento y por el abrigo que le ofrecia el hallarse inerme y despoblada toda la costa oriental del Plata, desde su embocadura hasta lo que hoy es la ciudad de Montevideo, pues hemos visto que los hombres de la conquista, en vez de guarnecer primero de poblaciones las márgenes de la embocadura y del estuario de Rio de la Plata, se internaron al Paraguay, las Misiones y las Provincias del

interior, siempre dominados por su idea favorita de abrirse paso hasta el Perú á encontrar los soñados tesoros del Nuevo Mundo.



CAPITULO IX.

Continúa el malestar de las Colonias — Gobierno de Zabala —
Funda éste la ciudad de Montevideo — Sus medidas para
el arreglo de esta plaza — Muerte de Zabala en Santa Fe.

1724-1735

134. Las invasiones de los indios, la lucha sin tregua de los mandatarios y los otros males de que ya hemos hecho mencion en el anterior capítulo, mantenian estos pueblos en un estado de malestar perpetuo, que iba poco á poco engendrando un odio sordo entre los americanos contra el poder español.

Las invasiones del Chaco y las turbulencias del Paraguay abundaban en sucesos y episodios lúgubres y sangrientos, pero que ningun interes trascendental tienen en la historia de estas provincias.

135. El gobierno de Zabala procedió á sofrenar los atentados de los indios del Chaco sobre las tierras limítrofes, y el mismo Zabala en persona fué hasta Santa Fe á remediar en lo posible la situacion á que se veia reducida aquella plaza, aun cuando los medios con que se contaba

para asegurar su tranquilidad no fuesen muy extensos.

136. Otro enemigo por combatir era la ambicion de los Portugueses á posesionarse de la Banda Oriental, donde ya se habian avvicinado con el apoyo que les prestaba la Colonia.

137. Zabala los desalojó de Montevideo el 22 de Enero de 1724 ; y habiéndole hecho cargos la Corte por no haber poblado aquel lugar, abrió los cimientos de la actual ciudad dos años despues, el 1º de Mayo de 1726, bajo el patrocinio de San Felipe y Santiago.

138. Esta primera poblacion se componia de 20 familias venidas de las Islas Canarias, y otras varias que fueron de Buenos Aires, merced á que Zabala logró interesar el Cabildo de esta ciudad para que protegiese la nueva colonia, á cuyo efecto promulgó una ley en que se declaraban Hijosdalgo de Solar conocido á los pobladores y sus descendientes. Concedióseles además pasaje por cuenta de la Real Hacienda, tierras en propiedad, 200 ovejas y 100 vacas, materiales para las casas, las herramientas que fuesen necesarias, granos para sembrar, terrenos para labranza, y excepcion de alcabala

por todo el tiempo que fuese del agrado del rey.

139. Resulta, pues, que Montevideo es hijo legítimo de Buenos Aires, que lo formó con sus dádivas y lo pobló con parte de sus propios naturales.

140. Algun tiempo despues Zabala pasó á Montevideo, cuya poblacion regularizó hermosteándola cuanto fué posible é instalando en 1º de Enero de 1729 un cabildo que imprimiese el sello de su autoridad á los actos de la nueva colonia.

Confió la delineacion del edificio que para este fin se requeria, así como el de la planta de la ciudad, á sus ingenieros; repartió solares para casas, señaló terreno para ochenta y una quintas y diez y nueve estancias; distribuyó 1,600 ovejas y fundó la estancia del rey con 4,500 vacas y 2,080 caballos.

Abrió tambien los cimientos de la parroquia, con promesa de costear la madera, la teja y la clavazon, y nombró un cura para dirigir las almas.

141. Zabala nada omitió de cuanto dicta una administracion regular y un corazon humanitario. Propuso al rey la creacion de un gobernador en propiedad para Montevideo, y mereció por este y

otros servicios el justo título de Gran Zabala, que le da el dean Funes en el Ensayo Histórico que nos sirve de texto.

El celo con que Zabala desempeñó su cargo de Gobernador del Rio de la Plata, indujo á la Corte á premiar su mérito con los despachos de Capitan General de Chile ; pero al dirigirse á su nuevo destino, falleció en la ciudad de Santa Fe el año de 1735 ; acontecimiento que elevó á la gobernacion de Chile al Sr. D. José Manso de Velasco, que tántos bienes hizo á aquel país.



CAPITULO X.

Primer Gobierno de Zaballos — Guerras con los Portugueses
— Fúndanse los reales estudios de Buenos Aires — Establecimiento del Vireinato del Rio de la Plata.

1762

142. Despues de la muerte de Zabala diversos gobernantes se suceden en el Rio de la Plata y las demas provincias, y como sus antecesores, viven envueltos en la guerra civil y en la eterna contienda de los indios.

143. Al Gobierno de Andonaegui sucede en 1756 el de Zaballos, que con un refuerzo de mil hombres de línea, vino en ocasion en que el marqués de Valdelirios se ocupaba en la demarcacion de límites, pues la ambicion de los Portugueses estaba muy de manifiesto.

144. El primer cuidado de Zaballos fué el disponer una fuerte expedicion contra los indios del Chaco, que los escarmentase y protegiese las provincias limítrofes contra sus robos.

145. Otra guerra no ménos tenaz sostuvo contra los Tapes, y por fin volvió

toda su atencion á contener á los Portugueses que se habian apoderado del Rio Grande.

146. La toma de la Colonia del Sacramento no podia dejar de figurar en el catálogo de los acontecimientos de aquella época.

Zeballos desalojó á los Portugueses de la Colonia y del Rio Grande, pero fué detenido en sus conquistas por el tratado de Paris.

147. Fundó la villa de San Cárlos en la Banda Oriental y no dejó de cometer algunas crueldades contra los indios. Su primer gobierno en el Rio de la Plata terminó con otra expedicion general contra los indios, en que se dió la órden de no respetar á los vencidos y pasarlos al filo de la espada.

148. Un acontecimiento notable de esa época fué el establecimiento de los Reales Estudios de Buenos Aires durante el gobierno de Vértiz, quien de acuerdo con la Junta destinó para fondos de esa institucion los confiscados bienes de los Jesuitas, que habian sido expulsados sucesivamente de las provincias interiores y de las Misiones (1768).

149. Los reales estudios de Buenos

Aires habian sido provistos de las cátedras de latinidad, una de retórica, otra de filosofía y tres de teología, siendo su primer director el Dr. D. Juan Baltasar Maciel.

150. Los Portugueses habian vuelto sobre la Banda Oriental, y la Corte de España alarmada de la tenacidad ambiciosa de estos usurpadores, hizo preparar en Cádiz una gran expedicion, destinada al Rio de la Plata, al mando de D. Pedro Zeballos, al que dieron los despachos de Primer Virey y Capitan General del Rio de la Plata.

151. Asistimos á la creacion del Vireinato de Buenos Aires á los doscientos y más años de haber descubierto Solis el Paraná-Guazú.

152. No era sólo la importancia que habia adquirido en su vida social la que dictaba esta medida, sino la distancia á que quedaba de Lima, capital y sede del Vireinato, y las exigencias de los acontecimientos, que en las eventualidades de una guerra, reclamaban medidas prontas y enérgicas.

153. Comprendia el nuevo Vireinato la Banda Oriental, el Paraguay, las provincias del interior, las de Cuyo y todo

el territorio de la audiencia de Charcas (una de las primeras fundaciones de la conquista); y tenia por capital á Buenos Aires.



CAPITULO XI.

Campaña de Zeballos — Su auto inmortal — Revolucion del Perú — Fúndanse los estudios del Paraguay — El Colegio de San Carlos en Buenos Aires — Vireyes del Rio de la Plata — Se establece el Consulado de Buenos Aires.

1777

154. Del 3 al 15 de Febrero de 1777 arribaron á Montevideo cinco buques de la gran expedicion al mando de Zeballos, la que en número de 115 velas habia salido de Cádiz el 13 de Noviembre de 1776, trayendo á su bordo 10,000 hombres de desembarco.

155. El primer hecho de armas con que Zeballos abrió su campaña fué la toma de la isla de Santa Catalina; y tenia intencion de apoderarse inmediatamente del Rio Grande; pero siendo este puerto de difícil arribo, se vió obligado á dar fondo en Montevideo, donde tomó posesion del mando y del Vireinato. Dirigió acto continuo sus fuerzas sobre la Colonia del Sacramento, la que ocupó el 4 de Junio de ese mismo año; y de allí dióse á la vela para el Rio Grande.

156. La actividad de Zeballos contribuyó eficazmente á que llegasen los gobiernos de España y de Portugal á un arreglo definitivo, por el que fué devuelta Santa Catalina á los Portugueses y quedó la Colonia en poder de los Españoles.

157. Derribado el nido del contrabando, para remediar la penuria que ocasionaba el privilegio, publicó Zeballos su Auto inmortal, por el que declaraba libre el comercio del Rio de la Plata con la Península y demas colonias. Este decreto emanó de su propia voluntad, aunque fué fundado en el antecedente de la Real Cédula de 1665 relativa al comercio de las Islas de Barlovento.

158. La Corte aprobó el Auto de Zeballos, y lo amplió en la Cédula circular de 1778, con lo que quedó el comercio del Rio de la Plata libre del monopolio que lo tiranizaba.

159. Ese monopolio, de que ya hemos hablado anteriormente, hacia de Lima el centro del comercio de estos países. Los géneros de consumo de manufactura europea, no venian directamente á Buenos Aires, sino que montando el cabo de Hornos iban á Lima, y de allí en

mulas atravesaban la Cordillera de los Andes, siendo Jujuy y Córdoba los puertos secos de este extraño itinerario y debiendo hacerse el retorno de frutos por la misma vía.

160. Por este tiempo sucedió la revolución de los indios del Perú llamada de la *mita*.

161. La *mita* era una especie de conscripción anual, por la que un crecido número de hombres libres eran forzados al violento trabajo de las minas.

162. Se extendía la *mita* hasta el Cuzco, como 300 leguas; y cada provincia debía suministrar el contingente que le marcaba el reglamento.

Los indios eran sorteados, y el mitayo no tenía otra alternativa que vender sus cortos haberes para costear los gastos del viaje, dejando su familia en la miseria, ó llevándola consigo para perecer juntos.

163. La mayor parte de estos indios se destinaban al trabajo subterráneo de las minas, donde trabajaban como bestias, sin salarios, sin cama en que dormir, alimentados con mezquino y malsano sustento, sin socorro en sus enfermedades y rodeados de sus familias desnudas y hambrientas,

Otros trabajos no ménos penosos y no menores miserias sufrian los indios que se mandaban á los ingenios ó tocaban en reparto á los corregidores ; hasta que llegó su desesperacion al punto de rebelarse contra sus opresores en esa mencionada revolucion de la *mita*, en que llevando á su frente á Tupac-Amaru intentaron un esfuerzo supremo, que fué sofocado por las fuerzas unidas de todas las colonias.

164. A Zeballos sucedió Vértiz en el puesto de Virey. En tiempo de éste se fundó el primer establecimiento en la Costa de Patagonia ; se hizo extensiva al Paraguay la libertad de comercio ; y fundáronse tambien nuevas poblaciones en el Rio Negro.

165. Bajo el gobierno de Vértiz se fundaron los estudios reales en el Paraguay el año 1773, y otros de igual clase en Buenos Aires, á los que se dió el nombre de colegio de San Carlos.

166. Por este tiempo tambien llegó la ordenanza de las intendencias ; se dividió en dos el antiguo gobierno de Tucuman ; Salta fué erigida en Capital de su provincia y Córdoba de la suya, quedando comprendidos en un gobierno Salta, Córdoba, Jujuy, el Tucuman, Santiago del

Estero y Catamarca ; y abrazando el otro la Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis.

167. A Vértiz sucedió el Marqués de Loreto, bajo el cual se estableció la audiencia de Buenos Aires por real decreto de fecha 8 de Agosto de 1785.

168. Arredondo fué el sucesor de Loreto ; su gobierno no dejó de beneficiar en lo posible el país, y con particularidad la provincia.

169. Dió principio al empedrado de las calles, elevó á 20 en la ciudad el número de los alcaldes, arregló las compras de cueros y puso un freno á los robos de ganado que sufría de los Portugueses.

170. El teniente coronel D. Pedro Melo de Portugal relevó á Arredondo en el puesto de Virey en 1795.

171. Dos años escasos gobernó Melo ; y murió en la Banda Oriental, adonde lo habian llevado los cuidados de fortificar la costa de aquella provincia amenazada, se decia, por los Ingleses.

172. Por muerte de Melo tomó el mando el mariscal de campo D. Antonio Olaguer Feliú, merced al pliego de provision ; el de la provincia de Córdoba, el coronel de ingenieros D. José González ; el de Montevideo, el mariscal Busta-

mante; el de Salta, el año siguiente de 1798, el coronel Luz; y nuevamente se proveyó el vireinato en 1799 con el nombramiento del general Marqués de Avilés, reemplazado á su tiempo por Pino, el que falleció en ese puesto en 11 de Abril de 1804; suceso que elevó al vireinato al Marqués de Sobre-Monte.

173. Antes de terminar el siglo diez y ocho fué creado el Consulado de Buenos Aires, de que fué nombrado primer secretario el señor D. Manuel Belgrano, uno de los hombres más eminentes de la revolucion del año 10 de la guerra de Independencia.



SEGUNDA PARTE.

CAPITULO XII.

Bosquejo del estado de estas provincias al principio de este siglo — Primera invasion de los Ingleses — La juventud porteña — D. Santiago Liniers — Formacion de cuerpos.

1806

174. El alborecer del siglo XIX encontró al Marqués de Sobre-Monte ocupando el sitio de los vireyes del Rio de la Plata, sin que los tres siglos transcurridos desde el descubrimiento de estas regiones hubiesen cambiado la faz de la existencia mezquina de las colonias.

175. Las poblaciones se habian robustecido, es verdad, por la accion inevitable del tiempo, que habia creado un elemento nuevo, cuya existencia se revelaria en la hora marcada por la Providencia; y ese elemento en germen era el *Pueblo*.

176. A pesar del auto de Zaballos y de la creacion del Consulado, la situacion del comercio era casi la misma que hemos

mencionado, respecto al monopolio ; los empleos de consideracion sólo eran ejercidos por españoles ; y era muy raro el *criollo* que obtenia siquiera un puesto subalterno.

177. A principios del año 1806 se supo en Buenos Aires que una fuerza de cinco mil Ingleses estaba en el Cabo de Buena Esperanza, del que se habia posesionado ; y que traia la intencion de efectuar un desembarco en el Rio de la Plata.

178. Sobre-Monte no acertó á precaver el Vireinato contra el amago de la invasion anunciada, y cuando en Mayo de ese mismo año aparecieron en nuestro rio los navíos ingleses que conducian la expedicion, la ciudad estaba desguarnecida, pues no se habia pensado en organizar una resistencia militar.

179. El 24 de Junio por la noche intentaron los Ingleses apoderarse de la Ensenada de Barragan ; pero fueron rechazados por Liniers, que mandaba una batería.

180. Al dia siguiente desembarcaban por Quilmes, y la division que salió á su encuentro fué derrotada á los primeros tiros y abandonó la artillería.

181. Entre tanto, el cañon tronaba dando el alarma y se tocaba generala por las calles de la ciudad.



CABILDO DE BUENOS AIRES.

182. El fuerte (hoy casa de Gobierno Nacional) era el punto de reunion ; pero todos hablaban y nadie se entendia, porque faltaba un jefe que imprimiese el sello del órden, de la autoridad y de la disciplina indispensable en casos tales.

183. El virey huyó precipitadamente ; pero al fin la gente se organizó como pudo, y un cabo de escuadra se puso al frente de esta tropa de su propia autoridad. Salieron del fuerte formados, y se

dirigieron á la barranca de Marcó, donde habia una casa que ocuparon.

Pero el enemigo no podia detenerse con débiles obstáculos, y el 27 de Junio de 1806 una columna de 1560 hombres entraba triunfante por las calles de Buenos Aires, poblacion entónces de 70,000 almas, que probó más tarde hasta la evidencia que no merecia ese baldon, obra exclusiva de la cobarde fuga del virey Sobre-Monte.

184. En posesion de la capital el general Beresford, hizo prestar juramento á las autoridades; pero el pueblo rugia en silencio devorando su vergüenza y preparándose al escarmiento.

185. Don Santiago Liniers y Bremond, que era de nacimiento frances y se hallaba al servicio del rey de España, habia conseguido introducirse en la ciudad sin prestar el juramento que se exigia á los oficiales vencidos. Al momento fué solicitado para encabezar la reaccion que meditaban los ciudadanos; pero Liniers prefirió pasar á Montevideo á ponerse á las órdenes del general D. Pascual Ruiz Huidobro para volver más tarde sobre el enemigo, revestido del carácter de autoridad legal.

186. Entre tanto el pueblo resolvió

ponerse sobre las armas, efectuando sus reuniones en la campaña á una legua de la ciudad. Efectivamente, en el caserío denominado de Perdriel, se formó el campamento de los patriotas y llegaron á reunirse por lo pronto unos seiscientos hombres de caballería desorganizados é inexpertos en el arte de la guerra; así es que en la madrugada del 1º de Agosto fué esa reunion deshecha y derrotada por una columna de infantería inglesa despues de un combate desigual en que señaló su valor D. Juan Martin Puirredon.

187. Miéntras esto pasaba en Perdriel, Liniers llegaba el 1º de Agosto á la Colonia, con una columna de 1,000 hombres de las tres armas, perteneciente á la guarnicion de Montevideo.

188. El 3 se dió á la vela Liniers con su gente, y desembarcó el 4 en Las Conchas, donde inmediatamente se le reunieron como quinientos hombres.

189. El dia 10 amenazaba Liniers la ciudad, situándose en los Corrales de Miserere (hoy Mercado 11 de Setiembre) de donde intimó rendicion al general británico, dándole un cuarto de hora para resolverse.

190. Beresford contestó negativa-

mente, y el 11 ocupó el ejército de la reconquista la plaza del Retiro al norte de la ciudad. Allí tuvo lugar la primera escaramuza, que dió por resultado desalojar al enemigo de aquella posición, y obligarlo á replegarse al centro de la ciudad, sin poder recuperar el terreno que perdía, porque le cerraban el paso los cañones que enfilaban las calles.

191. El día 12 la ciudad en masa había tomado las armas, y hasta los niños, cuenta un testigo ocular, se habían organizado en compañías armadas de hondas, y con su jefe al frente se metían por todas partes.

192. Reducidos los Ingleses á la plaza mayor (hoy de la Victoria) se atrincheraron ocupando las alturas, y tomando por punto de apoyo el fuerte, guarnecido por 30 piezas de artillería, esperanzados en mantener libre la comunicación con la escuadra.

Pero el ardor de los reconquistadores no dió lugar ni al ataque ni á la defensa, porque se precipitaron como el rayo sobre los Ingleses por entre el fuego de metralla. La plaza mayor quedó desalojada y el primero que penetró en ella fué el joven

Pueirredon, arrebatando la bandera del regimiento inglés número 71.

193. El enemigo, encerrado en el fuerte, aguantó el fuego por dos horas, é izó al fin una bandera de parlamento; pero Liniers le intimó se rindiese á discrecion, y el pueblo y las tropas cargaron sobre las murallas del fuerte, resueltos á arrasarlo, con esa impetuosidad con que el encrespado mar se suele ensoberbecer y arrebatata en sus olas el obstáculo que quiere oponérsele.

194. Espectáculo imponente era el de ese pueblo que llenando el aire de aclamaciones, se precipitaba sobre el fuerte para derribarlo con su brazo gigante. Beresford comprendió que era aquel un momento supremo, mandó izar la bandera española, abrió las puertas de la fortaleza y se adelantó en persona á recibir á Liniers, que lo acogió en sus brazos como á un hermano, concediéndole los honores de la guerra.

195. Esta primera invasion de los Ingleses fué de una importancia trascendental en la vida de la colonia: el descrédito de los jefes españoles, la vergonzosa fuga del virey que representaba al soberano, y la victoria espléndida alcanzada

por el pueblo, daban á éste por primera vez la conciencia de su fuerza.

196. El día de la reconquista la ciudad se encontraba sin una autoridad suprema, y Liniers, temiendo malquistarse con la Corte, se negó á asumir el mando y proveer á tan urgente necesidad.

197. El Cabildo entónces, colocándose á la altura que demandaban las circunstancias, convocó congreso popular, para que deliberase sobre su propia suerte.

Abierto ese Cabildo en presencia de cuatro mil espectadores, propuso que para afianzar la victoria se fijase el número de tropa que se podía levantar, y se arbitrasen recursos con que pagarla.

198. La Real Audiencia se opuso á esta medida, proponiendo que se sometiese la cuestion al fallo de una junta de guerra.

El Cabildo se adhirió á este parecer, eludiendo la cuestion vital, que era el proveer á la organizacion de la autoridad gubernativa.

199. Cuando se difundió esta noticia por el pueblo, la multitud se agolpó al salon del Cabildo aclamando para jefe de la ciudad á D. Santiago Liniers.

200. El Cabildo se resistió á entrar

en esta senda revolucionaria; pero la actitud del pueblo era tan firme y decidida que bajo la *presion popular* cedió, y desde los balcones del Cabildo, á los gritos de «Viva España, viva el rey, mueran los traidores,» fué investido del mando militar D. Santiago Liniers.

201. Entre tanto Sobre-Monte se hallaba á 40 leguas de la capital, con un contingente que traia de las provincias, donde se habia refugiado en el primer momento de susto. Informado de lo ocurrido por una comision que salió á su encuentro, vióse á su turno obligado el virey á aceptar la nueva situacion, y pasó con su ejército á la Banda Oriental, que continuaba amenazada por el enemigo.

202. Quedó, pues, Liniers en el mando y consumado un cambio radical en la existencia política de esta Colonia.

203. Segun lo acordado por el Cabildo, se procedió á la organizacion de cuerpos que pusiesen la ciudad en estado de defensa y entre ellos se formaron cuatro batallones de hijos del país, siendo uno de *arribeños* ó provincianos, y tres de porteños, que se denominaron los «Patricios.»

204. Los primeros jefes de Patricios

fueron D. Cornelio Saavedra, Teniente Coronel D. Estéban Romero y Mayor del mismo cuerpo D. Manuel Belgrano.

205. La *Legion Patricia* compuesta de mil quinientos jóvenes fué el primer plantel de la actual Guardia Nacional.



CAPITULO XIII.

Segunda invasion de los Ingleses — Noche del 2 de Julio —
Defensa de la ciudad — Los Ingleses capitulan — Los
Patricios — Festividades públicas — Influencia de las
invasiones inglesas.

1807

206. Al año siguiente de la primera invasion inglesa al mando de Beresford, volvió sobre el Rio de la Plata una gran expedicion compuesta de 110 buques, que conducian á su bordo 12,000 hombres de tropa de desembarco, comandados por el General Whitelocke.

207. Esta vez abrió el enemigo la campaña amagando las plazas principales de la Banda Oriental, de cuya seguridad se habia constituido protector el Marqués de Sobre-Monte, quien por segunda vez patentizó su ineptitud dejando á los Ingleses consumir su intento. Dueños los invasores de las principales plazas de la banda septentrional del rio, fuertes de 12,000 hombres y animados por el buen éxito de sus primeras operaciones, desembarcaron el 1º de Julio en la Ensenada de Barra-

gan, á doce leguas de Buenos Aires.

208. Al momento que llegó la noticia á la ciudad, disparó el fuerte tres cañonazos de alarma, se tocó la generala por las calles y la campana del Cabildo resonó con el clamor de rebato. El grito «ahí están los Ingleses» se extendió por todos los ángulos de la ciudad, sin que fuese este un eco de pavor; bien al contrario, cada ciudadano voló á su puesto con denuevo y, como lo han confesado los propios enemigos, *cada paisano era un soldado y cada soldado un héroe.*



SANTIAGO LINIERS.

209. El ejército popular se componia de 8,000 hombres. Liniers pasó revista á

su tropa y el Cabildo se declaró en permanencia.

210. Inmediatamente se puso en marcha nuestro ejército, atravesó esa noche en número de 7,000 hombres del otro lado del Riachuelo de Barracas, pasando el Puente de Galves, y tomó de norte-sur las calles centrales de la ciudad.

El día 2 se avistó la vanguardia inglesa, y su primer choque con nuestras tropas al mando de Liniers en el lugar que se llamaba entonces los Corrales de Miserere, nos fué funesto.

211. Este descalabro impelió al pueblo á atender á la defensa propia, colocándose á las órdenes del Cabildo, de que era primer vocal y el alma de sus deliberaciones D. Martin Alzaga. Elevándose á la altura de la situación, dispusieron reconcentrar las tropas en la ciudad, guarnecieron la Plaza de la Victoria con toda la artillería que se pudo reunir, se fosearon las calles, se alzaron trincheras en todas direcciones, se hicieron parapetos de piedras en las azoteas y se mandó iluminar las calles al toque de oraciones.

212. En esa lúgubre noche del 2 de Julio todo se contaba por perdido, ménos la resolución y el patriotismo; el resplan-

dor lejano de un reguero de luz luchaba contra la densa oscuridad de las sombras, desafiando al enemigo y sirviendo de faro á los dispersos, que merced á este arbitrio vinieron á robustecer las filas de los entusiastas voluntarios que defendían sus hogares.

213. Nadie durmió esa memorable noche en Buenos Aires, y en la madrugada del día 3 se rompió en los suburbios el fuego de las guerrillas.

214. A las doce del día entró Liniers á la plaza, á la cabeza de 2,000 hombres, y volvió á tomar el mando en jefe del ejército.

215. El enemigo concentró sus fuerzas é intimó rendición á la plaza, la que fué contestada con la resolución de « vencer ó morir. »

Y pasóse aquella noche acerba en la vigilancia y el alarma.

216. Amaneció por fin el día 5 de Julio nublado y frío, y esa madrugada una salva de 21 cañonazos á bala, disparados por la artillería inglesa al Oeste de la ciudad, fué la señal del ataque.

217. Dividido en tres columnas, entró el enemigo por las calles de Buenos Aires.

Una division por el bajo de la Residencia y calle hoy de Defensa; otra por la calle de la Piedad hasta la iglesia de San Miguel, y la tercera por el Retiro, cuyo punto ocuparon despues de un reñido combate; tomaron luégo el monasterio de las Catalinas, y enarbolaron allí el pabellon británico.

En un momento ondeó la bandera inglesa en tres torres de la ciudad, las Catalinas, San Miguel y Santo Domingo, á quinientos pasos de la Plaza Mayor!

La escuadra británica dió un *hurrah* de triunfo; pero su gozo fué de corta duracion.

218. Las divisiones que avanzaban por las calles de Reconquista y Defensa, venian buscando el apoyo de la Piedad, pero á las tres cuadras de la plaza se vieron rechazadas por el fuego mortífero de la artillería y de las azoteas, desde las cuales hasta las señoras arrojaban proyectiles; y así, tuvieron que retroceder á sus primeros puestos, no sin dejar el tránsito sembrado de cadáveres, lo que hizo que más tarde llamasen los Ingleses á las calles de Buenos Aires «Las sendas de la muerte.»

219. La columna del centro tuvo que

encerrarse en San Miguel, donde fué rendida por el célebre batallón de Patricios, salvándose una parte de ella que pudo llegar hasta Santo Domingo y reunirse allí con sus compañeros. Desde la torre de esta iglesia los Ingleses hacían fuego vivísimo, pero á las cuatro de la tarde no tuvieron otro remedio que rendirse á discreción.

Antes de ponerse el sol, la ciudad se veía de nuevo reconquistada.

220. En ese día memorable, como en el 12 de Agosto del año anterior, los muchachos eran los bomberos del ejército porteño, porque ellos corrían sin miedo ni fatiga por todas partes, todo lo sabían, y prestaron á su patria servicios reales con su arrojo y presencia de espíritu.

221. El combate no terminó el día 5, y en la mañana del 6 se renovó con mayor encarnizamiento en el Retiro y en la Residencia.

Los patricios, distribuidos en los puntos más peligrosos de la defensa, se cubrieron de gloria y llamaron por su gallardía la atención de los jefes ingleses, entre ellos del General Cadogan á quien rindieron con toda la artillería y que preguntaba: «¿Qué tropa es esa de escudo en el brazo

tan valiente y tan generosa?» aludiendo á los patricios, que llevaban un escudo de paño grana en el brazo con el nombre de *Buenos Aires*.

222. El resultado final de esa heroica defensa fué no sólo la reconquista de Buenos Aires, sino que el enemigo avacuase las plazas de la Banda Oriental y se retirase definitivamente del Rio de la Plata.

223. Las fiestas con que se celebró esta victoria fueron las siguientes :

Se hicieron solemnes funerales á los mártires de la defensa, se aseguraron pensiones vitalicias á las viudas y á los huérfanos, y se decretó la libertad de sesenta esclavos, sorteados entre los que se distinguieron en los combates del 5 y 6 de Julio.

Los patricios suscribieron voluntariamente á este último acto, que tuvo lugar en la Plaza Mayor, con inmensa concurrencia de gente.

224. Es indudable que en esos momentos reinaba en los espíritus un algo misterioso, precursor de la revolucion, y que ese pueblo que empuñaba las armas por segunda vez, coronado de dobles laureles, sentia latir con fuerza su corazon,

presagiando sus altos destinos, y estaba admirado de su propia fuerza, que acontecimientos imprevistos habian venido á revelar.

225. Las ideas del comercio libre se habian generalizado despues de la última invasion ; en la segunda los Ingleses habian tenido el cuidado de hacer conocer la decadencia de España y el estado de la Europa por medio de un periódico publicado en Montevideo, cuyo título era *La Estrella del Sud*.

226. Ideas confusas de independencia agitaban los espíritus, sin que por eso hubiese llegado aun el momento en que la conciencia del pueblo ya formada, le diese una seria conviccion de sus derechos.



CAPITULO XIV.

Fórmase el partido patriota — Alzaga y Liniers — Sucesos de España en 1808 — Españoles y Americanos se pronuncian contra Napoleon — Jura de Fernando VII — Planes de independencia — Movimientos de 1° de Enero — Don Cornelio Saavedra — Triunfan los patriotas — Desarme de los Españoles — Son desterrados los conspiradores.

1807-1809

227. Los hombres eminentes de aquella época fueron el primer núcleo del partido patriota, que con la legion Patricia y toda la juventud de Buenos Aires, se agrupaba en torno de Liniers, hombre valiente pero irresoluto, tímido en política y desprovisto de las cualidades que requería el jefe que encabezase un partido de aquella importancia. Por su parte los Españoles tambien formaban un gran partido apoyado por las bayonetas de los cuerpos de Gallegos, Vizcainos y otros, cuyo jefe natural era D. Martin Alzaga, el hombre más enérgico y osado de aquella época.

228. El cabildo, compuesto en su totalidad de Españoles, era la asamblea popular que deponia vireyes, decretaba

su prision, concedia honores y pensiones, y daba cartas de libertad á los esclavos.

229. La actitud de la Audiencia era la de un cuerpo conservador y prudente en medio de las agitaciones tumultuosas en que el pueblo aclamaba su caudillo como jefe supremo del Estado.

230. La oculta rivalidad que germinaba en las dos entidades que dividian la sociedad, tardó poco en estallar, con ocasion de la exigencia que hicieron los europeos de que se desarmase á los patricios, ofreciéndose ellos á servir sin sueldo en la guarnicion de la ciudad.

231. Liniers comprendió que se trataba de derribar su poder y anular su influencia, y así es que no accedió á esta solicitud; los porteños comprendieron tambien que lo que se tenia en mira era arrebatárles un derecho conquistado con su sangre y su valor; y con mayor ardimiento cercaron á Liniers, constituyéndose en faccion armada.

Este era el estado de las cosas al finalizar el año de 1807.

232. En Mayo de 1808 fué confirmado Liniers en su puesto de virey, y llegaron una en pos de otra á Buenos Aires las nuevas de la abdicacion de Carlos IV, el

motin de Aranjuez, la caída del Príncipe de la Paz, el cautiverio de Fernando VII en Bayona, y la proclamación de José Bonaparte (hermano de Napoleon) como rey de España.

233. No tardó en llegar un emisario frances trayendo la misión de hacer reconocer en el Rio de la Plata la nueva dinastía; pretensión que apoyaban las primeras autoridades de España, convidando las Colonias á que siguiesen la suerte de la madre patria.

234. Un mismo impulso ligó en su único pensamiento á Europeos y Americanos en aquella circunstancia, y éste fué el de rechazar la nueva dominación.

Nadie dudaba que la España y sus reyes sucumbirian bajo el poder napoleónico, y dado ese caso, la idea de la independencia surgia naturalmente.

235. Los Españoles meditaban continuar su dominio por cuenta propia en detrimento de los hijos del país, heredar al rey y proseguir en su provecho el régimen colonial.

236. Los Americanos, empezando á presentir sus derechos de hombres libres, y que habian comprado con su sangre el de defender su patria, mostrándose di-

gnos por su valor de protegerla, entendian que su papel de colonos habia finalizado, y que esa independencia debia ser en provecho del país y no de un puñado de hombres.

237. La opinion pública era uniforme en Buenos Aires, y esa opinion rechazaba el cambio de dominacion como primer ensayo que la conduciria bien pronto á sacudir el yugo de cualquier otro dominio.

238. La audiencia estaba del lado de la opinion, porque queria salvar la integridad de la monarquía, miéntras que Liniers, ya por sus simpatías de Frances, ya por su carácter vacilante, no se decidia á asumir una actitud firme.

239. En 31 de Julio se ordenó por bando la jura de Fernando VII y el 15 de Agosto, cediendo al impulso de la opinion, Liniers dió una proclama al pueblo ordenando, aunque con tibieza, la jura de Fernando VII, la que solamente tuvo lugar el 31 de Agosto en presencia del general D. José Manuel de Goyeneche; y fué esa la respuesta definitiva que se dió al emisario frances.

240. La jura de Fernando VII no fué más que el pretexto especioso de los par-

tidos para dar el primer paso en la senda de la revolucion, porque en la cautividad de ese rey fincaba cada faccion sus esperanzas.

241. Desde esa época datan los trabajos secretos de los patriotas para formar un gobierno nacional independiente de la Metrópoli. En la fábrica de Vieytes se reunian todas las noches Belgrano, Casteli, Moreno, Passo, Rodriguez Peña, Puirredon y otros.

242. El primer plan de los patriotas consistia en fundar una monarquía en el vireinato del Rio de la Plata, y sentar en ese trono á la princesa Carlota, hermana del rey Fernando VII y esposa del príncipe regente de Portugal D. Juan IV, residente entónces en Rio Janeiro á causa de la invasion francesa en Portugal. A pesar de este error, el plan tenia por bases la independendencia y la libertad, y la forma bajo la cual se concebía idea tan grandiosa, era más bien obra de las circunstancias é hija de las costumbres y de la educacion, que de principios ó convicciones del espíritu; de todos modos esos hombres son dignos de la gratitud eterna de sus compatriotas.

243. Miéntas los patriotas se ocupa-

ban en estos nobles y misteriosos trabajos, los Españoles por su parte trataban de recuperar el terreno perdido en el campo de la dominacion, y conspiraban no sólo contra la autoridad de Liniers, sino que intentaban decapitarlo como á cabeza del partido patriota. Con este intento enviaron agentes á España á intrigar en la Junta Central y obtener que fuese reemplazado por persona que les fuese adicta.

Pero la impaciencia y la ambicion de Alzaga en vez de esperar el éxito seguro aunque lento de este plan, precipitó los sucesos, consumó la ruina de su partido y decidió la preponderancia absoluta de los patriotas en el destino de las colonias.

244. Mandaba en Montevideo el general D. Francisco Javier Elío; y fué este hombre, absolutista acérrimo, el instrumento de que se valió Alzaga para levantar la bandera de la rebellion contra Liniers, formando una Junta independiente á imitacion de la de España, compuesta sólo de Españoles. Seguro de este apoyo, preparó Alzaga las cosas, y el movimiento revolucionario estalló el 1º de Enero de 1809 en el acto de efectuarse las elecciones municipales, en que el pue-

blo no tenia parte; de repente empezó á tocar á rebato la campana de Cabildo y resonó en las calles el toque de generala. Acudieron en tropel á la Plaza Mayor á esa señal los cuerpos de Catalanes, Vizcainos y Gallegos, armados y gritando «*Junta como la de España — Abajo el frances Liniers.*»

245. Alzaga, que con los cabildantes salia de la fortaleza de dar cuenta al virey de la eleccion, se puso con el mayor descaro al frente de la sedicion.

246. Fuese sospecha, fuese precaucion, los Patricios estaban acuartelados desde las seis de la mañana, y Liniers envió una orden á Saavedra para que marchase al fuerte. Breve rato habia trascurrido cuando por la puerta de socorro entraba D. Feliciano Chiclana, sable en mano, al frente de una porcion de patriotas armados, precediendo los patricios que entraron en silencio y guarnecieron los baluartes. Entónces intimó Liniers al Cabildo que disolviese la asamblea, ó que emplearia la fuerza armada.

247. El obispo Lue, que era uno de los revolucionarios, habia acudido al toque de la campana de Cabildo, y viendo el aspecto que tomaban las cosas se ofreció

á servir de medianero de paz, y en esa mision se dirigió á la fortaleza. Allí tuvo lugar un vivo altercado entre Lue y Saavedra ; pretendia el primero que se retirasen los Palacios para evitar la efusion de sangre ; que él se comprometia á disolver la reunion de la plaza. Saavedra protestaba que no seria depuesto el virey : en fin, convinieron en que saldria la fuerza de Saavedra por la puerta principal de la fortaleza y permaneceria acuartelada hasta que los cuerpos españoles desalojasen la plaza.

Así se ejecutó : los Palacios formados en columna, salieron del fuerte, atravesaron la plaza y fueron á cuarteles de los Montañeses y artilleros de la Union, que engrosaron sus filas, incorporándose tambien los arribeños, el batallon de pardos y morenos, los húsares de Puirredon, y un batallon de carabineros. D. Martin Rodríguez ayudaba á Saavedra ; entre tanto se abrian brechas interiores para poner todos los cuarteles en comunicacion.

Ante la actitud de los Americanos, los Españoles, comprendiendo que estaban perdidos, recurrieron á un arbitrio supremo que abrevió la caida de la mo-

narquía, y ese arbitrio fué, hacer redoblar el toque de la campana, agitando desde los balcones de Cabildo el *estandarte real* allí depositado desde la conquista.

248. Nadie acudió al llamamiento, pero no por eso desistieron de su propósito, y despues de convocar algunos vecinos á manera de Cabildo abierto, se erigieron en Junta como la de Montevideo, hicieron nombramientos, extendieron actas en los libros capitulares y por fin se dirigieron en masa al fuerte á intimar al virey en nombre del pueblo que depusiera el mando. Liniers, creyendo que ese era en realidad el querer del pueblo, firmó su dimision, y reconoció la autoridad de la Junta Suprema del vireinato.

249. Miéntas en señal de regocijo se agitaba de nuevo y por última vez el *estandarte real*, desembocaba por la calle de la Defensa la temible columna Patricia con la artillería, y las mechas encendidas, trayendo á su frente á D. Cornelio Saavedra. En la plaza se les incorporó el cuerpo de Andaluces, cuya totalidad era de Porteños. Saavedra se hizo dueño de la plaza y dejando el mando al mayor Viamont (D. Juan José), entró en el salon de Gobierno á la cabeza de los jefes, en

el momento en que se extendia el acta de la abdicacion de Liniers. Volvió Saavedra á tener otro altercado con el traidor obispo Lue, y tomando del brazo á Liniers lo compelió á que bajase á la plaza con él para oir de boca del pueblo si su dimision era realmente obra de la voluntad popular. Era cerca de oraciones cuando Liniers, entre Saavedra y D. Martin Rodríguez, atravesó el puente levadizo de la fortaleza. Al verlo prorumpió la tropa en vivas calurosos, gritando : « *Viva D. Santiago Liniers ! No queremos que otro nos mande.* »

250. Chiclana, que habia quedado en el salon con los revolucionarios, al oir estos vivas, arrebató el acta de las manos del escribano de Cabildo y la hizo pedazos.

251. Entónces invitó Liniers á los cuerpos españoles á que depusiesen las armas, lo que habiendo éstos ejecutado, se restableció el órden.

252. El resultado de este motin fué el desarme de los Europeos y el predominio exclusivo de los Americanos en el destino de su patria.

CAPITULO XV.

El virey Cisneros — Su situacion — Su conducta — Revoluciones en otros puntos de América — Tendencias á la independencia — Comercio de los neutrales — Representacion de los hacendados por el Doctor Moreno — Desaliento de los patriotas — Su asociacion promovida por D. Manuel Belgrano — El « Correo del Comercio » de Buenos Aires — Influencia de este diario — Se prepara la revolucion de Mayo.

1809-1810

253. Los revolucionarios del 1º de Enero vencidos por la firmeza de Saavedra, fueron desterrados á Patagones y de allí arrebatados por el gobernador Elío que los llevó á Montevideo, desde donde pudieron continuar sus intrigas con la junta central de Sevilla; lo que dió por resultado la destitucion de Liniers y la llegada al Rio de la Plata del virey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, quien desembarcó en Montevideo, para sondear desde léjos los ánimos de Buenos Aires.

254. De Montevideo pasó á la Colonia y en este último puerto fué á su encuentro el irresoluto Liniers, que nunca comprendió ni la posicion que le habian labrado los acontecimientos, ni el magní-

fico papel que le estaba destinado en el drama social de estos países si él hubiera reunido las cualidades necesarias para desempeñarlo : léjos de eso, por no malquistarse con la Metrópoli, entregó su partido al desistir del mando ; y sustrayéndose al amor del pueblo, se embarcó de noche, acompañado del mayor D. Martin Rodríguez, y fué á golpear á la puerta de su sucesor.

255. El 30 de Junio de 1809 entró el virey Cisneros en la ciudad de Buenos Aires en medio del entusiasmo de la poblacion española, que lo saludaba como al último representante del poder colonial. La mision de Cisneros era delicada y su situacion muy difícil por hallarse en medio de un pueblo armado, y se puede decir que rodeado de enemigos.

256. El traia orden de disolver la junta de Montevideo, previas pensiones y gracias, enviar á Liniers á España y aprobar el movimiento de 1º de Enero, cosas algunas de éstas impracticables ; así es que dejó á Liniers que escogiese el lugar de su residencia, absteniéndose de llevar á cabo el cumplimiento de sus instrucciones, lo que hubiera sido estrellarse en las bayonetas de los Patricios.

257. Por este tiempo, se manifestaban síntomas de agitacion en el corazon de la América y una tendencia marcada á la independendencia y á un gobierno nacional. La ciudad de Charcas en Chuquisaca agitó la primera el estandarte de la insurreccion el 25 de Mayo de 1809, no obstante que aun no se trataba de la reforma.

258. En esas circunstancias aparecieron por primera vez en la arena militar D. Juan Antonio de Arenales, como comandante de armas, y D. Bernardo Monteagudo ; personajes importantes despues en la guerra de la revolucion.

259. A ese movimiento de Chuquisaca sucedió la revolucion de la Paz, ciudad rica y populosa, donde más resueltamente se gritó el 16 de Julio de ese mismo año 1809 «viva Fernando VII; mueran los chapetones» (los Españoles). Allí con el nombre de *junta tuitiva* se organizó un gobierno independiente compuesto sólo de Americanos.

260. Casi simultáneamente se hizo la revolucion de Quito, el 9 de Agosto de 1809, donde se depusieron las autoridades españolas bajo el pretexto de que iban á entregar la América á Napoleon ;

y se juró á la vez fidelidad á Fernando VII.

261. Luégo que llegaron estas noticias á Lima y á Buenos Aires, aquí Cisneros y Abascal en la capital del Perú, prepararon expediciones contra los insurgentes. El mariscal Nieto era el jefe que mandaba el ejército de este vireinato; y Goyeneche, que á ese tiempo era presidente del Cuzco, fué nombrado por Abascal para marchar contra la Paz. Goyeneche era hijo de Arequipa y fué en esta guerra el azote de los Americanos.

262. Al principiar el año de 1810 estas revoluciones fueron ahogadas en la sangre de los sublevados, como en la Paz, ó sofocadas en su origen por el terror, como en Chuquisaca.

263. Entre tanto Cisneros se veía en serios embarazos de dinero: las rentas del vireinato bajo el mezquino régimen de España no alcanzaban á cubrir los gastos de este gobierno: el monopolio, añejo como la conquista, producía estancacion de frutos del país y una carestía insoporable de los géneros de comercio y artefactos europeos: la antigua llaga, irritada por la cadena de la opresion, amenazaba gangrenarse.

264. El comercio libre era una idea dominante en Buenos Aires, y á pesar de los últimos escollos que levantaron el Cabildo y el Consulado, la necesidad por un lado y la elocuencia prestigiosa del Dr. D. Mariano Moreno por otro, decidieron á Cisneros á adoptarlo.

265. El Dr. Moreno, apoderado general de los hacendados, fué el autor de la representacion de éstos, en un escrito inmortal en la historia del foro argentino, que reivindicó nuestros menoscabados derechos y derribó las últimas barreras del poder colonial.

266. No obstante este triunfo moral, el desaliento se habia apoderado de los patriotas, aterrados por la sombra del poder que caducaba á ojos vistas y al que la providencia ya tenia marcada su hora.

267. Los sucesos de España, las concesiones hechas por el virey á la opinion y el deseo que manifestaba de captarse las voluntades, iban robusteciendo de nuevo al partido patriota, aunque éste no poseyese una conciencia absoluta de su fuerza. En esas circunstancias, siempre con la mira de granjearse la voluntad del pueblo, promovió Cisneros la fundacion de un periódico.

dico ; acontecimiento de una importancia trascendental, pues era el cuarto ó quinto periódico que veia la luz pública en estas Américas.

268. Don Manuel Belgrano fué encargado de la redaccion de este diario, como persona de talento y cualidades relevantes. A la sombra de la redaccion del *Correo del Comercio de Buenos Aires* (nombre que se dió al periódico) organizó Belgrano una asociacion política cuyo fin era la independendencia nacional y la libertad de la patria.

269. Ese diario, aunque sólo trataba de ciencias, de artes y de historia, bajo la hábil pluma de Belgrano pudo, sin embargo, formar el proceso de la dominacion colonial, abrió los ojos al pueblo, le reveló sus derechos desconocidos y predispuso los ánimos para la gran revolucion.

270. No entendiendo su doble sentido, Cisneros aplaudia é invitaba á las corporaciones todas á que se suscribiesen ; los Españoles le daban tambien una interpretacion favorable ; pero ese diario era en realidad el órgano del partido patriota y su redaccion el foco de la revolucion que fermentaba esperando su hora.

CAPITULO XVI.

La Sociedad de los siete — La decision de Saavedra — Sucesos de España — Reunion de los jefes militares — Intimacion al Virey para que desista del mando — Cabildo abierto — El 22 de Mayo — Aspecto de la revolucion — Sesion memorable — Los tribunales del pueblo — Caduca el poder colonial y se levanta el pueblo soberano.

1810

271. Hemos llegado al momento supremo de nuestra historia en que las esclavizadas colonias van á asumir el rango de una nacion libre; cambio importante y glorioso, que fué obra del instinto superior de la propia independencia.

272. Los patriotas, organizados en una vasta asociacion secreta, habian elegido una comision compuesta de siete miembros activos que la representasen en su idea dominante y dirigiesen sus acciones; esos siete agentes de la revolucion, cuyos nombres el eco de la posteridad debe repetir de generacion en generacion, eran los siguientes: D. Manuel Belgrano, D. Nicolás Rodríguez Peña, D. Agustin Donao, D. Juan José Passo, D. Manuel

Alberti, D. Hipólito Vieytes y D. Juan José Castelli.

273. Estos hombres eran los que organizaban y dirigian la revolucion, los que doctrinaban á los copartidarios en los círculos privados, y los que estaban siempre alerta, espiano el momento propicio para reivindicar los ahogados derechos de la patria y hacerle un lugar entre los pueblos libres del mundo. Empresa grandiosa que inmortalizó sus nombres.

274. En casa de D. Juan Martin Pueirredon tuvo lugar una reunion general de los jefes militares, á que asistió la comision de los siete y que tenia por objeto fijar el momento en que deberia estallar la revolucion ; pero Saavedra, que en su calidad de comandante de Patricios y por su carácter firme y reposado á la vez, era el hombre que dominaba la situacion, declaró que esperarían hasta el dia en que las tropas francesas se apoderasen de Sevilla, residencia de la Junta central de España.

275. El 13 de Mayo llegó á Montevideo una fragata conductora de la importante noticia de hallarse los Franceses en Andalucía y dueños de Sevilla, donde habian entrado triunfantes ; y que amena-

zaban apoderarse de Cádiz, último baluarte que defendia la independencía española. La Junta central de Sevilla estaba en consecuencia disuelta y sus miembros se habian fugado y asiládose en la isla de Leon, abrumados con el peso de la indignacion general. Así pues, ya no habia autoridad en la Metrópoli y caducaban de hecho y de derecho las autoridades españolas en las Américas, como que emanaban de aquélla.

276. El momento supremo se presentaba sin esfuerzo, como lo habian esperado los patriotas; ellos eran dueños de la fuerza, dominaban la situacion, y resueltos y serenos abrigaban la conciencia de que no iban á sustituir un gobierno por otro, sino á cambiar la faz de un mundo.

277. Las noticias llegadas el 13 á Montevideo, empezaron á circular en Buenos Aires el 15, y el 17 el pueblo se agitaba con la fermentacion sorda que antecede á los grandes acontecimientos. Entre tanto el Virey comprendió que su autoridad vacilaba, y el 18 hizo imprimir en hoja suelta las noticias venidas de España.

Pero habia llegado para los patriotas

el instante decisivo de obrar, y se pusieron en movimiento.

278. El día 18, Belgrano y Saavedra fueron á entenderse con el alcalde de primer voto del Ayuntamiento, que lo era entónces D. Juan José Lezica, con el objeto de que se llamase el vecindario á celebrar un Cabildo abierto. La débil resistencia de Lezica fué vencida por la energía de los dos revolucionarios, que intimaron al alcalde su peticion en nombre del pueblo y lo hicieron ceder.

279. Por otro lado el Dr. Castelli conseguia la cooperacion del Dr. Julian Leiva, síndico procurador del Cabildo, hombre de vasto saber y cuya palabra era un oráculo.

280. Asustado el Virey al saber los pasos que se daban, convocó á una reunion á los jefes militares en la noche del 19, para sondear sus ánimos y ver si podia contar con su apoyo para contener á los agitadores que pedian Cabildo abierto.

281. Saavedra declaró con firmeza que la hora de asegurar la suerte de la América habia sonado, y que él al frente de los Patricios sólo sostendria la causa del país. Los demas jefes, excepto uno,

dijeron casi lo mismo, y desde ese momento Cisneros se sintió solo.

282. Los patriotas tambien tuvieron una reunion en casa de D. Martin Rodríguez, frente al café de Catalanes, y resolvieron volver á reunirse esa noche en la de Rodríguez Peña, á espaldas del Hospital de San Miguel. En ese *meeting* acordaron que las tropas nativas, bien municionadas, permaneciesen acuarteladas con sus jefes despues de la primera lista.

283. Las personas reunidas esa noche en casa de Rodríguez Peña eran : D. Manuel Belgrano, D. Cornelio Saavedra, D. Francisco Antonio Ocampo, D. Florencio Terrada, D. Juan José Viamont, D. Antonio Luis Berutti, Dr. D. Feliciano Chiclana, Dr. D. Juan José Passo y su hermano D. Francisco, D. Martin Rodríguez, D. Hipólito Vieytes y D. Agustin Donao.

284. Esta junta revolucionaria, constituida por su propia autoridad en representacion de los intereses generales, acordó que una diputacion de su seno iria á intimar al Virey que resignase el mando ; primer paso en la senda revolucionaria que conducia á la emancipacion política y allanaba los obstáculos para la convoca-cion al Cabildo abierto. El Dr. Castelli

y D. Martin Rodríguez fueron los encargados de esta arriesgada mision. Los dos valientes porteños aceptaron sin titubear, pidiendo sí que el Comandante Terrada se pusiese al frente de los granaderos de Fernando VII, cuerpo formado de hijos del país, cuya oficialidad era toda de Españoles, y que se encontraba acuartelado en el fuerte.

285. Castelli, Rodríguez y Terrada marcharon en el acto al fuerte; el último á ocupar su puesto entre los granaderos, y los otros dos á las galerías superiores habitadas por el Virey.

286. Castelli llevó la palabra, y á pesar del espanto del Virey y alguna resistencia de su parte, los dos patriotas volvieron con la noticia de que habia hecho dimision y autorizado la convocatoria del Congreso popular; lo que llenó de júbilo todos los corazones.

287. En consecuencia, el 21 de Mayo tuvo lugar la convocacion de la parte sana del vecindario para que expresase la voluntad del pueblo; y el 22 se reunió ese memorable Congreso, compuesto la mitad de Españoles y la mitad de Americanos.

Diferentes eran las opiniones que agitaban esa Asamblea.

Allí se veía al partido Metropolitano, cuyos órganos eran los oidores Caspe y Villota, pugnando por los intereses de España y opinando por la continuacion de Cisneros en el mando, aunque para contemporizar con las circunstancias, proponía que se le agregase un Consejo compuesto de algunos miembros de la Audiencia; pero su objeto manifiesto era prolongar para siempre la dominacion colonial.

Otra mitad, compuesta de los Alcaldes, Corregidores municipales, y demas empleados españoles, y escudada con la respetable persona del General D. Pascual Ruiz Ruidobro, español tambien, opinaba por la dimision del Virey, pero que se resignase el mando supremo en el Cabildo mientras se organizaba un gobierno provisorio, siempre bajo la autoridad suprema de la Península. Habia algunos patriotas que eran adictos á esta idea.

Y en fin allí estaba el partido patriota, el único que aspiraba á sacudir el yugo de la España y ampliar la senda del progreso por la libertad de la Patria; el único que aspiraba á trocar la librea del esclavo por la túnica del hombre libre.

A las nueve de la mañana empezó á reunirse la Asamblea: las bocascalles de la plaza Mayor estaban guarnecidas de tropa, y un inmenso gentío se agolpaba silencioso y grave á esa misma plaza, teatro de tantas escenas gloriosas y terribles de nuestra revolucion.

Los doctores Caspe y Villota hablaron los primeros; ellos negaban que la España hubiese caducado y aun que pudiese caducar, y dijeron que emanando la Audiencia de la Soberanía del Monarca, no debían *subrogarse las autoridades existentes*.

Los discursos de los Oidores, impresionaron profundamente la Asamblea y por un instante el desaliento se dibujó en los semblantes del partido nacional, hasta que tomando la palabra el Doctor Castelli, se levantó y expuso las razones en que fundaban los Americanos su derecho de crearse una existencia independiente. Dijo que habiendo caducado la España, caducaban las autoridades que de ella emanaban, y el pueblo reasumía la soberanía, tocándole instituir un gobierno que legítimamente representase al Soberano.

Después de Castelli habló Passo, espíritu grave, y su argumentacion vigorosa

acabó de convencer al Cabildo y conquistó el triunfo definitivo de la causa nacional.

Pasóse al momento á formular una proposicion para votar, y triunfó la que presentaron los patriotas, que era la siguiente :

« Si se ha de subrogar otra autoridad á » la superior que obtiene el Exmo. Sr. » Virey, dependiente de la Soberana, que » ejerza legítimamente á nombre del Sr. » D. Fernando VII, ¿ y en quién ? »

La revolucion de Mayo quedó así formulada.

Siguió la votacion.

En esta vez, como en otras, la decision de Saavedra arrastró la mayoría, y el resultado de la votacion fué la dimision del Virey y la delegacion en el Cabildo para nombrar la Junta de Gobierno que lo subrogaria.

Eran las doce de la noche cuando terminó la votacion, y la campana que vibraba grave y sonora en aquel momento era el *adios solemne* de la dominacion española en el Rio de la Plata.



CAPITULO XVII.

Intrigas del Cabildo — Nómbrase al Virey Presidente de la Junta de Gobierno — El pueblo ejerce su soberanía — Los chisperos y los manolos — French y Berutti — La juventud porteña — Reuniones del 24 de Mayo — Nueva intimacion al Virey — Renuncia de la presidencia de la Junta — El pueblo y el Cabildo — Revolucion del 25 de Mayo — Los colores nacionales — La lista electoral de Berutti.

1810

288. El 23 por la mañana debia reunirse el Cabildo para hacer publicar un bando que anunciase la destitucion del Virey y la creacion de la Junta de Gobierno que en representacion del Soberano debia seguir rigiendo los destinos del país, hasta la reunion del Congreso General. A pesar de haber terminado la sesion del 22 á las 12 de la noche, el partido español no habia perdido su tiempo, sino que poniéndose inmediatamente en campaña, habia inducido á la mayoría del Cabildo á intentar una reaccion que eludiese las tendencias de la revolucion; así es que el primer acto del Cabildo el dia 23, fué suspender la continuacion del Congreso

por *innecesario*, acordando al mismo tiempo que sin embargo de haber por pluralidad de votos cesado el Virey en el mando, no fuese separado absolutamente, sino que se le nombrasen acompañados con quienes hubiese de gobernar hasta la congregacion de los diputados del Vireinato.

Esto era lo mismo por que habia combatido el partido metropolitano; era lo mismo que habia rechazado la opinion de la mayoría, la misma propuesta que los tribunales del pueblo habian fulminado haciendo brillar la luz de la verdad que patentizaba sus derechos. La pluralidad de la votacion se tornaba ilusoria, efímero el triunfo obtenido en la tribuna. Esta reaccion intentada por el Cabildo en desacuerdo con la opinion pública, debia forzosamente provocar un esfuerzo supremo de la revolucion y empujarla del terreno pacífico en que se habia obrado, al de la violencia.

La Comision directiva de la revolucion comprendió en el acto el manejo del Cabildo, é impelida por su propia conservacion echó mano de un elemento que hasta allí no habia querido poner en juego, temiendo la efervescencia que podia

suscitar: ese elemento era la juventud que venció á los ingleses y elevó á Liniers, y que para los patriotas sólo debia ser un apoyo que robusteciese la autoridad de sus resoluciones sin ejercer la influencia directa de la accion. Pero en vista del giro que tomaban los acontecimientos, se convencieron de que era una necesidad vital hacerla figurar en el drama político. Así pues, la Comision de los Siete desató los diques del torrente, y confundida en sus filas, pudo imprimirle una direccion saludable, dándole la serenidad de la fuerza para esperar las resoluciones del Cabildo.

El dia iba adelantando, la tarde declinaba y el bando de la destitucion del Virey no aparecia; entre tanto el Cabildo se mantenía en sesion secreta á puerta cerrada.

La plaza y calles circunvecinas estaban llenas de gente que con rostro inquieto y severo esperaba la decision del Cabildo: la tormenta popular se formaba, y para prevenir su estallido, Belgrano y Saavedra, penetrando en la sala de sesiones, se constituyeron diputados del pueblo; hicieron presente al Cabildo que la tardanza del bando traia inquieto y receloso

al vecindario y que era necesario terminar esa situacion. Contestó el Cabildo que toda la demora se originaba de querer publicar á la vez el nombramiento de la Junta que le iba á suceder.

Era esa Junta compuesta de cuatro vocales y presidida por Cisneros; dos de esos vocales eran miembros exaltados del partido metropolitano, y para no hacer tan claras las cosas, habian nombrado en union de ellos á Belgrano y á Saavedra, quienes al tener conocimiento de sus empleos, declararon que no los aceptaban y que rechazaban del mismo modo el resto de la Junta por no ser de la confianza del pueblo; insistieron en que se publicase el bando, para que tranquilizado el vecindario pudiese cada cual retirarse á su casa, dejando para el dia siguiente el dar publicidad á la nueva Junta.

El Cabildo, contenido por la firmeza de estos dos valerosos patriotas, desistió por el momento de sus planes y dió orden para que inmediatamente se publicase el bando de la destitucion del Virey.

Al ponerse el sol, una compañía de Patricios al mando de don Eustaquio Díaz Vélez acompañaba al pregonero que al són de las cajas marciales noticiaba al

pueblo de Buenos Aires que el Virey de las provincias del Rio de la Plata habia *caducado*, y que el Cabildo asumia el mando supremo por la voluntad popular. La colonia caducaba con su Virey, y el sol del nuevo día era el sol hermoso de la Libertad Argentina.

289. El día 24 se reunió de nuevo el Cabildo, que investido de la autoridad suprema se creyó fuerte para dominar la situacion y minar la revolucion por su base. Al efecto, insistiendo siempre en nombrar á Cisneros presidente de la Junta, agregaron los nombres de Castelli y Saavedra; y con esto y ofrecer una amnistía por los sucesos del día 22 y prometer un Congreso general de las provincias para despues, creyeron haber hecho lo bastante para conjurar la crisis.

Saavedra, siempre moderado, creyendo que el pueblo debia contentarse con los triunfos obtenidos, se comprometió á sostener la autoridad que instituia el Cabildo. Este, alucinado con el apoyo de Saavedra, se juzgó árbitro de la situacion, y se apresuró á instalar la Junta de su eleccion que reponia al Virey en la autoridad de que lo habia despojado la revolucion. Repiques y salvas aplaudieron esta tran-

sitoria restauracion del dominio colonial.

Al propalarse la noticia de que Saavedra estaba con el Cabildo, los patriotas desanimados no supieron qué hacer en el primer momento, pero el pueblo vino con su actitud á resolver la cuestion.

Un murmullo sordo de descontento acogió la resolucíon del Cabildo y recorrió las calles y las plazas, amenazador como las primeras ráfagas de la borrasca. El aire frío, el cielo nublado y frecuentes lloviznas que caían desde temprano predisponían los ánimos á las resoluciones extremas.

Grupos sin número obstruían la vereda ancha (hoy Recoba Nueva), la efervescencia animaba los rostros, y Chiclana que recorría las turbas con ademán airado, encontrando al paso á French, Berutti y Las Heras, les dijo en alta voz : «¿ Por qué hemos de dejar que quede el Virey ? ¿ Por qué ? » Estas palabras como una chispa eléctrica recorrieron aquella muchedumbre indignada propagando el incendio, que no tardó en manifestar los primeros síntomas. Una tercera fracción vigorosa y resuelta se reveló entónces. Bajo el nombre de Chisperos quedó organizado un imberbe batallón : soldados y

tribunos á la vez, tenían como terreno de accion los cafés y los cuarteles; eran esos los centros de la fuerza y de la opinion.

Al frente de esa juventud estaban French y Berutti, agentes subalternos de la revolucion, el primero guiado por Belgrano, el segundo por Rodríguez Peña.

Con tales disposiciones por parte del pueblo, las masas fueron condensándose en la Plaza Mayor; y esa tarde del 24 reunidas bajo los balcones del Cabildo pedian que se anulase la nueva autoridad. En casa de Rodríguez Peña habia otra numerosa y escogida reunion de patriotas; allí estaban Mariano Moreno, Darragueira,



MARIANO MORENO.

Irigoyen, Thompson, Moldes, Juan Ra-

mon Balcarce, Viamont, Fray Cayetano Rodríguez, Vicente López, Díaz Vélez, Guido, Enrique Martínez, Manuel Moreno, Ortiz del Campo y tantos otros generosos y nobles corazones que sólo latian por el amor á la patria.

Las opiniones estaban divididas entre los que querian levantar ya las armas, y los que aconsejaban una nueva renuncia de Cisneros. El fogoso Chiclana, que mandaba una compañía de Patricios y era el único que equilibraba la influencia de Saavedra, respondia de su tropa y estaba pronto á la accion ; y Rodríguez Peña, uno de los primeros hombres que pusieron su fortuna al servicio de la revolucion, persuadia á los exaltados que era mejor buscar un arbitrio pacífico ; cuando llegó la noticia de que los cuarteles estaban en efervescencia y que se trataba nada ménos que de salir el regimiento de Patricios formado á la plaza y resolver la cuestion á balazos.

En el acto la Comision revolucionaria envió á Moreno, Irigoyen y Chiclana para que calmasen la justa ira de los ciudadanos armados.

Por otro lado el pueblo en masa se habia dirigido al cuartel de los Patricios,

donde todo el dia se habian encontrado los patriotas; las tropas, fraternizando con el pueblo, mantenian tambien una sesion permanente compuesta de oficiales y paisanos; todos estaban resueltos á pelear con las armas, y así hubiera sucedido si no hubiesen llegado á tiempo Moreno, Irigoyen y Chiclana, que alcanzaron á calmar los ánimos induciéndoles á que esperasen hasta el dia siguiente para elevar una *Representacion* al Cabildo, en que se exigiese el cumplimiento de la voluntad popular tan legalmente manifestada. Así se hizo, y esa noche firmaron la representacion centenares de ciudadanos.

Saavedra habia recabado esta dilacion de Chiclana, porque, comprometido con el Cabildo á sostener la autoridad de la Junta, y miembro de ésta á la vez, convencido ahora de que no se podia luchar contra el torrente de la revolucion, y que su regimiento seguia la misma pendiente, exigió de sus amigos que suspendiesen cualquier paso violento, empeñando su palabra que forzaria al virey y á la Junta á renunciar. La noche se pasó en la vigilia y la expectativa, y ántes del alba la plaza Mayor estaba llena de los *chisperos* man-

dados por Berutti y de los *manolos* organizados por el infatigable French, que habia trasnochado reclutando gente de los barrios del Alto, Concepcion y Monserrat. La luz del dia 25 encontró en la plaza esta entusiasmada vanguardia de la revolucion, miéntras las tropas con sus jefes permanecian acuarteladas; porque no se queria emplear la fuerza para alcanzar el triunfo de la causa popular.

290. Como el anterior, el dia amaneció opaco, lluvioso y frio: grupos armados transitaban por la vereda ancha. Una posada que allí habia, servia de refugio cuando las lloviznas arreciaban, y era al mismo tiempo el punto de reunion de los patriotas.

El Cabildo se reunió temprano para deliberar sobre la renuncia de la Junta y la representacion del pueblo.

Miéntras el Cabildo celebraba su sesion, el gentío de la plaza se tornaba más compacto, y para dar un distintivo á los patriotas, tuvo French una inspiracion que debia más tarde convertirse en la enseña nacional.

Corrió á la tienda de la Recoba y compró una porcion de cintas blancas y celestes, colores usados por los Patricios

desde la entrada de los Ingleses; en un momento piquetes armados de tijeras empezaron á distribuir lazos que debian llevarse como distintivo. Berutti fué el que primero lo enarboló en su sombrero.

Ostentando los colores que lo distinguian del resto de los espectadores y llevando al frente á French y á Berutti se agolpó un puñado de jóvenes á las galerías del Cabildo, y penetrando en la sala de sesiones, los dos tribunos exigieron de viva voz el cumplimiento de la voluntad del pueblo, y afearon al Cabildo su traicion.

Pero el Cabildo soñaba aún con la Colonia y no creia en la existencia del pueblo, así fué que en lugar de acceder, mandó llamar á los jefes para reprimir la sedicion. Pero los jefes manifestaron que las tropas hacian causa comun con el pueblo; y que ellos no podian contrarestar el movimiento de éste, ni sostener al gobierno, ni aun á sí mismos; y aconsejaron al Cabildo que cumpliese la voluntad soberana del pueblo y no lo irritase, si se queria evitar mayores males. Como para confirmar la declaracion de los jefes, fuertes golpes resonaron á las puertas del Cabildo, y French y Berutti cubriendo el

murmullo de las oleadas humanas gritaron á un tiempo : « El pueblo quiere saber de qué se trata. »

No hubo otro medio de apaciguar el tumulto sino enviar á D. Martin Rodríguez para dar razon de lo que se trataba. Los vivas que acogieron sus palabras, revelaron la confianza que el pueblo depositaba en este jefe.

El Cabildo se preparaba á ceder á la presion popular que se oponia á sus planes, cuando un nuevo suceso vino á cambiar la situacion. El entusiasta Berutti tomando una pluma, escribió la primera lista electoral que inauguraba el sufragio libre, y esa lista era la de la nueva Junta nombrada por el pueblo para dirigir sus destinos y representar su soberanía.

Era compuesta esa primera Junta revolucionaria, de Saavedra, Belgrano, Azcuénaga, Alberti, Matheu, Larrea, Passo y Moreno.

Dos ó tres semanas despues partió una expedicion militar para las provincias, llevando las órdenes de la nueva autoridad y la chispa eléctrica que debia inflamar todos los pueblos con el entusiasmo santo de la independendencia.

CAPITULO XVIII.

Aspecto de la situacion despues del 25 de Mayo — Expedition de las Provincias — Liniers se pone al frente de los Españoles — Los patriotas triunfan — Liniers es fusilado — Expedition al Paraguay — El ejército es derrotado — La revolucion adquiere partidarios en el Paraguay — Victoria de Suipacha — Sucesos de España — Elío nombrado Virey — La marina española — Nuestra escuadra es batida y cae prisionera — Revolucion en la campaña oriental — Progreso de la revolucion.

1810-1811

291. Una vez en posesion del mando, la nueva Junta gubernativa trató de propagar la revolucion desde la márgen del Plata hasta el pié de la Cordillera de los Andes. Todos los pueblos que tuvieron la libertad de emitir su opinion, se pronunciaron por la revolucion: La Colonia y Maldonado en la Banda Oriental; Misiones, Corrientes, y la Bajada de Santa Fe en las riberas de los rios superiores; San Luis, Mendoza, San Juan, Salta, Tucuman; y aun del otro lado de los Andes Chile imitó el ejemplo de Buenos Aires.

292. Por su parte el partido español oponia una resistencia tenaz y vigorosa al incendio revolucionario. Los jefes militares del año 9 que habian ahogado la insurreccion de Chuquisaca y la Paz, consiguieron paralizar la accion de estos pueblos. Montevideo, que por un momento pareció que iba á seguir las huellas de Buenos Aires, se declaró por fin en abierta oposicion á la Junta, y reconoció al Consejo de Regencia de la Metrópoli. (La noticia de su instalacion llegó poco tiempo despues de la revolucion de Mayo.) El Paraguay no se declaró por nadie y quedó en una posicion concentrada y equívoca que abria campo á todas las esperanzas de ambos partidos. En Córdoba Liniers, poniéndose al frente del partido español, desconcertó los trabajos con que el Dean Funes habia preparado aquella provincia á la revolucion, contrarestando todo pronunciamiento favorable á la nueva Junta con la popularidad de su nombre y de sus antecedentes gloriosos en las dos invasiones inglesas. Y para que nada faltase á los escollos que combatian la revolucion, la marina española era dueña del Plata y sus afluentes.

293. La Junta gubernativa compuesta

de hombres del temple de alma y del patriotismo de aquellos que supieron quebrar las cadenas de tres siglos, no se desalentó, sino que por el contrario se preparó á la lucha. Una fuerza de 1150 voluntarios, equipada por donativos particulares, partió de Buenos Aires á las órdenes de D. Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, en direccion á las provincias del Interior, acompañada por el doctor Castelli, que iba en calidad de representante de la Junta.

294. A los cuatro meses Liniers, el héroe de la reconquista, acababa sus dias en el patíbulo, entre tanto que Castelli pasaba al Alto Perú á organizar el movimiento revolucionario.

295. Decidióse enviar un emisario al Paraguay para establecer relaciones políticas entre Buenos Aires y aquella provincia, y recayó la eleccion de ese nombramiento en el coronel de milicias (paraguayo) D. José Espínola, hombre odiado en su país, por haber sido el agente del despótico gobernador D. Lázaro de Rivera, antecesor de Velasco, que en aquella época gobernaba el Paraguay. Era este sujeto de índole mansa y afable, y ejercia su autoridad de una manera

paternal, lo que le habia captado la voluntad general.

296. El agente de Buenos Aires fué recibido con general desagrado en el Paraguay. El partido de los nativos era numeroso y preponderante. Velasco opinaba por que se adhiriese la Provincia al movimiento de Buenos Aires y reconociese la autoridad de la Junta, asistiéndole la conviccion de que España habia caducado ; pero los jefes militares se opusieron á las ideas de Velasco, tanto por espíritu de provincialismo, como por el rencor que abrigaban contra Espínola ; é indujeron al Cabildo á que se sobrepusiese á la autoridad del gobernador.

297. De vuelta á Buenos Aires, Espínola pintó las cosas de otro modo ; dijo que el partido nativo se hallaba oprimido por la tiranía de Velasco, y aseveró que bastaria enviar una pequeña fuerza al Paraguay con un jefe superior para que con ese apoyo se pronunciase la provincia en masa. Estos informes decidieron á la Junta á dar la preferencia al Paraguay, y Belgrano, nombrado para organizar el movimiento revolucionario en la Banda Oriental y Corrientes, recibió orden de marchar al Paraguay en calidad de general

en jefe de la expedicion y en el carácter de Representante de la Junta.

298. Al frente de un pequeño ejército mal armado, en un terreno erizado de bosques, defendido por inmensos pantanos, encerrado entre rios caudalosos, bajo los rigores de la estacion más ardiente del año en la zona tropical, abrió Belgrano su campaña, sobre un suelo cuya topografía no le era familiar.

299. El resultado de la expedicion al Paraguay no podia ser dudoso, cuando á todos los inconvenientes amontonados por la naturaleza, se agregaba una voluntad que repelia la revolucion sin comprenderla, y un ejército fuerte de más de siete mil hombres, mandado por un hábil jefe instruido en el arte de la guerra segun la táctica europea; así es que miéntras Castelli obtenia en el Perú la espléndida victoria de Suipacha, Belgrano á pesar de su heroicidad y la de su ejército, era baticido y derrotado en el Paraguay, no sin dejar un recuerdo indeleble del valor de los Porteños en todas las acciones de esa desgraciada campaña desde el Paraguay hasta el memorable armisticio del Tacuarí, dia en que se dieron cuatro batallas y en que cada soldado porteño peleó con-

tra diez paraguayos. Vencido como militar, Belgrano supo aprovechar la coyuntura del armisticio, para conseguir por medio de la diplomacia lo que la fortuna le negaba por las armas ; supo conquistarse el afecto de Cabañas, jefe del ejército contrario, cautivó la admiracion general por sus altas cualidades, hizo conocer el estado de la Metrópoli y el fin que se proponian los patriotas, que era el volver por sus derechos menoscabados y el bienestar de los pueblos ; derramando así el gérmen de las ideas por que combatia Buenos Aires y conquistando prosélitos á la revolucion. Entre tanto el Consejo de Regencia, que representaba á la monarquía española, encerrado en los muros de Cádiz, se defendia con denuedo, y en la mira de conservar sus colonias nombraba Virey del Rio de la Plata á D. Francisco Javier de Elío, lo que implicaba un ultraje hecho á los Americanos, despues de los antecedentes de 1º de Enero del año 9.

300. Elío intimó á Buenos Aires que reconociese su autoridad. Buenos Aires rechazó su intimacion armando una escuadrilla de cuatro buques, que despues de un combate al abordaje fué hecha prisionera,

301. Entre tanto la campaña oriental se pronunció por la Junta, y ésta sin desalentarse por los reveses que acababa de sufrir, dió orden á Belgrano que repasase el Paraná y se dirigiese con los restos de su ejército á proteger el pronunciamiento de la campaña oriental. Chile tambien despues de consolidar el nuevo órden de cosas, formaba una estrecha alianza con la Junta de Buenos Aires y contribuia con su contingente de tropas á reforzar el ejército patriota que seguia operaciones en el interior. Chuquisaca habia levantado el grito de nuevo y desde el Ecuador hasta Méjico la revolucion habia ganado terreno y los principios proclamados en Buenos Aires encontraban un eco de simpatía del uno al otro confín de la América Meridional.



CAPITULO XIX.

Division del partido patriota — Demócratas y Conservadores —
Junta de los 19 — Destierro político de Moreno — Conspiracion del 5 al 6 de Abril — Destierro de los demócratas y proceso de Belgrano — Batalla de las Piedras — El Dr. Somellera — Revolucion del Paraguay — Emisarios al Paraguay — Primer Triunvirato de Buenos Aires — Aparicion de Rivadavia — Medidas del Triunvirato.

1811

302. El gran partido que forjara la revolucion desde la reconquista de Buenos Aires, se habia dividido en dos bandos distintos en creencias y principios : el demócrata y el conservador. Componíase el primero de la juventud entusiasta y era su jefe natural el Dr. D. Mariano Moreno, secretario de la Junta, al que acusaban de monopolizar la influencia gubernativa ; acusacion que se originaba del natural ascendiente que debia ejercer Moreno sobre espíritus que, aun siendo elevados como eran, no podian contrarrestar el genio de aquel malogrado Porteño. A la cabeza del partido conservador, formado de las tropas, de los jefes y de

un crecido número de ciudadanos, estaba Saavedra, hombre prudente, que respetaba todavía las preocupaciones añejas.

303. Por ese tiempo los honores de virey que continuaban tributándose al Presidente de Junta, fueron suprimidos por indicacion de Moreno, y esta medida, profundizando la division, tornó más vivo el encono de los ánimos, y dió márgen á que acusasen á Saavedra de aspirar á perpetuar la tiranía de los vireyes.

304. Así estaban las cosas, cuando llegaron á Buenos Aires los doce Diputados de las Provincias al Congreso General. En la impaciencia de tomar una parte activa en el gobierno, y sin reflexionar que tardaria la reunion de Congreso tan importante, consiguieron ser agregados á la Junta Gubernativa, que quedó así compuesta de 19 miembros; organizacion perjudicial al vigor de sus deliberaciones, tan necesario á la direccion de los sucesos de la época.

305 La reunion de los Diputados provincianos á la Junta, robusteció el partido conservador y quitó al Dr. Moreno la posibilidad de luchar con buen éxito; conviccion que le hizo aceptar el destierro político de una mision al ex-

tranjero, de la que no debía volver jamás, pues le estaba reservado un fin prematuro en la inmensidad de los mares !

306. El golpe de la partida de Moreno no desorganizó sin embargo al partido demócrata, que aun cuando no se ocupaba en conspirar contra el gobierno, tenía una existencia regular y contaba con el apoyo de la fuerza en caso necesario, pues French, uno de sus miembros, era el coronel del Regimiento Estrella ; tenía además un órgano de sus opiniones en la *Gaceta* de Buenos Aires, redactada por el Dr. Agrelo, discípulo de Moreno ; y para que nada faltase á su existencia política, se formó un club, denominado *Sociedad Patriótica*, cuyos socios se reunían públicamente todas las tardes en el Café de Don Márcos, decorados con el lazo blanco y celeste de los *Chisperos* del 25 de Mayo de 1810.

307. Estas reuniones pacíficas, donde sólo se trataba de asuntos de política en general, despertaron sin embargo la susceptibilidad del partido conservador, que dueño de la fuerza, resolvió deshacerse de un golpe de sus inofensivos adversarios políticos.

308. En la mañana del 5 de Abril



CASA EN QUE SE DECLARÓ LA INDEPENDENCIA DE
LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA
PLATA, EN TUCUMAN, EL 9
DE JULIO DE 1816.

(1811) el alcalde de las quintas D. Tomás Grigera citó la caballería de los suburbios para esa noche en los corrales de Misere, y serian como las once de la noche del mismo dia cuando entraron en tumulto á la ciudad, y se dirigieron á la Plaza Mayor, donde á breve rato se les reunieron cuerpos de Patricios, Arribeños, Pardos y Morenos, los Granaderos y otros; todos en armas y á tambor batiente, con sus bandas de música á la cabeza.

La Junta en union con el Cabildo deliberaba en el salon de Gobierno bajo la presidencia de Saavedra, cuando el tumulto y las músicas de los regimientos los sorprendieron, y mucho más á Saavedra que ignoraba las maquinaciones de sus amigos. Gritos resonaron en la Plaza diciendo que «el pueblo tenia que pedir» y poco despues entró en el salon un grupo de individuos capitaneados por D. Martin Rodríguez, el que expuso que se dejase en libertad al Cabildo, que el pueblo tenia que pedir.

Así se hizo, pasando el Cabildo á la Sala Capitular, donde estuvo reunido hasta la madrugada en que una diputacion del Ayuntamiento vino á presentar á la Junta las peticiones ya firmadas por los

alcaldes, sus tenientes, y los jefes militares.

309. Era el primer paso en la senda del extravío que desprestigiaba la revolucion !

310. Los revoltosos pedian la separacion de la Junta de los vocales Rodríguez Peña, Vieytes, Azcuénaga y Larrea; la expatriacion de los mismos, y la de una porcion de los jefes del partido demócrata : pedian más : que se llamase al general Belgrano á la capital á responder á los cargos que se le hiciesen, recogiendo sus despachos de general miéntras se seguia el proceso ; y protestaron que el pueblo no depondria las armas, miéntras no se cediese á sus exigencias.

311. La Junta puso el sello á tamaño desacierto, accediendo á sancionar con su autoridad semejantes arbitrariedades, sacrificando á sus colegas y expatriando á ciudadanos inocentes sin forma de juicio ni proceso.

312. Belgrano, que despues de su heroica y desgraciada campaña al Paraguay, donde aun así mismo habia hecho triunfar la revolucion por otros medios que aquellos de que se le diera el arbitrio, habia pasado á la Banda Oriental, en con-

formidad con las órdenes expedidas; y allí su tino, su prudencia y su firmeza, habian amalgamado los elementos en desórden y asegurado por sábias combinaciones un éxito feliz á las armas de la revolucion. A pesar de estos notables servicios, fué llamado á Buenos Aires en momentos en que su ausencia del ejército podria traer el desquiciamiento de las operaciones, ó por lo ménos lo substraia á una gloria que era suya; tenia en su mano la fuerza y se veia adorado por el ejército y por los pueblos que lo recibian en su tránsito: todo le convidaba á resistirse á la injusticia de que era víctima; pero dando un grande ejemplo de respeto á las autoridades y de desprendimiento individual, dejó el mando del ejército á D. José Rondeau, y trocando su elevado puesto por el banco de los acusados, se dirigió á Buenos Aires, donde apenas llegó, se dió principio á su proceso.

313. Quince dias despues de entregar Belgrano el mando del ejército á Rondeau, ganaba éste la batalla de las Piedras y Montevideo era sitiado. Esta victoria y la esperanza de las que podria alcanzar el ejército del Perú, entónces en el Desaguadero, último límite del Vireinato, ha-

cian creer que la Junta, desprestigiada por la revolucion de Abril, podria dominar la situacion ; pero la noticia de la derrota del ejército del Perú en Huaquí, la llegada al Rio de la Plata de la armada española, y el bombardeo de la capital, más que nunca tornaban vacilante la autoridad de la Junta.

314. El proceso de Belgrano habia sido un triunfo para este benemérito patriota, tanto que habiendo llegado á Buenos Aires la noticia de la revolucion del Paraguay, el Gobierno le nombró Enviado á aquella Provincia ; mision que se negó á aceptar, como era natural, mientras pesase sobre él la sombra de una acusacion.

315. En esa ocasion la Junta declaró « que el General Belgrano se habia conducido en el mando del ejército del Norte con un valor y una constancia dignos de la consideracion de la Patria ; » y le fueron devueltos sus despachos de general.—Así terminó el proceso de Belgrano, quien en union del Dr. Echevarría pasó al Paraguay á llenar la mision de que lo encargaba el Gobierno.

316. Entre tanto los peligros de la situacion y las exigencias de la opinion

pública, mejor ilustrada por la experiencia práctica de los negocios, trajeron un cambio que se habia hecho indispensable en la administracion.

317. La necesidad de robustecer la accion del Gobierno, hizo que por aclamacion del 23 de Setiembre (1811) se diese nueva forma al Poder Ejecutivo, nombrando un Triunvirato compuesto de Chiclana, Passo y Sarratea, el que tomó el nombre de Gobierno Ejecutivo, miéntras la antigua Junta quedaba con el nombre de Junta Conservadora.

318. Un nuevo atleta hizo en ese momento su aparicion en la arena de la revolucion, el Dr. D. Bernardino Rivadavia, secretario del nuevo Gobierno.

Desde ese momento los actos del Gobierno llevaron el sello de la voluntad enérgica de su secretario, y restablecieron la tranquilidad en los ánimos y la confianza en la revolucion.



CAPITULO XX.

Se disuelve la Junta Conservadora. — Estatuto provisional del 22 de Noviembre. — El Triunvirato toma el nombre de Gobierno Superior. — Sublevacion de los Patricios. — Destierro de los Diputados de las Provincias. — Aspecto de la situacion. — Planes de defensa. — La escarapela nacional. — La bandera nacional. — El Gobierno Superior la desaprueba.

1811-1812

319. La Junta Conservadora, que habia revestido el carácter de asamblea deliberante, dictó un reglamento constitutivo con el objeto de poner término á la dictadura revolucionaria y perpetuar el poder de los Representantes de las Provincias; pero el Triunvirato, á sugestion de Rivadavia, rechazó el reglamento, declarando atentatorio el proceder de la Junta; y de acuerdo con el Cabildo la disolvió en 7 de Noviembre.

320. Sin embargo, como las tendencias al Gobierno representativo iban popularizándose rápidamente en las clases más ilustradas de la sociedad, el Triunvirato dictó el Estatuto Provisional de

22 de Noviembre, primer bosquejo de Carta constitucional, y por esta ocasion asumió el título de Gobierno Superior Provisional de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, quedando además establecida la amovilidad de los gobernantes y su responsabilidad ante el primer Congreso que se reuniese, subordinando su accion en el interior á una Asamblea compuesta del Cabildo de Buenos Aires, de Representantes de los demas pueblos, nombrados por el ayuntamiento, y de ciudadanos notables de la Capital.

321. En seguida el Gobierno Superior expidió dos decretos notables: uno sobre las garantías individuales, y otro sobre la libertad de imprenta.

Tal era el aspecto interior de la revolucion.

322. Un acontecimiento, no de importancia trascendental, pero digno de mencionarse como rasgo característico de aquella época, fue la célebre sublevacion de los Patricios, ó más bien dicho del regimiento número 1 de Patricios.

323. Usaban los hombres en aquel tiempo el cabello largo y dividido en dos trenzas que les caian por las espaldas. No se oponia este peinado al aire marcial,

sin duda ; pero tenia sus inconvenientes para la tropa, y D. Manuel Belgrano, Coronel del cuerpo de Patricios en esa época, dió orden de echar abajo las trenzas. Esta fué la causa de la rebelion.



MANUEL BELGRANO

Los orgullosos criollos, que consideraban la trenza como un adorno varanil que realzaba su belleza, se resistieron con las armas á cumplir la órden de su jefe.

324. Ninguno de los medios pacíficos puestos en juego para desarmar á los sublevados tuvo buen éxito, y necesario fué apelar á la fuerza para reducirlos á la razon y al deber.

325. Rendidos á discrecion, tuvo el Gobierno que mostrarse inflexible á las

lágrimas de las familias ; once fueron pasados por las armas ; otros, ménos culpables, condenados á presidio ; disueltas las tres compañías que habian encabezado el motin y despojado el regimiento de su uniforme y del número de honor ganado por antigüedad.

326. Fué éste un rigor saludable para la disciplina militar, al que por desgracia siguió el desacierto de dar oídos á vagas acusaciones, que atribuian la sublevacion de los Patricios á los manejos del partido de Abril, el cual decian aspiraba á colocar á los hombres de su círculo en el poder ; consideracion que creyeron suficiente á autorizar el destierro de los Diputados de las Provincias, que se diseminaron en sus pueblos, llevando con su resentimiento el gérmen del odio contra Buenos Aires.

327. No obstante el vigor de los actos del Gobierno Superior, el horizonte político sólo prometia borrascas y peligros que era necesario conjurar. Las Provincias entusiasmadas por la revolucion, estaban desalentadas por los reveses sufridos. El ejército del Alto Perú no era otra cosa que los restos de los derrotados en Huaquí ; las fronteras de las Provincias del Norte se veian así casi desguar-

necidas, y lo que era peor aún, amagadas por fuerzas superiores. La guerra de la Banda Oriental revivia con más vigor, alentada por las intrigas del Brasil y auxiliada con sus tropas, en tanto que la marina española era dueña del Plata y sus afluentes.

328. El Gobierno revolucionario hizo cara á la situacion con firmeza, y se dedicó á combatirla. Al efecto trató de apoderarse de Montevideo, estrechándolo por medio de un sitio, pues esa plaza, dominada por el Virey Elío y su Gobernador Vigodet, era el centro de la resistencia; y para cerrar el paso del Paraná á la marina española, ordenó la construccion de baterías de costa sobre el Paraná y el Uruguay.

329. El General Belgrano fué el encargado de la defensa de las costas, y las primeras baterías se situaron 50 leguas arriba de la embocadura del Paraná en el Rosario.

330. Los Españoles por su parte trataron de cortar la comunicacion de la capital con Entre-Rios amenazando el Paraná.

331. En estas circunstancias el Gobierno Superior decretó con fecha 18 de

Febrero de 1812, que la escarapela nacional de las Provincias Unidas del Rio de la Plata seria de color blanco y azul celeste; resolucion inspirada por el General Belgrano, en comunicacion de fecha 13 de ese mismo mes.

Así fué como el distintivo de los Chisperos del 25 de Mayo de 1810, y de los demócratas expatriados por la conspiracion de 6 de Abril de 1811, vino á ser la divisa nacional.

332. El 23 de Febrero de 1812, todos los ciudadanos adornaron con ella sus sombreros, y ese mismo dia se distribuyó á la division del Paraná.

333. El dia 27 el General Belgrano, al inaugurar las dos baterías del Paraná, denominadas por él *Libertad* la una é *Independencia* la otra, enarboló por vez primera y bajo su responsabilidad, la primer bandera azul y blanca que se tremoló sobre las aguas del gran rio!

334. El Gobierno Superior no aprobó esta resolucion de Belgrano, á pesar de haber decretado la escarapela.

Habia para esa reprobacion un motivo.

335. Es indudable, y los hechos narrados hasta aquí lo comprueban, que el pueblo habia hecho uso por primera vez

de su derecho, en virtud del cual asumia la natural soberanía que Dios ha concedido á todos los pueblos de la tierra: el cautiverio del rey habia favorecido las ideas de los patriotas; pero éstos á la vez que marchaban resueltamente por la senda de la revolucion, no habian roto de frente con su pasado; la bandera española flameaba en las torres de Buenos Aires; era una guerra de disidencia todavía, se negaba la obediencia á la Junta de Sevilla, y el Consejo de Regencia ya encontró la revolucion de Mayo en pié.

Hecho el monarca prisionero, los pueblos de América aspiraban á gobernarse por sí mismos: los delegados de su eleccion representaban su soberanía.

El instrumento de esa eleccion era el Cabildo, y esta voluntad era el vértice de la revolucion, la pendiente del camino de la independendencia, camino que transitaban los pueblos sin sospechar tal vez á dónde se encaminaban; pero no sucedia esto mismo á los hombres que marchaban á la cabeza del movimiento; por eso, los unos buscaban resueltamente un fin, como Moreno y Belgrano; los otros contemporizaban con el pasado, y caminaban con precaucion; así, esa reprobacion á la bandera

enarbolada por Belgrano, era tal vez un exceso de precaucion, máxime si se considera que Rivadavia, genio superior, preveia mejor que otros el desenlace del drama revolucionario.

336. La nota en que el Gobierno Superior desaprobaba el estreno de la bandera no fué recibida por el General Belgrano, quien destinado á reorganizar el ejército de las Provincias, ya se habia puesto en camino, á pesar de su estado de dolencia.



CAPITULO XXI.

Plan de campaña de la revolucion—Lo combaten los enemigos—Insurreccion de Cochabamba—Estado del ejército del Alto Perú—Servicios del general Belgrano—Las Provincias Interiores—La Asamblea de Buenos Aires—Su disolucion—2° aniversario del 25 de Mayo—La Bandera Argentina enarbolada segunda vez por el general Belgrano—Alocucion del mismo—Nueva reprension del Gobierno á Belgrano—Contestacion de éste—Tercera insurreccion de Cochabamba—Heroismo de las Cochabambinas—Cochabamba sucumbe—Situacion crítica del ejército del Alto Perú.

1811-1812

337. Dos eran los fines que abrazaba la revolucion en su plan de campaña : dominar á Montevideo para asegurar la base de sus operaciones, y ocupar el Alto Perú para extender la insurreccion por todo el continente de Sud América.

338. Este plan se malogró por causa de la derrota del Desaguadero, y del armisticio que por la mediacion brasilera hizo levantar el sitio de Montevideo.

339. Era llegada la época en que el enemigo combatia sobre el mismo terrero, con opuestas miras, y Montevideo esperando en el refuerzo de España, por

intermedio del Brasil se ponía de acuerdo con Goyeneche, vencedor en el Alto Perú.

La atención del Gobierno Superior se concentraba naturalmente en Montevideo dando importancia secundaria al ejército del Interior, que después de la derrota de Huaquí, había tenido que evacuar el Alto Perú y abandonar á Cochabamba, que permanecía en armas á favor de la revolución.

340. En el momento en que el General Belgrano, de conformidad con las órdenes del Gobierno Superior, se posesionaba del mando de los restos del Ejército del Perú, de cuya responsabilidad se evadía Pueyrredón, el ejército desarmado, sin raciones, desnudo y desmoralizado, hubiera sido dispersado por la deserción, á no ser por los eminentes servicios de Belgrano.

Para estimar en su justo valor esos servicios, es necesario saber cuál era el estado de las Provincias y las dificultades que lo rodeaban.

341. Acobardados los pueblos con los desastres sufridos acusaban á Buenos Aires de sus infortunios, y ponían trabas á la revolución, porque, apagado el entusiasmo, sólo veían en ella una calamidad ó un delirio de los Porteños; un odio sordo fermentaba contra éstos, y nuestro ejército

marchaba en país enemigo ó indiferente.

En tal estado de los ánimos, la mision de Belgrano en las Provincias era tan ardua como delicada; no era sólo la de mandar un ejército ó reorganizarlo sin elementos: era tambien la de levantar el espíritu de aquellos pueblos, hacer revivir el entusiasmo extinto ó amortiguado por los infortunios, señalar los males públicos para que fuesen remediados, inocular el amor á la patria libre é independiente, despertar á aquéllos de la apatía que los postraba, y tornarles visibles y efectivos los bienes de la revolucion y la pureza de las instituciones de Buenos Aires.

Así lo comprendió el inmortal Belgrano, y esa fué su marcha en las Provincias y la línea de conducta que observó.

En cuanto al ejército, hizo todo lo conducente á su salvacion, reorganizándolo completamente por medio de una severa disciplina, creó elementos con sólo la energía de su voluntad, y logrando del Gobierno Superior el envío de 40,000 ps. fts., pudo, ayudado de la más estricta economía, readquirir el crédito perdido, haciendo que el consumo del ejército no pesase sobre las poblaciones, sino que saliese de sus propios recursos.

342. En las filas de ese ejército del Alto Perú combatían D. Eustaquio Díaz Vélez, D. Juan Ramon Balcarce, D. José María Paz ; D. Manuel Dorrego, D. Rudecindo Alvarado, D. Gregorio Aráoz de La Madrid, D. Cornelio Zelaya, Guemez, y una brillante oficialidad destinada á inmortalizar el nombre Argentino en las batallas de la independencia.

343. Entre tanto que se luchaba en la Banda Oriental y que se preparaba Belgrano á parar los golpes de Goyeneche, en la imposibilidad de socorrer á Cochabamba, que caía vencida por Tristan y Goyeneche, el Cabildo de Buenos Aires nombraba, según lo acordado en el Estatuto Provisional, la Asamblea de vecinos, que mientras no se efectuase la reunión de un Congreso Nacional, debía establecer la alternabilidad los mandatarios, bosquejando así el Poder Legislativo.

344. Cien individuos era el número designado para componerla, debiendo las Provincias enviar sus diputados ó apoderados por el órgano de sus respectivos Cabildos con arreglo á la tradición de las Cortes españolas. Nada de esto se hizo : á sugestión del Cabildo, el Gobierno Superior limitó á treinta y tres el número

de los diputados, y el mismo Cabildo de Buenos Aires, en detrimento del derecho concedido á los otros pueblos, nombró veintidos apoderados por la capital y once por las Provincias; é instaló la Asamblea bajo su presidencia.

345. No era esta Asamblea tan pacífica como habia razon para creerlo; ántes por el contrario, fermentaba en los partidos una agitacion sorda, al sentirse el peso del ascendiente del Poder Ejecutivo; y el primer acto de la Asamblea fué el declararse soberana y anular la accion del Gobierno Superior.

346. Dió lugar á esta manifestacion un hecho muy simple.

Era necesario reemplazar á D. Juan José Passo; y la eleccion recayó por mayoría en D. Juan Martin Pueirredon, quien se hallaba ausente. Por un artículo del Estatuto que preveia este caso, debia ser elegido suplente un Secretario, y vino á tocarle el puesto á Rivadavia; pero la Asamblea, sobreponiéndose al Estatuto, nombró á quien le pareció, y al comunicar al Gobierno este nombramiento, decia que «le correspondia la Autoridad Suprema, sobre toda autoridad constituida en las Provincias Unidas del Rio de la Plata.»

347. El Gobierno contestó esa nota disolviendo la Asamblea, y en seguida publicó un manifiesto justificando su proceder por la necesidad suprema de conjurar los peligros que amenazaban al país, y el desacierto que se cometería entregando los destinos de la revolucion á una Asamblea que tan ignorante se mostraba en la práctica de los negocios públicos, y cuyo estreno habia sido una tendencia marcada á anarquizar el país.

Sin embargo de que esa era la verdad, estos incidentes influian en el ánimo de los pueblos de las Provincias, que en el proceder del Cabildo y del Gobierno de Buenos Aires sólo veian una tiranía ejercida contra sus derechos y en detrimento de sus intereses.

348. Era mediado el año 12, y habia llegado el 2º aniversario del 25 de Mayo, que fué celebrado en Buenos Aires con la distribucion de premios á la virtud, á la desgracia y á los servicios públicos, así como tambien se destinaron algunas sumas para libertad de esclavos; y quedó abolido el paseo del Estandarte Real por decreto del Gobierno Superior.

349. El ejército del Perú, acampado en ese momento en Jujuy, tambien feste-

jaba el 25 de Mayo con la inauguracion de una bandera que ya habia flameado sobre la márgen del Paraná; bandera dos veces rechazada, cuyos altos destinos sólo presentia la mente inspirada de su autor, el General Belgrano.

350. En ese dia 25 de Mayo de 1812, alzando en sus manos el hermoso pabellon que es hoy símbolo de las glorias Argentinas, y al frente de aquel inmortal ejército del Perú, pronunciaba estas sublimes palabras dignas de trasmitirse á la posteridad :

351. «¡ SOLDADOS! — El 25 de Mayo » será para siempre un dia memorable en » los anales de nuestra historia y vosotros » tendreis un motivo más para recordarlo, » cuando en él por vez primera veis en » mi mano la *Bandera Nacional*, que ya os » distingue de las demas naciones del » globo. . . . No olvideis jamas que vuestra » obra es de Dios, que Él os ha concedido » esta bandera, y que nos manda que la » sostengamos. »

Y cuentan que con indecible entusiasmo los soldados exclamaban con ojos arrasados de lágrimas, «nuestra sangre derramaremos por esa bandera!»

352. Pero el Gobierno de Buenos Ai-

res, que habia improbado igual paso en el Paraná (aunque dicha improbacion nunca llegó á noticia de Belgrano), al recibir la nota en que éste relataba el acto del estreno de la bandera, consideró esto como desobediencia á sus órdenes, y volvió á amonestar severamente á Belgrano, el que contestó con sentida dignidad, añadiendo que guardaria la bandera, reservándola para el dia de una *gran victoria*, y que como esa *estaba léjos*, todos la habrian olvidado y se contentarian con la que les presentasen, etc.

353. Mientras tanto, Cochabamba vencida dos veces, se habia armado por vez tercera, tan heroica como indomable, capitaneada por Arce y Antezana, y suplicaba al general del ejército Porteño que á lo ménos entretuviese al enemigo; pero en ese momento además de la penuria, la enfermedad diezmaaba el ejército y nada se podia hacer.

354. Los cochabambinos, mal armados, poco adiestrados y sin plan de operaciones delineado sobre bases seguras, no podian contrarestar á Goyeneche; así es que la causa de la patria fué vencida de nuevo por las armas. Perdidas dos acciones, las autoridades convocaron al pueblo en la

plaza para preguntarle si estaba dispuesto á defenderse hasta el extremo, á lo que algunos contestaron afirmativamente.

Fué en esta ocasion cuando las mujeres reunidas allí dijeron en alta voz que si no habia hombres en Cochabamba que supiesen morir por la patria y defender la Junta de Buenos Aires, ellas saldrian á recibir al enemigo.

Rasgo sublime de patriotismo que no podia dejar de inflamar el coraje marcial de los leales cochabambinos.

Efectivamente, el dia del peligro las mujeres, animadas de varonil denuedo, pelearon á la par de los hombres, y muchas cayeron mártires del patriotismo ofreciendo su sangre en holocausto á la causa de la independencia americana.

355. Entónces el ejército realista entró á sangre y fuego en la heroica provincia, quemando las poblaciones, fusilando á los patriotas (entre ellos á Antezana), y azotando á los infelices indios.

Las poblaciones en masa huian á los desiertos, para substraerse á la ira del vencedor.

356. Miéntras estos desastres sucedian en Cochabamba, nuestro ejército continuaba sufriendo y se veia en la posicion

más crítica y obligado á mantenerse en la defensiva, porque un solo paso en retirada hubiera acarreado su completa ruina.

357. Era de preverse que Goyeneche, vencedor en Cochabamba, volveria su atencion á las provincias del Norte y vendria á derribar el último obstáculo que se oponia á su marcha triunfal hasta Buenos Aires, como ya lo habia anunciado.

A mediados de Julio se supo en nuestro ejército la próxima invasion del enemigo; pero Belgrano, hiriendo la imaginacion de las masas con la energía de su voluntad, despertó el entusiasmo adormecido por el sufrimiento, inoculando en aquellos pueblos el patriotismo que desbordaba de su grande alma.

En esos dias se pasó al enemigo el teniente coronel D. Venancio Benavídez, y este traidor impuso al general, español del estado en que se hallaba el ejército patriota; noticia que con la esperanza del triunfo le hizo acelerar sus marchas.



CAPITULO XXII.

Situacion peligrosa — El enviado del príncipe regente — Influencia del gabinete inglés en la política del Brazil — Se descubre la conjuracion de los Españoles — Terrible energía del Gobierno — Procesos contra los conspiradores — Ejecuciones judiciales — Batalla de las Piedras.

1812

358. Crítica por demas era la situacion de Buenos Aires al principiarse el año 12, y peligros muy reales amenazaban á la revolucion.

En los Andes, el ejército de Belgrano luchaba contra doble número de enemigos, y contra la miseria, el más terrible de los azotes.

Urgia el apoderarse de Montevideo, y el Gobierno, sin ahorrar sacrificios de ningun género, consiguió poner sobre el Uruguay un ejército de cerca de seis mil hombres, aunque no de tropa regular y disciplinada.

Entre tanto, un fuerte ejército portugués pasaba la frontera de acuerdo con la plaza de Montevideo, y tomaba una posicion hostil sobre el Uruguay.

Montevideo era dueño de los rios con su flotilla, y habia que renunciar á la esperanza de sojuzgarlo, así como no se podia contar con que el ejército de Belgrano, en la posicion en que lo colocaban las circunstancias, pudiera servir de barrera á la marcha triunfal de Goyeneche.

Por otro lado, el Paraguay guardaba silencio; no habia que contar para nada con su auxilio, y la situacion se tornaba cada dia más peligrosa; tanto más cuanto todas esas contrariedades eran del dominio público, y los reveses sufridos eran nuevos alicientes que alentaban á los enemigos de la revolucion para organizar los elementos de la reaccion.

359. Habia en esa época en Buenos Aires un crecido número de Españoles, al frente de los cuales se hallaba D. Martin Alzaga, hombre que meditaba una segunda reconquista con el solo apoyo de los residentes europeos.

Los conspiradores debian dar el golpe á fines de Mayo; todo estaba listo: gente, armas, dinero y hasta una escuadrilla que cruzaba frente á Buenos Aires con 300 hombres de desembarco para auxiliar las maniobras de la contra-revolucion.

El objeto que se proponia esa famosa conspiracion, no era sólo volver los Europeos á posesionarse del dominio del país y retrogradar al régimen colonial, sino que se trataba á la vez de exterminar la mejor parte de la poblacion nativa, y expatriar á los que escapasen al exterminio.

Todo parecia favorecerles, hasta la escasa guarnicion de la ciudad, que apenas constaba de 300 hombres.

360. Sin embargo de todas esas calamidades, unas palpables y otras veladas por las nieblas del porvenir, el entusiasmo por la libertad inflamaba todos los corazones y de tiempo en tiempo se revelaba por manifestaciones espontáneas de patriotismo.

Uno de esos rasgos de que tanto abunda nuestra historia, fué en esa época la donacion espontánea que tanto hombres como señoras principales hicieron al Gobierno para pagar un cargamento de armas pedidas á los Estados Unidos y que llegaba en momentos en que era imposible satisfacer su importe por no haber un real en caja.

Los patriotas y las damas que hicieron este regalo á nuestros soldados, exigieron

por única retribucion de honor que se grabase el nombre de cada donatario en el fusil que pagase para defender los derechos de la patria.

361. Las beneméritas porteñas que así se asociaban á la causa sagrada de la libertad de la patria, merecen pasar á la posteridad para ser veneradas por las generaciones venideras.

Hé aquí sus nombres :

« Tomasa de la Quintana, Remedios
» de Escalada, Nieves de Escalada,
» María de Quintana, María Eugenia de
» Escalada, Ramona Esquivel y Aldao,
» María Sanchez de Thomson, Petrona
» Cordero, Rufina de Horma, Isabel Cal-
» vimontes de Agrelo, María de la Encar-
» nacion Andonaegui, Magdalena Castro,
» Angela Castelli de Igarzabal, Cármen
» Quintanilla de Alvear. »

362. El segundo aniversario del 25 de Mayo de que hablámos en el anterior capítulo, fué festejado bajo los auspicios que quedan delineados : planes que se tramaban en la sombra, dificultades, reveses, falta de numerario, entusiasmo y adhesion por todas partes.

363. El dia 26 de Mayo llegaba á Buenos Aires el Coronel Rademeker, en-

viado por D. Juan IV, Príncipe regente de Portugal, á quien los sucesos de Europa habian hecho trasladarse al Brasil.

364. Venia ese agente á concluir un armisticio con el Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ofreciendo retirar el ejército portugues de la Banda Oriental.

Esta resolucion providencial era debida á la Inglaterra, que tenia un interes manifesto en conservar abiertas las puertas del gran rio á sus mercaderías, ventaja que debia á la revolucion y que perderia infaliblemente al volver las cosas al antiguo régimen de prohibicion y de monopolio.

365. El armisticio importaba la caida de Montevideo, y era un triunfo para la revolucion.

Sin embargo, el peligro imprevisto de la conjuracion aumentaba dia por dia y minaba en silencio por su base el reciente edificio de la nueva sociedad, miéntras el gobierno y el pueblo se regocijaban con la esperanza de despejar la Banda Oriental del Plata.

366. Seis dias ántes de estallar el movimiento, nadie sospechaba en Buenos Aires la existencia del volcan pronto

á hacer erupcion y sepultar con su lava la independencia de la Patria.

Proclamas anónimas esparcidas por las calles por órden de Alzaga vinieron á despertar el sobresalto, aunque en los primeros momentos no se les diese la importancia debida; pero un rumor sordo que de dia en dia tomaba cuerpo, fué el precursor de la realidad amenazadora que ocultaba el misterio.

Una madre, que temblaba por los dias de su hijo comprometido con los conjurados, fué la primera en delatar al gobierno la conspiracion en cambio de la vida de ese hijo querido. En esa ocasion se acababa de abrir una carta, recibida hacia veinticuatro horas y que estaba en la mesa del Gobierno. Contenía esta carta una denuncia en toda forma de la conjuracion, dada por un negro esclavo llamado Ventura, el que habia sido convidado á tomar parte en ella. El Cabildo recibió otra denuncia en ese momento, que sin que fuese aun suficiente para tomar el hilo de los planes siniestros que amenazaban la revolucion, daba la conviccion de un peligro inminente, que no se sabia cómo conjurar.

367. La energía de Rivadavia fué lo

único que pudo dominar la situación: apoyado en el voto de Chiclana, instaló un Tribunal compuesto del Dr. D. Pedro José Agrelo, Vieytes, Monteagudo é Irigoyen, con órden de procesar á los conjurados y hacer pesquisas para facilitar las denuncias.

La imponente actitud del terrible Tribunal del Gobierno inspiró confianza al pueblo, que corrió á las armas.

368. La voz pública acusaba á Alzaga, y se ordenó su prision.

Esa misma noche fué puesto en capilla uno de los conspiradores; y á la mañana siguiente fueron sentenciados D. Martin Alzaga y su yerno D. Martin Cámara. Alzaga fué fusilado á los tres dias, porque se habia ocultado, y Cámara á las dos horas de sentenciado; conserváronse ambos cadáveres en una horca todo el dia de la ejecucion.

369. Durante mes y medio siguió el fusilamiento de unos, el destierro de otros y la confiscacion general de bienes de los Españoles comprometidos en la horrible trama que tenia por fin el dominio exclusivo de la personalidad sobre los principios y sobre las ideas.

370. Pasado el peligro, asomaron

otras dificultades no ménos sérias aunque de órden muy diferente: tales fueron ciertas desavenencias en el seno mismo del Gobierno, cuyo resultado no podia ser otro que la desmoralizacion de la autoridad.

731. Bajo tan tristes auspicios empezaba el mes de Agosto, en momentos en que las Provincias del Norte eran invadidas por la vanguardia del ejército realista al mando del general D. Pio Tristan.

El resultado de esa invasion fué la batalla de las Piedras en Tucuman, ganada por las armas de la Patria merced al denuevo de nuestro ejército y al incontrastable valor del General Belgrano.



CAPITULO XXIII.

Política interna — El Triunvirato y la opinion — Convocacion de una nueva Asamblea — Reunion de ésta — Descontento del partido liberal — Disolucion de la Asamblea — Revolucion del 8 de Octubre — Se organiza un nuevo Poder Ejecutivo — Convocacion de una nueva Asamblea — Ensayo de reforma electoral — Se refuerza el ejército de Belgrano — Los Patricios — Batalla de las Piedras en la Banda Oriental.

1812

372. Muchos sucesos importantes se aglomeraron en estos últimos meses del año 1812. Despues de la famosa conjuracion de los Españoles, á la que se siguió el encarnizamiento contra sus autores, que llamó justamente la atencion pública, sobrevinieron, como decíamos, síntomas de desavenencia en el seno del Gobierno.

La aspiracion constante de los pueblos á la reunion de un Congreso Nacional, lejos de entibiarse, se había robustecido por el desarrollo de las ideas, por las nuevas necesidades creadas por la revolucion y por el progreso de la opinion pública.

373. El Gobierno del Triunvirato,

compelido por circunstancias extraordinarias á medidas enérgicas en un momento dado, habia salvado la situacion difícil del país en más de una ocasion y conducido hábilmente la nave del Estado por entre las olas tempestuosas de la revolucion ; pero su época habia caducado, su mision transitoria estaba cumplida, su energía era innecesaria en el sentido en que hasta allí se habia empleado, y no llenaba ya las aspiraciones de la mente pública ; gobierno de accion, tenia la traba de una autoridad suprema ; sin embargo, cediendo al torrente de la opinion convocó una nueva Asamblea, que como las precedentes debia ser elegida por los respectivos Cabildos de las Provincias. En esta ocasion el Cabildo de Buenos Aires, abrogándose facultades que no eran de su atribucion, excluyó al Diputado por Mendoza, lo sustituyó por otro de su agrado, y reunida la Asamblea, su primer acto fué borrar tambien de la lista de sus miembros á los representantes de Salta y de Jujuy, acto que la desnaturalizó de su objeto y de su mision. Habia en este proceder miras de partido extrañas al grandioso objeto de la representacion nacional, que era el procurar los bienes que prometia

la revolucion basada en la libertad y la independencia.

374. La emancipacion de las Provincias Unidas del yugo colonial era un hecho consumado, aunque no se habia proclamado solemnemente desde la tribuna parlamentaria ; pero no podia tener un carácter político entre las otras naciones, miéntras flotase el destino de los pueblos á la merced de las agitaciones revolucionarias ; y ese resultado debia ser obra exclusiva de un Congreso General, único poder legal capaz de romper las tradiciones del pasado y afirmar la soberanía de los pueblos.

375. La noticia del triunfo alcanzado por el ejército del Alto Perú en Tucuman llegó á Buenos Aires el 5 de Octubre.

376. El mismo dia 5 se reunió la Asamblea para elegir un vocal del gobierno en reemplazo de Sarratea, que habia concluido su tiempo, y la eleccion recayó en una persona contraria al partido liberal.

Un descontento general acogió este nombramiento, y el 8 estalló un movimiento revolucionario cuyo resultado fué la caida del Triunvirato y la eleccion de nuevos miembros, que subieron al poder.

377. El nuevo Triunvirato se componia del Dr. D. Juan José Passo, D. Nicolas Rodríguez Peña y D. Antonio Alvarez Fonte.

Con el Triunvirato derribado se disolvió tambien la Asamblea por él convocada; y á las dos semanas de la instalacion del nuevo Poder Ejecutivo, éste expedia un decreto en que convocaba otra Asamblea.

378. El nuevo gobierno, rompiendo con las tradiciones, inició entónces una reforma electoral que se acercaba á la forma democrática y estaba más en armonía con las imperiosas necesidades de los pueblos.

La reforma electoral ordenaba que cada ciudad dividida en ocho cuarteles, nombrase un elector *popularmente y en alta voz*; siendo atribucion de ocho electores escogidos nombrar en union con el Ayuntamiento de su ciudad el diputado que debia representarla.

El gobierno prevenia para este objeto que: «como la celebracion de la Asamblea tenia por principales objetos la elevacion de los pueblos á una existencia y dignidad que hasta allí no habian tenido, y la organizacion general del Estado, los poderes de los diputados serian concedidos sin limitacion alguna,

» y sus instrucciones no conocerian otro
» límite que la voluntad de los poderdan-
» tes. »

Como se ve, el nuevo gobierno marchaba en el sentido de la organizacion nacional, y reponia á las esperanzas de los pueblos.

379. La distribucion de los diputados era como sigue ; cuatro para la capital, *por su mayor poblacion é importancia política*; dos por cada Provincia, y uno por cada ciudad de su dependencia, exceptuando al Tucuman, al que en atencion á sus recientes servicios se le concedió privilegio igual al de la capital.

380. El nuevo gobierno atendió tambien al ejército de Belgrano, y le envió socorros de numerario, armas y hombres. Entónces marchó al ejército del Alto Perú el Regimiento de Patricios Núm. 2, que desde la primera entrada de los Ingleses no habia depuesto las armas. Este Regimiento y el Num. 1, compuestos ambos de ciudadanos, nunca excusaron batirse en las guerras de la revolucion, é hicieron las campañas del Paraguay y de la Banda Oriental sin raciones y desnudos, dando alto ejemplo de patriotismo y desinterés, que para eterna gloria de la República

Argentina, ha trasmitido hasta hoy la tradicion á la juventud de todas las épocas y que la historia debe eternizar en sus anales.

381. En todo Diciembre el ejército patriota del Alto Perú, convenientemente adiestrado y dirigido por su digno general, se preparaba á abrir la campaña de Salta, donde se habia refugiado Tristan despues de la derrota de las Piedras en Tucuman, y se disponia á efectuar el paso del Rio Pasaje, miéntras el 31 de ese mismo Diciembre el ejército de la Banda Oriental, al mando del General D. José Rondeau, ganaba otra batalla, denominada tambien de las Piedras, que tan glorioso fin dió al segundo año de nuestra inmortal revolucion, y que más tarde inspiraba al autor del Himno Nacional, haciéndole decir en una de sus estrofas :

382. San José, San Lorenzo y Suipacha.
AMBAS PIEDRAS, Salta y Tucuman,
La Colonia y sus mismas murallas
Del tirano en la Banda Oriental,
Son eternos letreros que dicen :
AQUÍ EL BRAZO ARGENTINO TRIUNFÓ,
Aquí el fiero opresor de la Patria
Su cerviz orgullosa rindió !



CAPITULO XXIV.

Instalacion de la Asamblea General Constituyente — Los hombres que la componian — Trabajos de la Asamblea Constituyente — Sus Leyes inmortales — Escudo de armas de la Nacion — Reformas en el Poder Judicial — Se funda la Inglesia Nacional — Abolicion del tráfico humano — Los libertos de la Patria — Es abolida la tortura y la inquisicion — Himno Nacional — Aparicion del Coronel D. José de San Martin — Accion de San Lorenzo ganada por el mismo — La Bandera Nacional es difinitivamente adoptada y se suprime la Bandera Española — Errores de la Asamblea — Batalla de Salta — Pronunciamiento del Alto Perú.

1813

383. En conformidad con el decreto que convocaba una Asamblea general, las elecciones se habian practicado en la nueva forma ordenada y con la posible libertad en relacion á la época y á los antecedentes de la sociedad de entónces.

384. En la noche del 30 de Enero de 1813 se reunió en sesion preparatoria esa memorable Asamblea, en medio de la efervescencia y del regocijo del pueblo, que cifraba en ella sus esperanzas y sus vagas aspiraciones de mejora social.

385. Era esa Asamblea del año 1813 la primera y genuina expresion parla-

mentaria de la revolucion de 1810; el verdadero intérprete de los intereses, de las necesidades y de las tendencias revolucionarias en el sentido de constituir una nacionalidad independiente de toda tutela; era su mision ser el órgano de la opinion pública y convertir en magníficas realidades las teorías proclamadas por algunos y las promesas que hasta allí alimentaban á las masas en demanda de una mejora social cuya necesidad las impelia por la senda de la corriente revolucionaria. El país entero estaba pendiente de esa inmortal Asamblea y fijaba sus miradas ansiosas en aquel núcleo de hombres, uno de los más escogidos que presenta nuestra historia.

Allí estaban los exaltados conservadores de las doctrinas de Moreno, Agrelo (D. Pedro José) y D. Bernardo Monteagudo, tribunos señalados para arrastrar la Asamblea por el camino de la democracia.... y aun del error; D. Cárlos María Alvear, jóven fogoso, lleno de ambicion, que iba á hacer sus ensayos en la arena parlamentaria, esperando el momento de ilustrar su nombre en el campo del honor; D. Valentin Gómez, sacerdote respetable, que del púlpito pasaba á la tribuna del

pueblo, donde debia revelar sus talentos oratorios; D. Vicente Lopez, el cantor de la revolucion; Fray Cayetano Rodríguez, poeta inspirado por el silencio del claustro, cuya apacible tranquilidad trocaba un momento por la vida tempestuosa de la revolucion, para volver á continuar allí las faenas del discípulo querido arrebatado



VICENTE LOPEZ

por la muerte en la flor de su vida (aludimos al Dr. Moreno, de quien Fray Cayetano fué maestro); Posadas; Perdiel; el canónigo Chorroarin, *maestro de la juventud* (dice el General Mitre, de quien tomamos estos apuntes); Fray Ignacio Castro Barros, Vieytes, Sarratea y tantos otros hombres inteligentes y patriotas.

386. El 31 de Enero se instaló solemnemente la Asamblea con el nombre de Asamblea General Constituyente, no sin haber ántes ido en corporacion á la iglesia á prestar el juramento de «promover los derechos del país con tendencia á la felicidad comun de la América», aboliendo ya este primer acto la fórmula de vasallaje y fidelidad al Rey y á España.

387. Alvear fué elegido Presidente y en su discurso de apertura declaró que la Asamblea asumia la autoridad suprema.

388. A datar de este dia la Asamblea marchó de frente por el camino de la independencia, despojándose de las formas de la sociedad colonial y vistiendo resueltamente la túnica republicana.

389. El primer paso del Gobierno fué someter á la Asamblea un proyecto de Constitucion trabajado por algunos de los hombres más eminentes de la época, tales como D. Pedro José Agrelo, D. Luis José Chorroarin, D. Valentin Gómez, D. Manuel José García, D. Hipólito Vieytes, D. Nicolas Herrera y D. Pedro Somellera. Pero la Asamblea no podia adoptarlo en ese momento porque no era oportuno que así se hiciese, en la crisis de una tan grande revolucion, cuyas ten-

dencias eran cambiar la faz del mundo.

390. El primer decreto de la Asamblea (fecha 7 de Febrero) proclamó la ciudadanía, lo que importaba la revelacion de una nueva entidad política.

Se aumentó la pension de la viuda de Moreno en merecido homenaje á la memoria de aquel malogrado genio.

La efigie real en la moneda fué reemplazada por el escudo que aun hoy representa las armas de la República Argentina, el que fué tambien colocado en lugar de las armas de España que hasta allí se veian en las fachadas de los edificios públicos. Fué abolida la nobleza, el recurso á los tribunales de la Metrópoli y el tráfico de esclavos, y declarado el vientre libre y los hijos de la esclava libertos de la Patria. Fueron además abolidas la Inquisicion y la tortura, cuyos instrumentos se quemaron en medio de la plaza. Se declaró la imprenta libre y fenecido el triunfo sobre los indios; se fundó la Iglesia Nacional y se enarboló la Bandera Azul y Blanca, invencion de Belgrano.

391. Por esa época el Señor D. Vicente López escribió en el calor de la inspiracion nuestro Himno Nacional: declaracion de independencia y nacionalidad

como jamas profirieron los labios de un poeta, cuando finalizaba sus magnificos versos, exclamando :

« Ya su trono dignísimo abrieron
» Las Provincias Unidas del Sud !
» Y los LIBRES del mundo responden :
» AL GRAN PUEBLO ARGENTINO, salud !!! »

392. Esta Asamblea tan noble por los hombres que la compusieron, como memorable por los altos principios de que fué órgano, no dejó de cometer errores deplorables, como fueron el célebre bando contra los Españoles, en que se les prohibia reunirse en número de tres, montar á caballo etc. ; y otra porcion de inoficiosas crueldades con que, por medio del terror, se creia afianzar la causa de la Libertad.

Otro paso errado que dió fueron los procesos de residencia contra los gobiernos anteriores, á lo que debió D. Cornelio Saavedra, el hombre del 25 de Mayo de 1810, verse perseguido y desterrado en expiacion de la asonada de sus amigos políticos del 5 al 6 de Abril del año de 1811.

393. Entre tanto el combate de San Lorezo sobre el Paraná, el 3 de Febrero, revelaba un hombre nuevo, cuyo destino

era llevar la libertad más allá de los Andes. Hablamos del Coronel D. José de San Martín, que hacia tiempo se encontraba en Buenos Aires, donde en compañía de Alvear habia hecho relevantes servicios á la causa de la revolucion por medio de las sociedades secretas.

El combate de San Lorenzo fué apenas un encuentro que dió por utilidad inmediata el escarmiento de los Españoles, que nos molestaban con frecuentes incursiones en las costas, y el revelar la alta capacidad de San Martín en la disciplina y manejo de las armas.

394. El día 20 de ese mismo Febrero nuestro ejército á las órdenes de Belgrano, inmortalizaba el nombre argentino en la famosa batalla de Salta, en que estrenó la hermosa bandera azul y blanca !

395. Tan humano como valiente, el General Porteño no quiso exterminar á los vencidos, sino que usó para con ellos de toda magnanimidad ; lo que, como siempre acontece, fué vituperado por muchos, pero á la distancia de los años y en el juicio imparcial de la posteridad, confirma las relevantes cualidades de aquel ilustre Argentino.

396. A consecuencia de esta batalla se

insurreccionó el Alto Perú en favor de la revolucion, suceso á que mucho contribuyeron el proceder caballeresco de Belgrano y la fama que lo precedia en todas partes, que era una garantía para los pueblos que quisiesen lanzarse en la senda revolucionaria.



CAPITULO XXV.

Recompensas á los vencedores de Salta — Premio de 40,000 ps. á Belgrano — Abnegacion inmortal de Belgrano y destino que da á esos fondos — Derrota de Vilcapugio — Proceder de las Provincias — Derrota de Ayouma — San Martin, segundo jefe del ejército.

1813

397. El entusiasmo más ardiente acogió la noticia de la espléndida victoria de Salta, en aquellos tiempos que con razon denomina el vulgo « Los tiempos de la Patria. »

398. La patria era entónces una divinidad misteriosa, que dominaba los corazones, subordinando todos los intereses materiales é individuales á su poderío.

399. La Asamblea principalmente fué el órgano de la admiracion pública y de la gratitud del país para con sus nobles defensores, declarándolos « beneméritos en alto grado. » El decreto que contenia tal distincion estaba encabezado por estas palabras, dignas de la virilidad republicana que caracterizó á los hombres del año 1810:

« Es un deber propio del Cuerpo Legislativo honrar al mérito, más bien para excitar la emulacion de las almas grandes, que para recompensar la virtud, que es el premio de sí misma. »

400. Belgrano habia enviado las banderas españolas tomadas al enemigo, las que fueron presentadas á la Asamblea en señal de homenaje á la suprema soberanía de los pueblos que representaba.

La plaza Mayor, que se denominaba ya de la Victoria, estaba apiñada de gente. El pueblo iba entónces, como va ahora, en todas las grandes ocasiones, á esa plaza, teatro glorioso de tantos recuerdos.

El Diputado Castro Barros hizo una mocion en la sesion del 6 de Marzo, á fin de que se decretase la ereccion de un monumento que perpetuase en las generaciones venideras el recuerdo de la batalla de Salta, y así fué sancionado (1).

401. El 8 decretó tambien la Asamblea que se ofreciese al General Belgrano un sable con guarnicion de oro, y grabada en la hoja esta inscripcion: « La Asamblea Constituyente al benemérito General Belgrano. » Este regalo debia ser acompa-

1. Este fué el origen de la actual Pirámide.

ñado de un premio de valor de 40,000 pesos fuertes en fincas del Estado.

Los oficiales del ejército tambien fueron condecorados por el P. E. con un escudo de oro, los sargentos con uno de plata, y los soldados con uno de paño ; todos con esta inscripcion entre una palma y un laurel : « La patria á los vencedores de Salta. »

402. Belgrano al recibir el oficio en que el Gobierno le comunicaba las resoluciones de la Asamblea y el premio que se le destinaba, contestó con estas inmortales palabras, tal vez únicas en toda la historia argentina :

« El honor con que V. E. me favorece
» al comunicarme los decretos de la sobe-
» rana Asamblea, me empeña sobre manera
» á mayores esfuerzos y sacrificios por la
» libertad de la patria. Pero cuando consi-
» dero que estos servicios, en tanto deben
» merecer el aprecio de la Nacion, en cuan-
» to sean efecto de una virtud y fruto de
» mis cortos conocimientos, dedicados al
» desempeño de mis deberes ; y que ni la
» virtud, ni los talentos tienen precio ni
» pueden compensarse con dinero sin de-
» gradarlos ; cuando reflexiono que nada
» hay más despreciable para el hombre de

» bien, para el verdadero patriota que me-
» rece la confianza de sus ciudadanos en el
» manejo de los negocios públicos, que el
» dinero ó las riquezas; que éstas son un
» escollo de la virtud que no llega á des-
» preciarlas; y que adjudicadas en premio,
» no sólo son capaces de excitar la avari-
» cia de los demas, haciendo que por ge-
» neral objeto de sus acciones subrogue el
» bienestar particular al interés público,
» sino que tambien parecen dirigidas á li-
» sojear una pasion, seguramente abomi-
» nable, en el agraciado; no puedo dejar
» de representar á V. E. que, sin que se
» entienda que miro en ménos la honrosa
» consideracion que por mis cortos servi-
» cios se ha dignado dispensarme la Asam-
» blea, cuyos soberanos decretos respeto y
» venero, he creido propio de mi honor y
» de los deseos que me inflaman por la
» prosperidad de mi patria, destinar los
» expresados cuarenta mil pesos para la
» dotacion de cuatro escuelas públicas de
» primeras letras, — en que se enseñe á
» leer y escribir, la aritmética, la doctrina
» cristiana, y los primeros rudimentos de
» los derechos y obligaciones del hombre
» en sociedad hácia el gobierno que la rige,
» — en cuatro ciudades, á saber: Tarija,

» Jujuy, Tucuman y Santiago del Estero,
» que carecen de un establecimiento tan
» esencial é interesante á la Religion y al
» Estado, y aun de los arbitrios necesarios
» para fundarlo, — bajo el reglamento que
» presentaré á V. E. y que pienso dirigir á
» los respectivos Cabildos. »

El reglamento de Belgrano llevaba la fecha de 25 de Mayo de 1813.

403. Entre tanto el tiempo iba corriendo, la Asamblea continuaba su obra de reforma, los ejércitos se movian en sus respectivos campos de accion, y los acontecimientos se ocultaban en la niebla del porvenir.

Hacia tiempo que la fortuna protegia con sus favores la causa de la revolucion. Montevideo resistia, es verdad, pero su caida era obra del tiempo, y Belgrano despues de algunos meses de inaccion, establecia su cuartel en Potosí, donde sus importantes trabajos y su anhelo por la libertad, le valieron el que las damas de esa ciudad le regalasen una magnífica lámina de plata cincelada, de valor de 7,200 pesos fuertes ; regalo que fué aceptado por Belgrano, y por él mismo ofrecido á la Municipalidad de Buenos Aires.

404. Vastos planes habian sido con-

cebidos por el General Belgrano, que hubieran podido producir magníficos resultados para la causa de la libertad, pero que no tuvieron el desenlace á que aquél aspiraba, y se tornaron por el contrario en funestos contratiempos para las armas argentinas.

405. El 1º de Octubre de 1813 tenia lugar en la pampa de Vilcapugio la batalla de este nombre, entre el ejército argentino á las órdenes de Belgrano y el ejército realista bajo el mando de Goyeneche; batalla en que quedó derrotado el primero.

406. En esa ocasion las provincias dieron las mayores pruebas de fidelidad á la patria y de desinterés, concurriendo por todos los medios posibles á cooperar en los trabajos de Belgrano, quien léjos de abatirse con los reveses, desplegaba mayor energía en el peligro. Distinguióse sobre todas la provincia de Chayanta, habitada casi en su totalidad por indígenas.

No obstante la lealtad de los pueblos, y la heroicidad del General y de su ejército, su primera accion despues de reorganizado, fué la derrota de Ayouma, el 14 de Noviembre, al mes y medio del desastre de Vilcapugio!

407. El año de 1813 terminaba con esos tristes acontecimientos, que sin desalentar á los patriotas, derramaban el luto en las familias, y probando el valor y la paciencia de los guerreros, acrisolaban la fe de los pueblos y los ligaban con el lazo del infortunio á la sagrada causa por que lidiaban.

408. En esa época fué enviado el General D. José de San Martín á reforzar á Belgrano con el regimiento de Granaderos á caballo, y en el puesto de segundo jefe del ejército.

Este nombramiento, sencillo en sí, llevaba al teatro de la guerra de la independencia al gigante y futuro vencedor de los españoles! Último acontecimiento notable del año de 1813.



CAPITULO XXVI.

Concentracion del P. E. — D. Gervasio Antonio Posadas es nombrado Director Supremo de las P. U. — Algo sobre Alvear — Desprendimiento patriótico de Belgrano — Es procesado por segunda vez — Nobleza de alma de San Martin — Injusticia del gobierno de Buenos Aires contra Belgrano — Arenales en el Bajo Perú — Nuevas complicaciones y peligros — Mision á Inglaterra y España — Alvear es nombrado general en jefe del ejército del Perú — Movimiento militar del 7 de Diciembre — Vuelta de Alvear.

1814

409. Principiaba el año de 1814 trayendo una importante reforma en la Administracion : la Asamblea Constituyente despues de acalorados debates, sancionó la concentracion del Poder Ejecutivo en un solo individuo, y fué para ello elegido por unanimidad de votos el Señor D. Gervasio Antonio Posadas, que al recibirse del mando tomó el título de Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

410. Este acontecimiento era un paso más hácia la Independencia; fuese esta reforma aconsejada por la experiencia de los negocios, ó el simple resultado de maquinaciones ambiciosas, desde ese mo-

mento la República revelaba la existencia de un gobierno popular y asumia naturalmente el carácter político con que debia presentarse entre las naciones del globo.

411. Los fines ocultos de la Providencia nadie los penetra, pero ella inspira á los hombres, que son sus instrumentos, y las buenas como las malas pasiones concurren á la libertad.

412. Los rumores de aquella época señalaban á D. Carlos María Alvear como instigador principal de la innovacion que referimos ; la ausencia de San Martin, su antagonista, y la eleccion de Posadas, su tío, para Director Supremo, corroboraban la voz comun.

413. Lo que es positivo es que al poco tiempo, Posadas lo nombró General en Jefe de las fuerzas de la capital, y despues, del ejército sitiador de Montevideo, donde recogió la gloria de rendir una plaza que los incansables esfuerzos de Rondeau habian debilitado y preparado para este desenlace ; injusticia que más tarde ha reparado la posteridad imparcial, devolviendo el honor de la jornada á quien de derecho correspondia, que era el general Rondeau, hombre de mérito, pero muy modesto.

414. Mientras Alvear conspiraba por alcanzar el poder supremo ciñendo laureles que no eran suyos, Belgrano abatido y enfermo del cuerpo y del espíritu, renunciaba el mando del ejército, cedia su puesto á San Martin, y quedaba á las órdenes de éste como simple jefe del Regimiento Núm. 1º. Ejemplo de abnegacion y desprendimiento que la historia debe eternizar como una herencia preciosa.

415. Sin embargo de la reconocida virtud de Belgrano, como los hombres y los sucesos sólo aparecen lo que son en realidad á la distancia de los tiempos, diseñándose su verdadero perfil en el horizonte límpido y luminoso de la posteridad; el Belgrano de aquellos dias no era tal vez á los ojos de sus contemporáneos más que un visionario, un fanático, un inepto, desde que la desgracia lo oprimia; por eso despues de sus importantes trabajos y de sus penosos sacrificios, se le sujetaba á un segundo proceso ante un tribunal compuesto, segun decreto superior, del Dr. Ugarteche, de D. Antonio Alvarez Fonte y de D. Justo José Núñez.

416. San Martin, léjos de favorecer el proceso, objetó su curso en vista de la inmoralidad que resultaba de procesar al

General en Jefe que habia sido su antecesor, y cuyos trabajos y aptitudes él mejor que nadie podia valorar.

417. A pesar de lo que dejamos expuesto, el Gobierno de Buenos Aires, viendo paralizada la causa de Belgrano por la influencia de San Martin, ordenó con fecha 5 de Marzo que entregando el mando del Regimiento Núm. 1º al oficial más antiguo, pasase Belgrano á Córdoba para continuar la sumaria del proceso.

418. En esta ocasion reveló San Martin su grande alma. Tomando sobre sí la responsabilidad de no cumplir la órden, ofició al Gobierno haciéndole presente que : « además de hallarse Belgrano enfermo peligrosamente (lo que por otra parte era cierto), era imposible separarse de él, como que era el oficial más experimentado y útil ; » y dió otras muchas razones que hacen honor á uno y otro, pero que no encontraron eco en la obcecada crueldad del Gobierno de Buenos Aires. Este contestó á San Martin reprendiéndolo por no haber cumplido las órdenes superiores, y mandando perentoriamente que Belgrano, separado del ejército, se pusiese en camino para la Capital, lo que así se cumplió por parte del vencedor de Salta, aba-

tido por el infortunio y por la enfermedad.

419. Los reveses de la revolucion, lejos de debilitarla, la fomentaban y robustecian.

Arenales, Gobernador de Cochabamba, despues de la derrota de Ayouma, se replegó al Valle Grande, resistiendo al ejército invasor, y más tarde, el 28 de Mayo, obtuvo en los campos de la Florida un triunfo tan completo que hizo conmover á todos los pueblos desde la ribera del Pilcomayo hasta Chuquisaca y Cinti.

Siguióse á esta conmocion la insurreccion de Cuzco, que se extendió hasta Arequipa, Huamanga, Andahuailas, Puno y la Paz.

El año de 1814 llegaba á su término, trayendo nuevas combinaciones y conflictos.

El coloso de dos siglos, Napoleon, caia vencido y los Borbones restauraban los tronos de su familia en Francia y en España.

Con esa noticia llegaba la del apresto de una expedicion de 15,000 hombres que de Cádiz debia zarpar para el Rio de la Plata.

El horizonte se condensaba por otro lado para los patriotas. La anarquía ele-

vaba su monstruosa cabeza en la Banda Oriental, y el ejército argentino evacuaba la plaza de Montevideo y cedia el campo al caudillo Artigas, de sangriento recuerdo.

La derrota de Rancagua postraba la revolucion chilena, y sus defensores desbandados atravesaban los Andes.

En Quito, en Carácas, en Méjico, en todas partes triunfaban los realistas. Lima, que era el centro de la reaccion, se preparaba á auxiliar el ejército de Chile, é invadir las Provincias Unidas, confiando aniquilar los miserables reclutas que adiestraba San Martin y que estaban destinados por la Divina Providencia para llevar la libertad hasta el Ecuador !

Por otro lado habia recelos de que el Brasil ayudase á España en la empresa de reconquistar sus colonias.

La fisonomía de la sociedad en ese momento era tambien siniestra : la lucha de los dos partidos agitaba la tea de la discordia, las ambiciones individuales fermentaban, originado agitaciones sordas y trayendo complicaciones que han sido causa de tantos males.

420. El Gobierno de Buenos Aires, alarmado con razon por los peligros inmi-

nentes que amenazaban á la revolucion, trató de buscar un apoyo en la Inglaterra cuya influencia podia serle útil, y á este fin nombró una comision especial compuesta de Rivadavia y de Belgrano, quien se habia justificado de los cargos imaginarios que sujetaron á un proceso su patriotismo y su virtud.

421. Esta comision estaba autorizada para recabar el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas en las Cortes de Inglaterra y de España: bien que esa declaracion solemne, obra exclusiva de un Congreso Nacional, no se hubiese efectuado todavía.

422. Las demas versiones que corren sobre el doble objeto de esta notable embajada, aunque de grande interes histórico, no son de la competencia de este pequeño bosquejo.



CAPITULO XXVII.

Guerras civiles del año 1815 — Posadas deja el mando y sube Alvear — Lucha de éste con Artigas — Liga de las cuatro Provincias — Partida de Manuel José García á Rio Janeiro — Se disuelve la Asamblea del año 1813 — Convocatoria de un Congreso Nacional — Derrota de Sipesipe — Se rebela el ejército del Perú contra el Gobierno de Buenos Aires — Sube Balcarce al mando — Se instala el Congreso Nacional en Tucuman — Declaracion de la Independencia — Diversos pareceres emitidos en el Congreso sobre la forma de Gobierno que debe adoptarse — Pueirredon es nombrado Director — Su Ministerio — Una expedicion portuguesa invade el territorio de la Banda Oriental, y se posesiona de él — Asentimiento de aquel Cabildo al poder extranjero — Nuevas convulsiones internas — Viaje del Congreso Nacional á Buenos Aires.

1815 á 1816

423. El año XV del siglo y quinto de la revolucion fué un mal año, lleno de agitaciones de partido que empañaron el lustre de nuestra revolucion comprometiéndola en su éxito, tanto más cuanto la guerra de la Independencia requería el sacrificio de todas las aspiraciones individuales para cooperar al grande objeto de asegurar la emancipacion no sólo de esta república sino de todo el continente del Sud.

Artigas era entónces el jefe de las montoneras de la Banda Oriental, y su nombre y el del fraile Monterroso son hasta hoy famosos por los crímenes y crueldades de que se hicieron reos.

Este año de 1815 vió descender del mando al Director Posadas por espontánea renuncia, y subir á ocupar su puesto al General Alvear.

Vió aparecer la idea de la Federacion, iniciada por Artigas, que léjos de ser como en Norte-América la expresion del propio gobierno local, aquí importaba el desmembramiento de la nacion en ligas parciales de pueblos que obraban sin conciencia neta del fin á que se encaminaban de esta suerte; de modo que cuatro provincias quedaron segregadas bajo la proteccion de Artigas.

Vió partir al Janeiro al señor D. Manuel José García en mision confidencial ante la Corte del Brasil y portador de un pliego para el Ministro inglés residente allí, en que es voz y fama se intentaba entregar estos países á la Inglaterra, considerando como perdida la causa de la Independencia. El Señor García, sospechando el contenido del pliego, no quiso entregarlo al Ministro inglés.

424. Declarada la guerra civil entre Alvear y Artigas, fué vencido el primero, perdió en su caída la silla de Director y vióse obligado á salir del país.

Con el desplome del Directorio de Alvear, se disolvió la célebre Asamblea de 1813, y el Cabildo reasumió la representación política, como en los tiempos coloniales.

425. El Cabildo creó por bando una Junta de observacion, votada popularmente, la que tenia por mision convocar en la brevedad posible un Congreso Nacional, última ancla de salvacion en medio del conflicto de la guerra civil.

426. Fué creado entónces el estatuto grovisorio llamado del año 1815.

Nombróse Director al General Rondeau, pero éste se hallaba en el Perú, y fué reemplazado por el Coronel D. Ignacio Alvarez.

427. Entre tanto el ejército patriota fué derrotado en Sipesipe y sus restos se refugiaron en Salta, con lo que terminó el funesto año 1815, borron de nuestra historia primitiva.

428. No comenzó el año 1816 bajo mejores auspicios que el anterior. De regreso á Buenos Aires en Febrero de ese año,

el General Belgrano tuvo sobrada ocasion para contristarse con el espectáculo de la sociedad de su época. Hubo de sufrir la amarguísima decepcion de ver á sus contemporáneos desviarse del pensamiento de la independendencia de la patria para dar rienda suelta á sus egoistas personalidades: luchas estériles, que no es nuestra mision referir, errores que no queremos enumerar, dejando tan ingrata tarea al que escriba la historia de la República.

Sólo añadiremos que la autoridad moral del gobierno estaba á tal punto desprestigiada, que el ejército del Perú negó su obediencia al nuevo Director, el que en vista de las serias dificultades que lo rodeaban y en la imposibilidad de superarlas, resignó el mando y fué sucedido en el poder por el general D. Antonio González Balcarce.

429. En medio de tales conflictos y oscilaciones fué por fin convocado el primer Congreso Nacional en la ciudad de Tucuman, con el objeto de declarar la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, lo que se efectuó el 9 de Julio de 1816, faltando en ese Congreso las diputaciones de las provincias de Corrientes, Entre-Rios y la Banda

Oriental, que se habian declarado en liga federal bajo la proteccion de Artigas.

430. Extendida el Acta solemne de la Independencia, fué firmada por los 28 diputados presentes; y en seguida el Congreso, en la sesion del 12 del mismo mes, entró á discutir la ley fundamental bajo la cual deberia constituirse el país, y su consiguiente forma de gobierno.

Diversos fueron los pareceres vertidos en el seno de aquella Asamblea. Opinaron algunos por la monarquía; protestó el primero contra ella un diputado por San Juan, y rebatió con éxito esa forma de gobierno el diputado por Buenos Aires señor Anchorena, el que enunció la idea de una confederacion de provincias, que fué el mas lucido parecer de todos los emitidos.

431. En Buenos Aires, la idea de la monarquía encendió los ánimos, y aun el gobierno mismo hacia publicar en el *Censor* una terrible imprecacion contra semejante fantasma del gobierno monárquico, compensando este temprano amor á las instituciones republicanas los errores de las pasiones politicas.

432. La idea de la monarquía fué pues vencida para siempre por la opinion

unánime aun de los partidos en lucha.

433. El Congreso nombró en seguida Director al Coronel D. Juan Martin Pueirredon, que se conservaba en su destierro político desde la caída del triunvirato á que perteneció. En esa ocasion de subir al Directorio recibió tambien del Congreso los despachos de General.



JUAN MARTIN PUEIRREDON

434. Algunas dificultades asaltaron el nombramiento de Pueirredon; pero contando con el apoyo del ejército del Perú y de San Martin, llegó á Buenos Aires en 29 de Julio y organizó su Gabinete nombrando á D. Vicente López Ministro de Gobierno, á D. Domingo Trillo de Hacienda, y al coronel Terroda de Guerra.

435. La primera dificultad del nuevo Director era la liga federal que se habia formado bajo la influencia de Artigas, y que sustraia cuatro provincias de la accion general del Gobierno. Pueirredon tentó la conciliación, enviando á Artigas el Acta de la declaracion de la Independencia cuyo objeto era condensar en una sola nacion las antiguas provincias del vireinato. Pero no era hombre Artigas que obedeciese á esa clase de insinuaciones ni capaz de someterse á la supremacía de la ley.

Miéntras tanto, la expedicion portuguesa, hasta allí en perspectiva, se tornaba en realidad poco satisfactoria y en un nuevo peligro que combatir. Pueirredon envió al Teniente Coronel Vedia con despachos del Cabildo para Artigas y para el General portugues, incitando al uno á unirse para la defensa comun, y protestando ante el otro contra la violacion del armisticio de 1812.

Artigas, desconfiando del Director, decidió obrar por sí solo, y el general portugues negó al Gobierno de Buenos Aires competencia para intervenir en los asuntos de una provincia que se habia segregado de la union, manifestando á la vez que

sus miras no eran la conquista, sino tener á raya la anarquía que amenazaba propagarse en el imperio limítrofe.

El ejército portugues invadió en seguida el territorio Oriental arrollando los obstáculos que le impedían el paso y derrotando los débiles elementos de Artigas, el que en vista del peligro, destacó entónces una comision á Buenos Aires compuesta de D. J. J. Durán y D. Francisco Giró, los que firmaron un Acta reconociendo la autoridad nacional; proceder que fué desaprobado por Artigas, en vista de lo cual se mandaron suspender los auxilios que ya hacia aprestar el Director para contrarestar el ejército portugues.

436. El resultado de todo esto debia ser, como fué, la toma de posesion del territorio Oriental por el ejército portugues, que entró á Montevideo el 20 de Enero de 1817, al mando del general D. Carlos Federico Lecor.

El Cabildo de aquella ciudad, haziada de la guerra civil y más temerosa de Artigas que de la dominacion extranjera, acordó en sesion secreta enviar una comision al Rey D. Juan VI, príncipe regente de Portugal (residente en el Brasil

á causa de la invasion francesa en la península), con encargo de ofrecerle la incorporacion de la Banda Oriental al Brasil. Aquel Gobierno, por consideraciones políticas, tuvo que postergar el pedido del Cabildo Montevideano. Así quedaba la Banda Oriental de hecho en manos del Gobierno Portugues.

437. No estaban más tranquilas las provincias del interior, donde estallaban revueltas cuyo resultado era la guerra civil; á tal punto que el Congreso se halló embarazado en sus trabajos.

El Estatuto del año 1815 daba facultad á las provincias para escoger sus gobernadores; pero los disturbios que surgian en aquellos momentos, en que el Congreso trataba de la ley fundamental que debia constituir al país, fueron causa de que volviera al Director supremo la facultad de nombrar dichos gobernadores, y que á la vez el Congreso suspendiese sus discusiones en vista de la anarquía que dificultaba toda organizacion regular, y aplazase para más tarde asunto tan vital.

438. El desconcierto que reinaba por todas partes desbandó el ejército que se habia confiado á Belgrano, y volvió á conmover á Buenos Aires. Acusado de

traicion el Director, vióse obligado á deportar á los Estados Unidos á los Dres. Chiclana, Agrelo y Manuel Moreno, y á los Coroneles Franc y Pagola. Saavedra, que el año anterior habia vuelto de su destierro, fué con otros alejado de la ciudad; tan rigurosas medidas restablecieron en parte la tranquilidad, aunque no alcanzaron á calmar la profunda division de los partidos.

439. Antes de finalizar el año 1816, el Congreso de Tucuman fué obligado á cerrar sus sesiones por la imposibilidad de residir á tanta distancia de la capital, donde se hallaba el Ejecutivo, con provincias intermedias en rebeldía, y últimamente cortada la comunicacion.



CAPITULO XXVIII.

Campaña del año 1817—El ejército argentino traspone los Andes á las órdenes de San Martin—Acciones de Putaendo y Chacabuco—Parte de San Martin al gobierno argentino—O'Higgins director de Chile—Guido es enviado á aquel gobierno—Premios al ejército de los Andes—San Martin rehusa los despachos de brigadier—El ejército español invade á Tucuman y Salta ; Gúemes lo hostiliza—Viaje de San Martin á Buenos Aires — Derrota de Cancha Rayada — Victoria de Maypú—Nuevo ministerio de Pueirredon — Sus trabajos administrativos — Nuevos viajes de San Martin — El Congreso reabre sus sesiones — Reglamento provisorio — Extension de la frontera del otro lado del Salado — Manifiesto del Congreso — Mision Rivadavia — Los tenientes de Artigas — Primera condensacion nacional — Los Estados Unidos reconocen nuestra independenciam — Vista retrospectiva de la revolucion con respecto á la educacion del pueblo — Expedicion española — Victorias de Bolívar.

1817 á 1818

440. El año de 1817 se inauguró con la campaña que comenzó escalando los Andes el General D. José de San Martin, con un ejército argentino, fuerte de 4,000 soldados, el que en 18 dias traspuso 80 leguas al traves de las cordilleras por caminos fragosos, gargantas estrechas y desfiladeros profundos.

Ya del otro lado de los Andes, el estreno de nuestro ejército fué la acción de PUTA-ENDO, de la que fué el héroe D. Juan Lavalle, tan célebre después en los fastos de nuestras guerras civiles, como en la guerra con el Brasil anterior á éstas.



JOSÉ DE SAN MARTÍN

441. La segunda victoria de nuestras armas tuvo lugar en la memorable CUESTA DE CHACÁBUCO el 12 de Febrero, después de la cual entró el ejército argentino en la capital de Chile el día 14.

Desde aquella capital, el General San Martín enviaba su parte al Director Pueyrredón, en este varonil y comprensivo estilo :

« El eco del patriotismo resuena por to-

» das partes á un mismo tiempo, y al ejér-
» cito de los Andes queda para siempre
» la gloria de decir : en *veinticuatro*
» *dias* hemos hecho la campaña, pasámos
» las cordilleras más elevadas del globo,
» concluimos con los tiranos y dimos la
» libertad á Chile. »

442. El 16 se recibió el General O'Higgins del cargo de Director en Chile, y el Gobierno argentino mandó en Abril al Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, D. Tomas Guido, en calidad de agente diplomático para felicitar á aquel Gobierno y establecer relaciones de amistad y comercio.

El Director argentino decretó premios y medallas al ejército y se mandaron extender los despachos de Brigadier al General San Martin, que los rehusó de nuevo como ya lo habia hecho ántes de abrir la campaña ; ejemplo de desprendimiento poco comun en estos tiempos.

443. Entre tanto el Perú, todavía dominado por los Españoles y bajo el mando del virey Pezuela, mandó invadir á Tucuman para contrarestar el movimiento de San Martin ; pero el ejército español mal pudo sostenerse veinte dias, y ocupó la ciudad de Salta el 15 de Abril.

444. Con todo, aun habia patriotas de este lado de los Andes, y Gúemes al frente de sus gauchos abrió las hostilidades sobre el ejército invasor, el que rodeado de enemigos por todas partes, dueño sólo del terreno donde sentaba su planta, y burlado en el intento que habia motivado su envío, se retiró en Mayo en precipitada fuga.

Un mes despues de la espléndida campaña sobre Chile, San Martin bajó incógnito á Buenos Aires para acordar con el Gobierno la realizacion de su plan, que era atacar el dominio español en el centro de sus recursos y poder; y regresó poco despues á Chile á preparar la ejecucion de su proyecto.

445. Las operaciones de guerra más notables de la nueva campaña, entre los ejércitos español y chileno-argentino fueron: el sitio de Talcahuano por los patriotas, la sorpresa y dispersion de Cancha Rayada y en seguida la victoria de nuestras armas en MAYPÚ.

El General San Martin dejando de nuevo el mando del ejército de Chile al General Balcarce, tomó la posta incógnito, llegó á Buenos Aires á mediados de Mayo, y demoróse hasta Setiembre en que la

noticia de los refuerzos que España enviaba al Perú, lo hizo regresar á Chile.

446. Durante esos sucesos en que la causa de la Independencia obtenia ventajas positivas, el estado interior del país presentaba un aspecto poco lisonjero. La oposicion á Pueirredon continuaba; el Ministerio habia sido removido, y organizado de nuevo con las siguientes personas: de Gobierno el Dr. Gregorio Tagle, de Hacienda D. Estéban Agustín Gazcon, y de Guerra el Coronel D. Matías Irigoyen.

Desde del año diez, envuelta ya en las contiendas internas, ya en los esfuerzos que demandaba la guerra de la independencia, la administracion habia sido completamente descuidada; esto es, no existia cosa que se asemejase á un órden regular. La administracion Pueirredon creó para el ejército un Estado Mayor General, liquidó la deuda contraida desde Mayo de 1810 hasta 31 de Diciembre de 1816, y fundó la *Caja Nacional de fondos de Sud-América*.

En 17 de Mayo abrió tambien sus sesiones el Congreso y emprendió la reforma del Estatuto de 1815, cuya dificultad primordial consistia en optar entre el gobier-

no federal y la centralizacion del poder.

Antes de terminar el año, se promulgó este Estatuto, con la enmienda que centralizaba el poder, bajo el nombre de *Reglamento provisorio*; y fué aceptado por las Provincias, con excepcion de las que obedecian á Artigas.

Por mocion del Señor Sáenz quedó aplazada la elaboracion de la Constitucion para cuando el país estuviese en perfecta tranquilidad y pudiesen todos los pueblos estar representados en debida forma.

En ese año se llevó la frontera Sud de la Provincia de Buenos Aires al otro lado del Salado, dándose los terrenos en propiedad á sus animosos pobladores, por el Directorio y con aprobacion del Congreso.

Publicó tambien el Congreso un manifiesto justificativo de la separacion de estos países de la madre patria y se trató de hacer reconocer la independenciam por los Estados Unidos y las Potencias europeas, enviando comisionados al efecto, entre otros á Rivadavia, que aun permanecia en Francia, y que fué nombrado en esa ocasion representante extraordinario para todas las cortes de Europa, y á D. Manuel H. Aguirre para los Estados Unidos.

447. Seguian entre tanto las perturbaciones domésticas y la lucha con Artigas, á quien la invasion portuguesa habia llevado al Uruguay. Fué por ese tiempo cuando comenzaron á levantar la cabeza los tenientes de Artigas, Ramírez y Estanislao López de Santa-Fe, famosos más tarde en las guerras de montonera que han asolado estos países y azotado sus sociedades.

A pesar del mal ejemplo de las provincias ribereñas, las del interior, contenidas por la presencia del ejército de Belgrano, y aun por la persuacion de este hombre tan patriota cuanto severo en su virtud, comenzaron á enviar listas de personas elegibles para que el Director nombrase los gobernadores, para lo cual lo autorizaba el Reglamento provisorio.

En virtud de esto fueron nombrados por el Director : para gobernador de Buenos Aires, el General Rondeau (8 de Junio de 1818); para Córdoba, el Dr. D. Manuel Antonio Castro, de acrisolada probidad ; y fueron confirmados los nombramientos del Coronel Luzuriaga para Mendoza, del Coronel Dupuy para San Luis, y de Gúemes para Salta.

Este orden de cosas, que se encaminaba

á la condensacion nacional, y el triunfo obtenido en Maipú, parecian aclarar un poco el horizonte político de estos países, á lo que contribuian tambien las victorias obtenidas por Bolívar en las regiones del Ecuador, que al paso que libertaban á los pueblos del yugo colonial, concentraban en el Perú los restos de la dominacion española en la América del Sud.



SIMON BOLÍVAR

448. En ese estado encontraron los enviados del Gobierno Norte Americano estos países, y la impresion que recibieron fué tan favorable que decidieron á su gobierno á reconocer la independencia de esta República, que era la mejor

organizada por entónces. Acaso el gabinete de Washington esperaba que el ejemplo de los Estados de la Union del Norte sería imitado despues por las colonias españolas del Sud.

449. El 9 de Junio de 1818 fué celebrado en Buenos Aires con la instalacion del Colegio denominado *De la Union del Sud* sobre el padron del Colegio de San Carlos; y es muy notable que se afectase para costear los estudios de este colegio el impuesto sobre *Herencias transversales* creado por resolucion del 30 de Setiembre de 1812, con el objeto de estorbar que saliesen del país los capitales adquiridos por Españoles; ley injusta, inspirada por la exageracion del odio momentáneo á los antiguos patrones.

450. La rebelion, sacudiendo la inercia colonial, habia fundado algunas escuelas primarias gratuitas, á más de las que ya habia en los conventos. Se habia intentado formar un establecimiento literario, y con el fin de allegar los recursos necesarios para fundarlo, se habia mandado abrir una suscripcion nacional. Presentáronse tres extranjeros á concurrir con 7,000 pesos fuertes, pero no se llevó á efecto el plan por falta de un profesor; lo que hizo que

uno de los encargos de la mision Rivadavia en 1814 fuese el de promover la venida de profesores al Rio de la Plata.

La Academia de Jurisprudencia fué tambien instalada por suscripciones y puesta bajo la direccion del Dr. D. Manuel Antonio Castro.

Se fundó asimismo una escuela de dibujo por el Padre Castañeda, y una academia de matemáticas dirigida por el Español Senillosa, destinada á formar oficiales de artillería; y Pueirredon, en los últimos dias de su gobierno, trató de crear la Universidad de Buenos Aires, que deberia ser nacional. Jamas se le ocurrió formar un fondo de escuelas con el producto de tantas tierras baldías, que si así hubiera sido, habria puesto desde sus principios la educacion del pueblo al abrigo de las oscilaciones políticas que han perturbado estos países.

451. Los dos acontecimientos más notables que ocurrieron durante el año de 1818, fueron el carácter atrabiliario y sangriento que tomó la guerra civil en las provincias, y la expedicion española que con direccion al Pacífico zarpó de Cádiz al mando de D. Enrique O'Donnell, conde del Abisbal, y que, no habién-

dose llevado á cabo por diversas causas, libró á los patriotas de mayores complicaciones.



CAPITULO XXIX.

Montoneras de Santa Fe — Belgrano las combate — San Martín de este lado de los Andes — Armisticio de San Lorenzo — Constitución unitaria del año 1819 — Renuncia de Pueyrredon — Sube Rondeau al poder.

1819-1820

452. Los caudillos discípulos de Artigas habían encontrado un nuevo émulo en D. José Miguel Carreras, joven chileno, rival de O'Higgins, que ya en aquella república, como el año 1815 en ésta, había revelado en su carácter anarquizador é impetuoso, ayudado de sus hermanos. Así mientras la causa de la independencia se veía de nuevo amagada por el poder español, las malas pasiones de hijos espurios, sordos á la voz imperiosa de la patria, provocaban nuevos conflictos que debían distraer del objeto primordial á los hombres y los recursos que aquella necesitaba.

Delito imperdonable ante la moral es comprometer la salud de la patria, posponiéndola al interés individual.

453. Así pues, cuando todavía se

luchaba contra el poder de España, y cuando ésta volvía á amenazarnos, tuvo lugar la célebre guerra de montonera en la Provincia de Santa Fe, donde Carreras, Artigas, López, Ramírez y todos los caudillejos desnaturalizados, levantando la bandera federal, explotaban esta forma política, no conocida entónces en sus detalles, para alucinar á las masas.

El General Belgrano encargado de combatir la montonera, mandó contra ella una fuerza á las órdenes del Coronel Lamadrid, célebre por su proverbial bravura y sus muchas heridas, y al Teniente Coronel de Dragones D. José María Paz, destinado á ser luégo uno de los más afamados generales argentinos.

454. El Gobierno de Buenos Aires habia anteriormente enviado á Balcarce, que no fué feliz en su expedicion; lo que dió por resultado que Pueirredon resignase temporalmente el mando en el General Rondeau. Éste envió á su turno al General Viamont contra la montonera y nombró á la vez al Brigadier General D. Cornelio Saavedra para que dirigiese la campaña.

Con motivo de haberse ausentado la tropa de línea, llamóse al servicio de guar-

nicion de la plaza á la guardia cívica, como se llamaba entónces la que hoy se denomina guardia nacional. Componian ese cuerpo los pardos y morenos, quienes creyendo que se les iba á convertir en tropa de línea, se amotinaron. Dominado este movimiento, se destinaron sus promotores á los cuerpos de línea, pero á pesar esto, el desórden y la desobediencia á las autoridades quedaban latentes, y amenazaban la tranquilidad social.

Entre tanto López, aprovechando un incidente fatal, habia derrotado á Viamont, y fué necesario que el ejército de Belgrano en masa viniera sobre Santa Fe para que López, batido á su turno, celebrase el armisticio de San Lorenzo, por el cual sus tropas se retiraron del otro lado del Rio Salado.

455. A los pocos dias de este suceso, fué definitivamente sancionada la primera Constitucion política que organizaba la nacion bajo la forma de Gobierno Unitario, ó de centralizacion.

456. El Congreso que sancionó esa Constitucion se componia de 25 diputados, de los que 8 eran de las provincias del Alto Perú (hoy Bolivia), y 17 de las provincias argentinas. Los peruanos eran:

Serrano, Maladía, Zudáñes, Carrasco, Rivera, Acebedo, Guzman y Pacheco de Melo. Los argentinos eran: el Dean Funes, Lezcano y Villégas, *cordobeses*; Gallo y Uriarte, *santiagueños*; Godoy y Cruz, de *Cuyo*; Bustamante y Zavaleta, *tucumanos*; Castro Barros, *riojano*; Sáenz, López, Ascuénaga, Passos Patron, Viamont, Díaz, Vélez y Chorroarin, *bonaerenses*.

El 25 de Mayo de 1819 fué jurada la Constitucion en todas las capitales de las Provincias, con excepcion de Santa Fe, Entre-Rios y la Banda Oriental. Los ejércitos denominados uno «de los Andes» y otro «Auxiliar del Perú,» tampoco juraron la Constitucion.

Esta Constitucion, que no era todavía la expresion de la voluntad popular, ni el sazonado fruto de las aspiraciones del país y ménos de sus necesidades, se llamó: «Constitucion de las Provincias Unidas de Sud América,» y fué el pretexto de mayor desunion y causa de que la efervescencia de las pasiones políticas llegase á su colmo.

Por ese tiempo San Martin, que habia bajado anteriormente hasta Mendoza y enviado su familia á Buenos Aires, regresó

á Chile, completamente libre ya del poder español.

457. Pueirredon, una vez jurada la Constitucion, aprovechó ese momento para elevar su renuncia al Congreso, que la admitió, libertando así al Director de la pesada carga de un gobierno tan combatido, y cuya marcha impedían tantas trabas.

458. El 10 de Junio se recibió del mando el General Rondeau, y la calma que precede á la borrasca inauguró los primeros dias de su gobierno. Él, por otra parte, se preocupaba con el peligro de la anunciada expedicion española, mientras que en el seno mismo del país se organizaba un partido opuesto á la forma política de gobierno adoptada por la Constitucion.

En esa época surgió de nuevo la idea de un gobierno monárquico para los pueblos americanos. Los planes urdidos en Europa con tal fin fueron comunicados á este gobierno por sus agentes en aquellos países, y una vez conocidos aquí exasperaron más los ánimos.

Entre tanto, mientras se elegían los diputados que ordenaba la Constitucion para componer las Cámaras, el Congreso Constituyente continuaba reunido en Buenos Aires, y por primera vez se ocupaba en

arreglar un presupuesto de gastos generales, cosa nueva en los gobiernos emanados de la revolucion.

459. En Octubre comenzaron de nuevo los disturbios, y abriéronse las hostilidades entre la montonera de López, Carreras y demas caudillos en el gobierno recién constituido en Buenos Aires; luchas peligrosas en un país desquiciado por una revolucion que rompía tan violentamente con su pasado, y que necesitaba ántes de todo organizarse en un estado social permanente.

El aspecto de un país conflagrado por la guerra civil es el más doloroso y repugnante á la vez, razon por la cual no entraremos en los sangrientos detalles de tan funesto drama.

460. Un año duró esa guerra fatricida que terminó su primer período en Octubre de 1820 con la entrada del General D. Martin Rodríguez á la plaza de Buenos Aires, á sangre y fuego; combate lleno de los más luctuosos episodios, en que muchas veces se batieron padres contra hijos, y hermanos contra hermanos.

Dueño de la plaza, el General Rodríguez fué elegido Gobernador de Buenos Aires, porque las Provincias estaban divididas y descontentas.

CAPITULO XXX.

Unidad y federacion — Consecuencias de la Constitucion de 1816 — Las provincias en disidencia — Amagos de segregacion — Tratado del 25 de Enero de 1822 — Administracion Rivadavia — Sistema unitario de 1825 — Ley fundamental — El 7 de Febrero de 1826 es nombrado presidente D. Benardino Rivadavia — Guerra con el Brasil — Renuncia de Rivadavia en 1827 — El Dr. D. Vicente López es nombrado interino — El coronel D. Manuel Dorrego gobernador de Buenos Aires — Separacion de las provincias — Paz con el Brasil — Rebelion del 1º de Diciembre de 1828 — Guerra civil — Muerte de Dorrego — Rosas y Lavalle — Convencion del 24 de Junio de 1829 — El partido federal se enseñorea del Poder — Comienza la deportacion y persecucion del partido unitario — D. Benardino Rivadavia es desterrado al llegar al puerto de Buenos Aires, sin permitírsele desembarcar — La influencia de D. Juan Manuel Rosas — Expedicion al desierto — Lomos negros y colorados — Emigracion en masa por causas políticas — Ultimo esfuerzo del General D. Juan Ramon Balcarce.

1821-1835

461. Hemos visto en el Congreso celebrado en Tucuman en 1816 para la declaracion de la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, surgir la idea de constituir el país, ya bajo la forma de un gobierno monárquico, ya

bajo la de una confederacion de Estados á imitacion de los Estados Unidos de Norte América.

462. Rechazada universalmente la idea del gobierno monárquico, la opinion de los hombres pensadores del país se pronunció por dos sistemas que, teniendo ambos por base el gobierno representativo republicano, divergian sin embargo en la forma. Opinaban los unos por el sistema unitario ó centralizador, y los otros por el sistema federal ó de descentralizacion.

Tal vez los pueblos, que salian de la colonia, estaban mejor preparados para el primero que para el segundo de estos dos sistemas; pero lo cierto es que la mayoría se inclinaba á la federalizacion de los Estados.

463. Así es que la Constitucion Unitaria de 1816, trajo no sólo la guerra civil que terminó el año 1820, sino que desunió las provincias de Buenos Aires donde habian triunfado los hombres del partido unitario; estado de cosas enteramente contrario á la prosperidad del país, mucho más en aquellos tiempos, en que sólo eran conocidas en Europa las poblaciones de Buenos Aires y Montevideo; lo demas del país era tan desconocido y desdeñado

como cualquier desierto inexplorado del globo.

464. Si á ese estado embrionario en que nos hallábamos como nacion, se agregaba el desmembramiento de las provincias en otros tantos Estados independientes entre sí, es indudable que rodábamos por la pendiente de la barbarie: felizmente el tratado de 25 de Enero de 1822, que nos devolvía á Entre-Ríos, Santa Fe y Corrientes, así como el buen gobierno del General Rodríguez y de su sucesor el General Las Héras, con Rivadavia de Ministro, desvanecían la prevención de las provincias contra Buenos Aires y contribuían á restablecer la tranquilidad en los ánimos, después de tan crueles luchas y sufrimientos.

465. La creciente prosperidad de Buenos Aires, el asombroso desarrollo de su comercio, y el engrandecimiento de la ciudad, eran hechos tangibles que derramaban el bienestar en toda la provincia llenando de esperanzas todos los corazones.

Desde 1821 la Asamblea provincial proclamó el establecimiento del gobierno representativo republicano, lo que disipaba todo recelo de conspiración monárquica.

Declaróse la libertad de la prensa, la libertad de los cultos, la libertad individual, la inviolabilidad de la propiedad; se llamaron colonos alemanes y escoceses que modificaron los procedimientos de nuestra industria colonial en la confeccion de los quesos y la manteca de vacas, así como en la venta de leche, que era expedida en botijuelas, vacías del aceite que habia sido su primer contenido.



BERNARDINO RIVADAVIA

466. La educacion popular fué el objeto constante de los desvelos de Rivadavia; él creó escuelas gratuitas, que se denominaron de la patria, y de las cuales se establecieron dos en cada barrio, una para varones y otra para mujeres.

Creó con este motivo un departamento central de escuelas, dotó de ellas á los pueblos de la campaña y nombró para inspeccionar los establecimientos de beneficencia una sociedad de señoras, iniciando así la participacion de la mujer en la vida pública.

467. Rivadavia pensaba en la dotacion de edificios apropiados para escuelas y con ese objeto nombró al ingeniero civil D. José María Manso para que levantara, entre otros, el plano de una escuela en el Baradero.

468. La venta de tierras públicas recibió una organizacion no completa, pero que á eso se encaminaba; se decretó la mensura de los partidos de campaña, separando los ejidos de cada pueblo y deslindando de las particulares las tierras públicas.

469. Empedrábanse las calles, instituía el impuesto para el alumbrado público, cosa que no existia en esta ciudad, donde en las noches oscuras era menester que cada uno llevase consigo un farolillo ó linterna. Rivadavia que habia viajado varias ocasiones en Francia y en Inglaterra, animado del más puro amor hácia su patria, se esforzaba en asemejarla

á aquellos países, y no perdía oportunidad de introducir todas las mejoras posibles. Por esto traía profesores para la Universidad, y colonos para la agricultura; ora montaba las escuelas públicas por el sistema de Bell y Lancaster; ora ofrecía un premio al que primero vendiese la leche en tarros de lata en carrito.

Nada escapaba á su ojo previsor, y la historia de los hechos de su administracion bien podría llamarlo «el padre de su patria;» tal era su consagracion al bien público.

470. Sin ruido, Rivadavia había enviado agentes á las provincias para atraerlas por la persuasion á formar el vínculo nacional, así es que al fin en 1825, época del apogeo de aquel hombre tan ilustre como desgraciado, se consiguió la instalacion de un nuevo Congreso que desde 1824 había comenzado á reunirse en Buenos Aires.

En esa Asamblea puede decirse que quedaron formuladas las doctrinas de los dos grandes partidos políticos que dividían el país—los Unitarios y los Federales. Declaradas sus respectivas doctrinas, ántes de entrar en discusion, por mutuo acuerdo se votó la ley fundamental, que entre otras

declaraciones contenia la de «someter la
» Constitucion que votase el Congreso, al
» exámen y aprobacion de las provincias ;
» y que hasta la promulgacion de esa Cons-
» titucion las provincias continuarian ri-
» giéndose por sus propias leyes.

» Hasta el nombramiento de un Poder
» Ejecutivo comun, el gobierno de Buenos
» Aires continuaria encargado de dirigir
» las relaciones exteriores de las Provincias
» Unidas, sin poder celebrar en su nombre
» tratado alguno sin autorizacion especial
» del Congreso, » etc.

Otra declaracion de esa Ley Funda-
mental reconocia en las provincias el po-
der de expresar su adhesion á uno ú otro
sistema por medio de juntas, como se
llamaban todavía las Legislaturas Pro-
vinciales ; nombre que se conservó hasta
durante la Dictadura de Rosas.

471. Infelizmente el nuevo Congreso
no esperó á que las juntas provinciales
hubiesen sancionado la Constitucion de
1826 ; y se apresuró á nombrar Presidente
de la República al Sr. Rivadavia, el 7 de
Febrero de 1826.

472. El resultado de este proceder
inconsulto, fué que unas provincias lo acep-
taron ; y otras, que estaban dominadas

aún por la presion de los caudillos, que han sido el verdadero obstáculo á la organizacion regular del país, se pronunciaron en contra; de modo que cuando en 21 de Diciembre de 1826 se promulgó la Constitucion, el descontento volvió á asumir la forma de la guerra civil y Buenos Aires vino á ser el centro de la más cruda oposicion á Rivadavia. La situacion se empeoró con la guerra declarada al Brasil para ayudar á la provincia Oriental á desalojar á los Portugueses, posesionados de aquel territorio desde 1817.

473. En tal estado de cosas, Rivadavia, que compredia los horrores de la guerra civil, no quiso que su personalidad pudiese servir de pretexto á nuevas contiendas armadas; por lo que entregó el mando de la República el 7 de Julio de 1827, y alejóse de nuevo, poco despues, del suelo de la patria, acaso para distraer los pesares de su grande alma, contristada por el espectáculo de las interminables luchas fratricidas que amenazaban de nuevo al país con males que con un poco de cordura hubieran podido evitarse.

El Congreso nombró para sucederle al Dr. D. Vicente López en calidad de interino.

474. Rechazada la nueva Constitucion por unas provincias, y aceptada por otras, volvió á aplazarse la unidad nacional y y quedaron las cosas como ántes de la Constitucion de 1826. Entre tanto el Coronel Manuel Dorrego, uno de los jefes del partido federal, fué elegido Gobernador de Buenos Aires ; la prensa unitaria se desencadenó en dicterios é invectivas ; la vida privada servia de tema á la crónica más escandalosa y las pasiones recibian un alimento fatal con este combustible de rencores que creaba el amor propio ofendido. En esa época la prensa no doctrinaba : insultaba y escarnecía, nada más.

475. Elegido Gobernador de la Ciudad, Dorrego nombró un comandante general de la campaña, y por vez primera apareció en la escena política el estanciero D. Juan Manuel Rosas, muy conocido por sus travesuras brutales entre los que viajaban por los campos.

De esa manera Rosas asumia un gran papel político, y en aquellos tiempos de ignorancia y de odios, se presentaba como el jefe de la campaña. En la profunda division que aquejaba á estos países, no sólo eran disidentes las provincias, sino

que en nuestra campaña fermentaba un odio sordo contra la ciudad.

476. Entre tanto, la victoria de Ituzaingó ganada por nuestras armas el 20 de Febrero de 1828 sobre las armas brasileras, traia el tratado de pacificacion de Junio de ese mismo año, por el que quedó la Banda Oriental del Plata, antigua provincia del Vireinato, constituida en Estado independiente bajo la denominacion de República Oriental del Uruguay. La Inglaterra fué garante de ese tratado, pero es innegable que la política del recién constituido Imperio del Brasil quedó prevaleciente en este caso, segregando otro pedazo de territorio del antiguo Vireinato convertido en República Argentina, mientras pugnaba por conservar su propia unidad nacional en Pernambuco, rebelado contra el imperio.

477. Terminada la guerra, se dió órden al ejército para que regresase á Buenos Aires. No se diseminaron las tropas en divisiones, sino que prevaleciendo la idea de la centralizacion entre los mismos federales, porque era la idea implantada por las costumbres, Dorrego se echó sobre sí el peso de un ejército victorioso y de una oficialidad unitaria en casi su totali-

dad. Así es que la rebelion militar del 1º de Diciembre de 1828, fué la consecuencia lógica de la falta de prevision del Gobierno de Buenos Aires.

El General D. Juan Lavalle, jóven de 28 años, fué el jefe de aquella rebelion cuyas causas se detallaron en un manifiesto dado al pueblo por aquel General y por los jefes que con él efectuaron el movimiento militar.

Dorrego entónces huyó á refugiarse al lado de Rosas, el que en su calidad de comandante militar de la campaña reunió apresuradamente la milicia; y la guerra civil se encendió de nuevo, esta vez para no apagar su tea fraticida en un cuarto de siglo.

Y tanta prisa tenian de venir á las manos, que pocos dias despues del 1º de Diciembre ya se dió la primer batalla en Navarro, donde fueron derrotadas las milicias de campaña y hecho prisionero el Coronel Dorrego.

478. Lavalle entónces, sin prévia acusacion, determina fusilar á Dorrego y lo hace ejecutar en 24 horas, *por mi órden*, decia el parte del jóven General noticiando este luctuoso acontecimiento. Cuán terrible impresion produjo él en Buenos Aires

entre los que miraban los sucesos con un poco de sangre fría! Por otra parte se hacian deportaciones políticas entre los hombres notables del partido federal, lo que como es natural hacia poner el grito en el cielo á las familias.

479. Contando con otro 5 de Octubre de 1820, la ciudad se habia puesto en estado de defensa, zanjando sus calles y armádo el vecindario, que se acantonaba en las azoteas. Los extranjeros habian formado un batallon, que se denominaba del «Orden» y que estaba acuartelado en la plaza de Monserrat, hoy plaza General Belgrano.

Ese cuerpo se componia de Franceses y Españoles, los que no tenian aún agentes consulares en el país. Por lo que más se sufría era por la falta de la leche y de la carne, que Rosas no permitia pasar á la ciudad.

480. Y así trascurrieron nueve meses, hasta que Rosas y Lavelle llegaron á una convencion de paz que se firmó el 24 de Junio de 1829.

Lavalle decia en una proclama al pueblo, «que habia encontrado en Rosas un hermano pronto á sacrificarse por el país.» Sin embargo, á los pocos dias de firmada

la convencion de paz que estipulaba el desarme de los bandos beligerantes, Lavalle tenia que fugarse á su turno de Buenos Aires y refugiarse en la Banda Oriental para escapar al trágico fin de Derrego; y con él escapaban tambien los principales jefes que lo habian acompañado en el movimiento del 1º de Diciembre de 1828.

Así terminó el año de 1829 por la dispersion de una gran parte del partido unitario, en que figuraban los cuatro hermanos Varela: Juan Cruz, Jacobo, José y Florencio, á quienes no se permitió desembarcar en Buenos Aires, despues de una excursion á Montevideo.

481. En las provincias se agitaba lo mismo la guerra civil, y bárbaros caudillos traian á las poblaciones sumidas en la opresion y la miseria. Los nombres de Facundo Quiroga, Fraile Aldao, Estanislao López Bustos y otros tantos, volaban de boca en boca con la fama de las hazañas de su barbarie. El General D. José María Paz desde Cordoba, era como el baluarte á donde se debia estrellar el caudillaje: lo esperaba así á lo ménos el partido unitario y las acciones de Oncativo y la Tablada autorizaban la esperanza de que Quiroga, llamado «Tigre de los Lla-

nos» habia encontrado su vencedor en el General Paz ; pero infelizmente cayó este jefe prisionero en una excursion, y el caudillaje se enseñoreó sin obstáculos del destino de los pueblos del interior.

482. En Buenos Aires, á Viamont elegido gobernador al tiempo de la convencion de paz de 1829, sucedia Rosas, nombrado en propiedad el 6 de Diciembre de ese año por la Cámara de Representantes.

Rosas gobernó hasta 1832, época en que, habiendo sido reelegido, no aceptó por emprender su campaña del Desierto contra los Indios, lo que le daba los medios materiales del poder colocándolo á la cabeza de un ejército fuerte de algunos miles de hombres. Esta fué la campaña que le valió el singular epíteto de « El heroe del Desierto, » lo que bien analizado es más que aplicable á los títulos que se atribuia D. Quijote.

Durante ese primer Gobierno de Rosas, D. Bernardino Rivadavia llegó de Europa huyendo del estado en que se encontraba Paris, donde habia fijado su residencia, con motivo de la revolucion llamada de Julio (1830).

Fué entónces cuando se le prohibió

desembarcar y fué desterrado de su país á perpetuidad. ¿ Por qué ? ¿ Por sus opiniones políticas ? ¿ Por el bien que no llegó á hacer ? Comenzó pues el martirio del destierro, que sólo terminó con la vida de Rivadavia !

483. Elegido Gobernador de Buenos Aires el General D. Juan Ramon Balcarce á principios de 1833, empeñóse en pacificar los partidos, amalgamándolos y tratando de crear una administracion regular para el país. Pero la division era tan honda y Rosas trabajó tan bien, que Balcarce y los hombres de su círculo fueron apellidados los « Lomos Negros, » imputándoseles el crimen de haberse ligado con los unitarios.

Todo el año de 1834 se gastó en esa lucha, hasta que la Sala de Representantes pasó una resolucion declarando que jamas el P. E. de esta provincia seria investido con *facultades extraordinarias*, es decir, con un poder más alto que el de las leyes comunes del país.

Balcarce tuvo al fin que retirarse del gobierno huyendo de contribuir á la guerra civil, sin cesar renaciente. Sus sucesores no fueron más felices que él, hasta que el 7 de Marzo de 1835 fué Rosas nombrado

gobernador por cinco años é investido de esas fatales facultades extraordinarias que debian conducir el país al yugo de una cruel tiranía.



CAPITULO XXXI.

Dictadura de D. Juan Manuel Rosas.

1835-1852



JUAN MANUEL ROSAS

484. Antes de relatar este período de nuestra historia, conviene darnos cuenta del significado de la palabra dictadura, que es sinónimo de tiranía, despotismo, usurpacion, y cuyos derivados son : Dictador, Tirano, Déspota, Usurpador.

Las sociedades se rigen por leyes emanadas del decálogo, ó los diez mandamien-

tos de la ley de Dios ; y cuando un hombre se coloca más alto que esas leyes y su voluntad se sobrepone á ellas, entónces ese hombre es dictador, tirano, déspota, usurpador.

La fuerza de la ley es absoluta en su mandato, pero limitada en sus efectos, miéntras que la voluntad del tirano no tiene otra norma ni más limitacion que su capricho.

485. Las facultades extraordinarias que Rosas se hacia dispensar para subir al mando, nunca podian significar la subrogacion de las leyes, ni tal podia ser la mente de las Cámaras de esta Provincia al deferírselas ; pero él las entendió como el poder de disponer de los bienes y de la vida de los ciudadanos sin tener que responder de sus actos ante tribunal alguno.

Eso fué la dictadura de Rosas.

486. Los primeros pasos del dictador, fueron las ordenanzas para el uso de la Divisa Federal. Era ésta una cinta en el ojal de la levita, para los hombres ; y un moño en la cabeza, para las señoras. Otra cinta punzó se ataba en el sombrero ; ambas tenian el retrato de Rosas y unas letras que decian :

« Viva la Federacion — Mueran los salvajes Unitarios. » Llamabásele á Rosas : « Restaurador de las leyes » — « Héroe del Desierto » — « El gran Americano ; » pero en las divisas sólo se le llamaba « Restaurador de las Leyes. »

No eran sólo los individuos los obligados á la divisa, sino tambien los caballos. Los documentos oficiales principiaban con el eterno lema :

« Viva la Confederacion Argentina ! »

« Mueran los salvajes Unitarios ! »

487. Por ese tiempo se formó una extraña asociacion, cuyo programa era una palabra de doble significado : Mas-horca.

Más horca ; sus propósitos no eran de consiguiente los más cristianos.

Más tarde la Mas-horca entró á llamarse « Sociedad Popular Restauradora. »

¿ Qué venia á restaurar ?

Lo que restauraba Rosas : la voluntad absoluta, irresponsable, sobre el mandato restricto de la ley.

La opinion política quedó pues representada por una cinta ó trapo colorado, cuyo uso se imponia bajo pena de azotes ó con el puñal ; cinta y trapo que usaban los mismos que lo representaban.

Pensar de un modo contrario al restau-

rador fué crimen de alta traicion, que era castigado con pena de muerte ó con la deportacion : esta última para los más felices.

488. El traje ó el peinado de las señoras era juzgado criminal segun la fantasía de los exaltados ; lo mismo la barba en los hombres, que no podian usar patilla cerrada, por semejar una U ; y en fin llevar los colores celeste, verde, plomo, todo era crimen contra la federacion.

489. La pena de muerte casi era el único castigo ; fuese robo, ó crimen político, ó desercion, la simple sospecha era suficiente á autorizarla. Pero no sólo se fusilaba sin proceso ni defensa ; el asesinato era consentido con tal que la víctima fuese un salvaje unitario.

490. No era más venturoso que el de la capital el estado de las otras provincias, donde se habian entronizado caciques de la peor clase.

491. En 1836, llamó Rosas á los Jesuitas, y les devolvió el Colegio (hoy nacional) de que los habia despojado la expulsion de 1767. Qué objeto lo impulsaba á esta restauracion, no se sabe, máxime cuando su amistad para con la compañía duró tan poco.

492. En el año de 1837, Rosas reclamó á Bolivia la provincia de Tarija, se enemistó con el General Santa Cruz, hizo asesinar al General Heredia, gobernador de Tucuman, y acusó de este hecho á los unitarios.

En seguida se malquista con los agentes franceses enviados por Luis Felipe á reconocer la Independencia de las Repúblicas del Plata; se ensaña contra Bacle, litógrafo francés establecido en Buenos Aires; y por fin provoca un rompimiento con Francia, que motiva el bloqueo de 1830.

493. Hacia, pues, tres años que Rosas tenia el goce de las facultades extraordinarias, y una reaccion general comenzaba á hacerse sentir en los espíritus; la masa de emigrados de esta provincia, diseminada por la Banda Oriental y las otras provincias argentinas, empezó á ponerse en actividad hasta que llegaron el levantamiento de Corrientes y la sangrienta accion de Pago-Largo, seguida por la primera invasion de los ejércitos de Rosas en la Banda Oriental al mando de Pascual Echague, los que fueron derrotados á su turno en la accion de Cagancha.

494. Á principios de 1839, comenzó á

organizarse una expedicion al mando del General D. Juan Lavalle en Montevideo, la que bajo la denominacion de Ejército libertador debia obrar sobre esta provincia para derrocar á Rosas ; y efectivamente en Julio de ese mismo año de 1839 se embarcaron los libertadores y tomaron á Martin García por Cuartel General.



JUAN LAVALLE

495. La campaña del Ejército libertador es la más triste y sangrienta epopeya de nuestra historia por el trágico fin que cupo á la mayor parte de los jóvenes que formaron parte de aquel ejército, entre ellos al infeliz Lavalle, quien despues de haber presenciado la derrota del Que-

bracho Herrado y haber visto la destrucion de sus huestes, vino á morir de un balazo descargado por el ojo de una cerradura.

496. Entre tanto las provincias habian hecho su pronunciamiento contra Rosas, y la situacion de Buenos Aires habia empeorado tanto que sólo el terror reinaba soberano. El Presidente de la Sala de Representantes Dr. D. Manuel Vicente Maza era asesinado en la misma Casa de Sesiones. Su hijo el Coronel D. Mariano Maza, era fusilado horas despues. Los asesinatos seguian sin interrupcion, y no se respetaba ni edad ni sexo. La Mas-horca penetraba en las casas, puñal y látigo en mano, atacando la inviolabilidad del hogar doméstico. Todos trataban de huir de Buenos Aires, para salvar, ya que no los bienes, la vida á lo ménos.

497. Una revolucion contra Rosas estalló entónces en el Sud de la Campaña. Chascomús y Dolores se alzaron en armas capitaneados por Castelli y Rico, que pisotearon la divisa colorada á los gritos de « Muera el tirano Rosas » (1839).

Infelizmente los revolucionarios no tenían armas y determinaron enviar una comision á buscar á Lavalle para que vi-

niese á ponerse al frente de la revolucion ; pero miéntras esa comision llegaba á Montevideo, Rosas envió un cuerpo regular de tropas contra los insurgentes, y Castelli, en lugar de evitar un encuentro haciendo la guerra de montonera, se dejó batir y tomar prisionero. Su cabeza enclavada en una lanza, fué paseada con música por las calles de Buenos Aires y llevada á la casa de su propia hermana. Este Castelli era hijo del Dr. Castelli, uno de los héroes de la revolucion de Mayo.

Rico pudo escapar con su tropa, que fué á engrosar la legion libertadora, dividida en tres escuadrones : Castelli. Mayo y Rico.

498. Como dejamos dicho, Lavalle, vencedor unas veces, vencido otras, pasó al fin al Paraná, y cuando Rosas lo supo, dió libertad á los esclavos negros que aun existian como rezago odioso de la Colonia, para tener soldados, y formó con ellos el campamento de los Santos Lugares, célebre por sus innumerables fusilamientos.

499. Lavalle llegó hasta Lujan y retrocedió sin tentar nada contra la ciudad, malgastando el entusiasmo de sus legiones. Volvió luégo sobre Santa Fe, que tomó á

viva fuerza, dando lugar á Rosas para que mandase en pos de él al General Pacheco (D. Ángel), militar de la Independencia, y al General oriental D. Manuel Oribe, de funesto recuerdo para las provincias argentinas.

500. Las fuerzas de Rosas alcanzaron á Lavalle en el Quebracho Herrado, lo batieron y lo derrotaron, tomándole gran número de prisioneros. Fué entónces cuando, habiendo Lavalle enviado á Oribe los prisioneros orientales tomados en Santa Fe, custodiados por D. Rufino Varela, fué este desgraciado jóven asesinado bárbaramente y aun dejado insepulto su cadáver.

501. Desde el Quebracho comenzó la persecucion sin tregua á los restos del Ejército libertador. En San Calá, fueron muertos el célebre Coronel Vilela, héroe de la guerra de la Independencia, y el desventurado José M. Rico, el compañero de Castelli en la revolucion del Sud.

502. Desbandado el Ejército libertador, trataron los restos que de él quedaban de pasar la cordillera y asilarse en Chile. Muchos cayeron en poder de Oribe, entre ellos varios jóvenes de las primeras familias, como Galup, Martínez, Pizarro,

Escola, que postrados de fatiga habian sido rendidos por el sueño.

503. Esos infelices vinieron á pié desde los Andes á los Santos Lugares, y muchos llegaron con los piés hechos llaga viva... No es fácil decir todos los martirios que sufrieron. //

504. El terrible año de 1840 necesitaria una historia aparte que narrase todo cuanto en él sucedió en nuestro país. Un crespon de duelo envolvió la sociedad entera desde las márgenes del Plata hasta la falda de los Andes. Cada provincia tuvo su mártir; pero entre todos descuella el Dr. D. Márcos Avellaneda, cortado en cuartos que fueron clavados en postes por los caminos, y su inteligente cabeza en la misma plaza de Tucuman, frente á la morada de su esposa y de sus hijos pequeñitos.

505. En 1842 Rosas envió á Oribe á Montevideo, despues de haber asolado las provincias. Vencido el país por el terror, nada tenia el dictador que temer.

En Montevideo Oribe no fué tan feliz en su empresa.

Allí estaba Melchor Pacheco Obes, el héroe de la defensa; allí el General José María Paz, quien tras ocho años de cautividad,

recobrada su libertad porque Rosas queria atraérselo, apénas libre huia del Dictador y despues de poner á Corrientes en armas, pasaba á Montevideo, y contra su genio militar se estrellaba el sanguinario Oribe.



JOSÉ MARÍA PAZ

506. Nueve años duró el sitio de Montevideo, hasta que en 1851 se formó una alianza del Estado Oriental, Urquiza, caudillo de Entre-Rios, y el Imperio del Brasil, con el solo objeto de derribar á Rosas del sillón de la dictadura, donde se sentaba hacia 17 años.

507. Efectivamente, Entre-Rios fué el punto de reunion de todos los emigrados que se ligaron á la alianza oriental y

brasileira; y el 3 de Febrero de 1852 despues de una accion de guerra en los campos de Monte-Caseros, Rosas se embarcó á bordo de un buque inglés sin esperar el resultado de la accion, y entró el ejército aliado á Buenos Aires, bajo el mando del General Urquiza; con lo que quedó cerrado en nuestra historia el período de la dictadura.



CAPITULO XXXII.

D. Valentin Alsina es nombrado Gobernador provisional de Buenos Aires— Los Gobernadores de las Provincias se reunen en San Nicolas de los Arroyos — El General Urquiza es nombrado Director provisional encargado de las Relaciones Exteriores — Golpe de Estado del nuevo Director — Revolucion de 11 de Setiembre en Buenos Aires — Se disuelve el Congreso Constitucional de Santa Fe — Protesta del Director — D. Valentin Alsina es nombrado de nuevo Gobernador de Buenos Aires — Tentativas de revolucion en las Provincias — Invasion á Entre-Rios — El Congreso se reúne de nuevo en Santa Fe — La campaña se levanta contra la federacion — El Coronel Lagos sitia la ciudad — Esta se defiende — La Legion Italiana — El General Urquiza es autorizado por el Congreso para intervenir en las luchas de Buenos Aires — El 1º de Mayo se promulga la nueva Constitucion de la Confederacion Argentina — Continúa el sitio de Buenos Aires — La escuadra de la Confederacion se pasa á Buenos Aires — Urquiza levanta el sitio — Tratado de libre navegacion de los rios celebrado por el General Urquiza con Francia é Inglaterra.

1852-1853

508. Derrotada la tiranía, el ejército vencedor tomó posesion de la ciudad, que sufrió un saqueo casi inevitable por las mismas turbas desorganizadas que se agitaban en su seno ; pero las enérgicas medi-

das tomadas por el General Urquiza contuvieron el desórden.

509. Este organizó entónces un gabinete transitorio para la provincia, cuyo jefe fué el Dr. D. Valentin Alsina, antiguo unitario y uno de los hombres que más sufrieron durante el período de la tiranía.



JUSTO JOSÉ DE URQUIZA

510. Con el intento de proceder á la organizacion definitiva del país, tantas veces postergada desde 1816, los gobernadores de las provincias se reunieron en San Nicolas de los Arroyos y nombraron Director provisional al General D. Justo José de Urquiza, miéntras se procedia á la eleccion de un Congreso Constituyente.

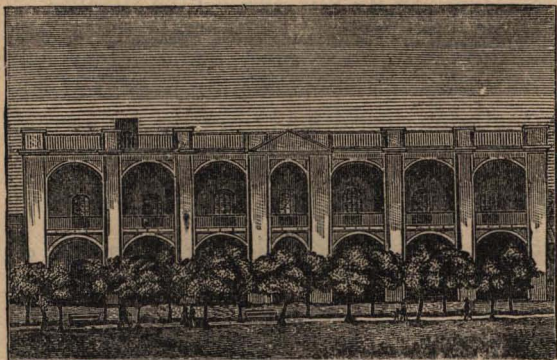
511. Buenos Aires se conformó con esta medida que las circunstancias requieran ; pero el hecho de recaer el nombramiento en Urquiza excitaba una desconfianza general, pues se temia que el nuevo Dictador pretendiese afianzarse en el poder y naciera de allí una nueva tiranía.

512. El General Urquiza, por su parte, resolvió dar un golpe de Estado que afirmase su autoridad, valiéndose al efecto de medidas despóticas que son un atropello á la justicia y á la libertad de expresión del pensamiento : el destierro político, la prision, etc.

513. La leccion del predominio de Rosas estaba harto fresca para que se soportara un nuevo despotismo. Los hombres más eminentes del país tramaron una revolucion cuyos jefes eran el Coronel Mitre, el Dr. Alsina y otros. Esa fué la revolucion del 11 de Setiembre de 1852.

514. El General Urquiza, retirado á su provincia de Entre-Rios, se contentó con protestar de la actitud de Buenos Aires que desconocia su autoridad de Director. El Congreso, desanimado tal vez ante estas nuevas complicaciones, se disolvió, y el Dr. Alsina volvió á ser nombrado gobernador, pues en el acuerdo de

San Nicolas habia sido reemplazado por el Dr. D. Vicente F. López. Las provincias se agitaban á su turno movidas por Buenos Aires, que resolvió enviar á Entre-Rios una expedicion contra Urquiza.



CABILDO DE SANTA FE, EN EL CUAL SE REUNIÓ EL
CONGRESO CONSTITUYENTE QUE PROMULGÓ,
EN 1º DE MAYO DE 1853, LA CONS-
TITUCION DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA.

515. Entre tanto el Congreso se reunió de nuevo en la ciudad de Santa Fe, y puso manos á la obra de dar á la República una Constitucion federal que echase al fin las bases de la nacionalidad argentina.

516. Restos prestigiosos del partido federal adicto á Rosas, capitaneados por el Coronel Hilario Lagos, sublevaron la campaña de esta provincia y vinieron sobre la ciudad para sitiaria, pidiendo se incorporase á la Confederacion.

517. La ciudad se resolvió á resistir, armándose y armando á los extranjeros, que aleccionados con sus pasados sufrimientos no vacilaron en prestar su concurso, principalmente los Italianos, cuya legion se hizo memorable en esa época.

518. El Congreso en vista de las luchas que desquiciaban esta provincia, autorizó al General Urquiza para intervenir en ella por las armas. Así se vió esta ciudad sitiada por tierra y bloqueada por la escuadrilla improvisada por la reciente Confederacion.

519. El 1º de Mayo de 1853 se promulgó la nueva Constitucion de esta República, prueba inequívoca de que el Congreso habia proseguido su patriótica empresa de formular al fin la ley fundamental del país.

520. Entre tanto el sitio y el bloqueo de la ciudad disidente continuaban, imponiendo no pocas escaseces y sacrificios de sangre á la poblacion ; hasta que comprado

el Almirante de la escuadra bloqueadora, ésta se puso á las órdenes del Gobierno de Buenos Aires.

521. El General Urquiza en vista de este nuevo aspecto de la situacion, levantó el sitio, dejando al tiempo y á la reflexion que venciesen la obstinacion de Buenos Aires. Retirado á su provincia, celebró un tratado con Francia é Inglaterra para la libre navegacion de los rios, cerrados hasta entónces al comercio extranjero ; y presentó en seguida al Congreso su dimision de Dictador en un notable discurso que la historia recogerá más tarde ; dimision que el Congreso no aceptó, como era natural, pues el General Urquiza en aquel momento tenia gran prestigio y era dueño de la fuerza.

CAPITULO XXXIII.

Nueva organizacion de las provincias — La ciudad del Paraná es declarada capital de la Confederacion — El Rosario se vuelve puerto comercial — La Provincia de Buenos Aires se constituye en 1854 — El Dr. D. Pastor Obligado es nombrado Gobernador de la Provincia — Revueltas intestinas — Acontecimientos pacíficos — Nueva tentativa de revuelta en Buenos Aires en 1856 — Medidas económicas del Congreso para obligar á Buenos Aires á unirse á la Confederacion — Se funda la colonia de Bahía Blanca por Buenos Aires — Fundacion de la colonia San José por el General Urquiza — El Dr. D. Valentin Alsina sucede al Dr. Obligado en el mando de la Provincia de Buenos Aires — Un buque de vapor remonta el Rio Bermejo — Francia reconoce al Encargado de negocios de Buenos Aires — Nuevas tentativas del Congreso para la incorporacion de Buenos Aires á la Confederacion — Línea de navegacion por paquetes brasileiros de Montevideo á Cuyabá, (Matto Grosso) — El Congreso autoriza al Presidente Urquiza á someter á Buenos Aires de grado ó por las armas — Mediacion de los Ministros extranjeros — Campaña sobre Buenos Aires — Batalla de Cepeda — El ejército de Buenos Aires es derrotado — Tratado de San José de Flores — Buenos Aires entra en el seno de la Confederacion, aceptando, previo exámen, la Constitucion de 1853 — El Dr. Derqui sucede en la presidencia al Dr. Urquiza — El General D. Bartolomé Mitre es nombrado Gobernador de Buenos Aires en 1º de Mayo de 1860 — Derqui y Urquiza vienen á Buenos Aires — Inauguracion de la Escuela Catedral al Norte — Asesinato de Visaroso, Go-

bernador de San Juan — Asesinatos del Posito por Saa — Un temblor de tierra destruye la ciudad de Mendoza — La provincia de Buenos Aires nombra sus Diputados y Senadores al Congreso Argentino — Rechazamiento de los mismos por el Congreso — La guerra civil de nuevo — Inútil tentativa de pacificación — Batalla de Pavon, 1861 — Sube á la Presidencia el General Mitre.

1853-1862

522. Las provincias comenzaron á trazar sus propias constituciones, primer bosquejo de una organizacion política de que carecian hasta ese momento ; tentativa que por otra parte ha robustecido su existencia desde entónces, y prueba el deseo que animaba á los pueblos de salir del cáos de los caprichos de los mandones á un órden legal de cosas que garantizase las vidas y las propiedades. No escapando Buenos Aires á ese movimiento regenerador, trazaba tambien la Constitucion que rige aún á esta provincia.

523. Miéntras tanto, la ciudad del Paraná era declarada por Urquiza capital de la Confederacion ; y el Rosario, pequeña villa sobre el Rio Paraná, comenzaba á tornarse en puerto mercantil de alguna importancia.

524. Jurada la Constitucion de esta provincia, fué elegido Gobernador de la

misma el Dr. D. Pastor Obligado, nombramiento que, aunque hecho en un ciudadano honorable, originó nuevas revueltas en la campaña, seguidas de momentos de paz y de nuevas tentativas de rebeldías parciales.

525. El Congreso argentino, teniendo en vista ahorrar la efusion de sangre, dictó medidas económicas que tendian á obligar á Buenos Aires á ingresar en la Union. Tales fueron los llamados «derechos diferenciales» que recargaban en un tanto por ciento todos los géneros ó artículos de comercio que tocasen en este puerto y no fuesen directamente á los de la Confederacion.

526. Esta provincia por su parte continuó en su cisma, y formóse en ella un partido que se llamó separatista, el que mirando sólo al presente pretendia desligar la provincia y declararla Estado ó República independiente, á ejemplo de la Banda Oriental y del Paraguay. Buscando ese fin tal vez, comenzó por crear una colonia en Bahía Blanca, que le diese un puerto sobre el Océano Atlántico por el Rio Negro; y envió un agente acreditado á Francia para que esta potencia reconociese su autonomía.

527. El General Urquiza creó por esa época la colonia de San José, donde ya tenía su residencia, convertida más tarde en una mansion casi régia.

528. Terminados los tres años del gobierno de Obligado, fué el Dr. D. Valentin Alsina elegido para sucederle en el mando. Francia entre tanto reconocia al agente de Buenos Aires como si fuese de un Estado independiente; acontecimiento que justamente alarmó á todos los Argentinos de corazon, que veian en ese reconocimiento el amago de una desunion que seria la ruina de nuestra nacionalidad, harto dividida ya. Otro acontecimiento notable de esa época fué el viaje de un buque de vapor que remontó el rio Bermejo hasta la Esquina Grande.

529. El Consejo, que no perdia de vista estos manejos, recurrió al Ministro de la Gran Bretaña para que éste (el Sr. Christie) sirviese de mediador con la provincia en disidencia. Pero fracasando esta nueva tentativa de reconciliacion, el Congreso autorizó al Presidente Urquiza para que apelase á las armas. Los Ministros extranjeros volvieron á interponer su amistosa mediacion para evitar una nueva guerra civil en países exhaustos de san-

gre y que anhelaban descansar por fin en el seno de la paz.

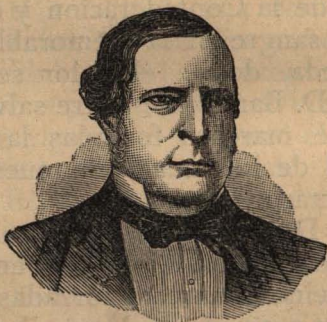
530. Otro acontecimiento notable fué la línea de paquetes por vapor brasileiros que inauguraron la carrera desde Montevideo á Cuyabá (Matto Grosso), surcando así las aguas del Paraná y del Rio Paraguay, cerradas al comercio y libre navegacion desde su descubrimiento.

531. Habiendo fracasado la mediacion de los Agentes extranjeros, la provincia de Buenos Aires fué invadida por el ejército de la Confederacion y de nuevo corrió la sangre en la memorable batalla de Cepeda, donde el valor sereno del General D. Bartolomé Mitre salvó en una noche de marchas forzadas la Guardia Nacional de la ciudad, compuesta de la más selecta juventud.

532. Derrotado el ejército del Gobierno de Buenos Aires, el General Urquiza se vino á marchas forzadas sobre la ciudad, y acampó en Moreno el grueso de su ejército.

533. Nuevos conflictos afligian esta poblacion, pero felizmente la Providencia parecia dispensarnos su proteccion divina, y tuvo lugar un arreglo entre el General vencedor y la ciudad vencida.

534. Llamóse ese tratado «de San José de Flores» por haber sido celebrado en aquella localidad, y estipulóse en él, entre otras cosas, que dejaría el mando el Dr. D. Valentin Alsina, víctima inocente inmolada por los hombres de su propio partido. Otro artículo disponía que Buenos Aires examinase la Constitución de la República para incorporarse á ella, y que mientras esto no sucediese pagaría cien mil pesos mensuales de sus entradas de Aduana.



SANTIAGO DERQUI

535. En Enero de 1860 se reunió la Convencion Portaña para examinar la Constitución de 1853; y terminada la presidencia del General Urquiza, le sucedió en el mando el Dr. D. Santiago Derqui.

536. El 1º de Mayo tomó el mando de esta provincia el General D. Bartolomé Mitre, y volvió á reunirse el Congreso en Santa Fe para examinar las modificaciones hechas por Buenos Aires á la Constitucion Nacional. De este exámen resultaron, á la vez que la aprobacion de las modificaciones introducidas, otras dudas y complicaciones que hicieron necesaria una nueva Convencion (6 de Junio 1860) para ampliar y dilucidar ciertas ideas.

537. Desde 1856 la provincia de Buenos Aires habia emprendido con alguna seriedad la obra de la educacion pública. En Octubre de 1860 se inauguró el segundo edificio para escuela parroquial de esta ciudad (Catedral al Norte) y fué honrado con la visita del Presidente Derqui y del General Urquiza, quienes se dieron bajo aquel techo un abrazo fraterno que muchos consideraron como la reconciliacion sincera de la familia argentina. El General Mitre fué poco despues á pagar su visita á los distinguidos huéspedes ya mencionados, y le fueron retribuidas las atenciones que aquí se habian prodigado á éstos.

538. Sin embargo de todas esas apariencias de reconciliacion, el rencor incali-

ficable de los partidos fermentaba, pronto á estallar en nuevas guerras fraticidas, y un círculo furioso asesinó en San Juan al Gobernador de aquella provincia, Sr. Visaroso, y llevó sobre su infeliz poblacion al terrible Juan Saa, apóstol del exterminio, en la jornada del Posito, donde la guardia nacional y el Dr. Aberastain fueron víctimas de una sangrienta hecatombe.

539. Y como si no bastasen estos luctuosos acontecimientos á contristar todos los corazones, un temblor de tierra destruyó la pacífica y laboriosa poblacion de Mendoza, que perdió en una noche dos terceras partes de sus habitantes, salvándose el resto como por milagro.

540. Al fin llegó el dia en que los Diputados y Senadores de Buenos Aires se encaminaron á ocupar su puesto en el Congreso argentino; pero éste no aceptó sus credenciales y rechazó la diputacion en masa. Este rechazamiento importaba la guerra civil, que nada pudo impedir y que trajo una nueva invasion del General Urquiza y la célebre batalla de Pavon, que parece haber puesto un punto final á toda tentativa de separacion. Ese acontecimiento elevó á la presidencia nacional

al General Mitre y mudó la residencia de las autoridades nacionales á la ciudad de Buenos Aires, metrópoli de la República.



CAPITULO XXXIV.

Union Argentina — Trabajos de organizacion definitiva — Revueltas en las provincias — Ferrocarril Central Argentino — Nuevas líneas fluviales — Colegios Nacionales en las provincias — Escuelas Nacionales — Breve ojeada retrospectiva al Paraguay — Complicaciones de éste con el Brasil — La escuadra Paraguaya ultraja el pabellon nacional — Guerra con el Paraguay — La triple alianza — Cuatro años de campaña sobre el Paraguay — Primera invasion del cólera — Muerte del Vice-Presidente Paz — Segunda invasion del cólera — Fin de la Presidencia del General Mitre — Le sucede Sarmiento — Termina la guerra del Paraguay — Asesinato del General Urquiza y guerra de Entre-Rios — Fin de esta guerra — Continúa la organizacion de la instruccion pública — La epidemia de la fiebre amarilla en la ciudad de Buenos Aires — La Comision Popular.

1862-1871

541. Obtenida finalmente la incorporacion de la provincia de Buenos Aires á la Confederacion, se trató en el Congreso de dar á ésta una organizacion definitiva, y con tal fin se proponia la federalizacion de esta provincia ; medida que robusteciendo la autoridad nacional, equilibraba las desventajas que resultaban de la union de un Estado cuya posicion topográfica

es superior á la de las demas provincias.

542. Sin embargo, este arbitrio fué rechazado despues de acalorados debates, como lo fué tambien el de la federalizacion de la sola ciudad ó del municipio de Buenos Aires ; y se obtuvo apénas un compromiso por limitado tiempo, como ensayo ó medida transitoria, más en obsequio tal vez al personal del nuevo Gabinete, que en obediencia de convicciones ajenas á los celos locales.

543. El Congreso entre tanto cerró sus sesiones ordinarias, y el Gabinete Argentino, compuesto de un núcleo de hombres eminentes que indudablemente secundaron los esfuerzos del Jefe del P. E. Nacional, dió principio á sus tareas de administracion interna.

544. Pero aunque la superficie parecia serena, todavía se agitaban en las provincias los elementos de las pasadas discordias, y de Mayo á Noviembre de 1863 se empeñó otra guerra de montoneras, cuyos personajes más conspicuos fueron, por parte de los rebeldes, el General Peñalosa (alias Chacho) y por parte del Gobierno, el Coronel Oriental D. Ambrosio Sandes, hombre singular, que parecia fundido en el molde de los guerreros de la Edad

Média, y que murió en la demanda despues de la batalla de las Playas, tal vez á consecuencia de las 54 heridas con que quedó acribillado.

545. Esa guerra de montonera, que habia amenazado tan sériamente la tranquilidad nacional renovando el recuerdo de los tiempos de Artigas y Quiroga, terminó con la muerte del Chacho; y en el próximo Abril de 1864, libre ya el país de otros cuidados, se inauguraron los trabajos del Ferrocarril Central Argentino que liga á Córdoba y el Rosario.

546. Esa gran conquista sobre el desierto fué seguida de la inauguracion de los trabajos del Ferrocarril del Sud, en esta provincia, como complemento de la línea férrea del Oeste, que avanza al desierto tambien, y de la del Norte, que liga hoy el muelle de San Fernando, puerto de comercio del interior, con esta plaza.

547. Con la tranquilidad política empezaron á desarrollarse la riqueza de todo el país y la navegacion por vapor, transatlántica y fluvial, que ensancha el comercio tornando más rápidas las comunicaciones y el intercambio de los artículos mercantiles.

548. El Gobierno, aprovechando ese instante de calma, dió principio á la difu-

sion de la alta enseñanza, creando un Colegio Nacional en cada provincia y preparando así los elementos de una Universidad Nacional. Despues de un viaje del Ministro de Instruccion pública, Dr. D. Eduardo Costa, á las provincias de Cuyo, en que pudo conocer la deficiencia de la instruccion primaria, se enviaron á las provincias los primeros útiles de escuelas. Tambien recabó el Dr. Costa en su Memoria de ese año al Congreso, el nombramiento de una comision de escuelas nacionales.

549. Desgraciadamente esta marcha progresiva del país vino á quedar interrumpida por los asuntos del Paraguay que trajeron la guerra de cuatro años, tan sangrienta como ruinosa.

El Paraguay, primera fundacion de la conquista, quedó libre del gobierno colonial, merced no sólo á su posicion topográfica, sino por virtud de nuestra guerra de la independendencia.

Aislado entre sus selvas, con una poblacion sumisa educada por las reglas de la C. de J., incomunicado con el resto del mundo, el Paraguay encontró en el Dr. Francia un continuador del espíritu estrecho y opresivo de los dominadores colo-

niales, y aun algo peor que todos ellos, porque Francia fué un Dictador sin freno, y un hombre perverso y atrabiliario, cuya voluntad era ley sin apelacion para aquel desgraciado pueblo.

Muerto Francia, le sucedió en la dictadura D. Carlos Antonio López, tan deforme y monstruoso en su figura, como brutal y despótico en sus actos. Como Francia, López perseveró en cerrar la navegacion de los rios, conservando al pueblo paraguayo secuestrado del resto del mundo.

Todas las tentativas hechas para obtener la libre navegacion de los rios, fueron infructuosas ante la política de reclusion seguida por López, que concedia hoy para burlarse mañana de lo que habia prometido la víspera.

Por fin el 7 de Setiembre de 1862 murió Carlos Antonio López, despues de 17 años de dictadura, y le sucedió su hijo Francisco Solano López, que fué muerto en la reciente guerra del Paraguay. Desde el tiempo de su predecesor Carlos Antonio, venian aglomerándose elementos de discordia que al fin trajeron un rompimiento con el Brasil. En cuanto á la Confederacion, nunca debió reconocer la indepen-

dencia del Paraguay, como no debió reconocer la del Estado Oriental, ni desprenderse de sus provincias de Tarija y la Paz para formar á Bolivia, sino conservar la integridad territorial y trazar la nueva República sobre el padron del antiguo Vireinato.

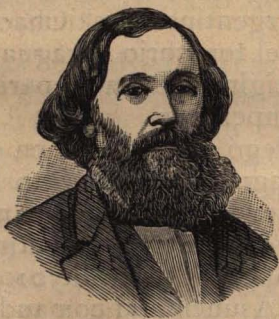
Esas cuestiones paraguayas de navegacion y de límites con el Brasil trajeron al fin el rompimiento que deseaba Solano López, quien soñaba con la conquista de Corrientes, Matto Grosso, las Misiones Argentinas y el Chaco, que ensanchando el territorio paraguayo le permitiesen erigir éste en imperio y coronarse él emperador.

550. Llegó pues el dia en que la escuadra paraguaya, so pretexto de que el Gobierno negaba á López el paso de su ejército por el territorio argentino, se apoderó del vapor « 25 de Mayo » y condujo presos á la Asuncion al comandante Masini y la guarnicion del vapor.

551. La guerra fué pedida á gritos por las calles, y el Presidente Mitre, empujado por la opinión, tuvo que aceptarla. Entónces se formó la triple alianza del Imperio del Brasil, la Confederacion Argentina y el Estado Oriental.

552. Cerca de cuatro años duró esa guerra con el Paraguay, que será narrada por los historiadores de las tres naciones de la alianza, como por los Paraguayos; no cabe su narracion en las breves páginas de este librito.

553. Otro enemigo más formidable que el Paraguay nos amenazaba oculto en las sombras, y ése era el *cólera-morbo*, que se presentó por primera vez en estos climas al comenzar el año de 1867.



BARTOLOMÉ MITRE

554. En su segunda invasion al año siguiente, el cólera hizo víctimas considerables é ilustres, contándose entre ellas el vice-presidente de la nacion, Dr. D. Marcos Paz; acontecimiento que obligó

al presidente Mitre á volverse á Buenos Aires, dejando el teatro de la guerra y su puesto de General en jefe del ejército aliado.

555. Entre tanto llegó el fin de la presidencia del General Mitre sin haberse decidido la cuestion de la capital de la República. Quedó tambien terminado el compromiso de cinco años que federalizó este municipio. El 12 de Octubre de 1868, el General Mitre entregó la presidencia de la nacion al Congreso, que habia nombrado ya en tiempo oportuno al señor D. Domingo F. Sarmiento para el puesto de presidente, y para el de vicepresidente al Dr. D. Adolfo Alsina.

556. Numeroso concurso acompañó á su residencia al ex-presidente Mitre como testimonio de las infinitas simpatías que dejaba en pos de sí y de reconocimiento por su honorable proceder en el alto puesto que acababa de ocupar. Pocos meses despues el General Mitre, vuelto á las filas del pueblo, convertia la mitad de su casa habitacion en imprenta, y se ponia él mismo al frente de la redaccion del diario « La Nacion. » Ejemplo notable de su carácter humilde y de sus principios democráticos nos dió este patricio al pasar

del alto puesto de primer magistrado de la nacion al de simple escritor público.

557. El alevoso asesinato del General Urquiza, Gobernador de la provincia de Entre-Rios en aquella época, 1870, trajo la guerra civil, porque su asesino, el General Ricardo López Jordan, se hizo nombrar Gobernador, y el Gobierno Nacional, no pudiendo reconocer hecho tan inmoral, hubo de enviar un ejército sobre Entre-Rios para que devolviese su libertad de sufragio á aquella provincia. Esta nueva guerra, que costó algunos millones, fué otro entorpecimiento á la organizacion administrativa del país.

558. Sin embargo, la difusion de la instruccion pública seguia su curso regular, cuando á los cuatro años justos de la primera invasion del cólera apareció entre nosotros otro terrible azote, la *fiebre amarilla*, que habia ya amagado en 1857, y que tan duras pruebas nos reservaba en 1871.

Felizmente la fiebre amarilla no se extendió sobre toda la República como el cólera, y su única víctima fué la ciudad de Buenos Aires, que quedó convertida en un vasto lazareto, donde diariamente morian familias por centenares y donde un

cementerio entero quedó en pocos días lleno de restos humanos.

559. En tan aciagos momentos, cuando parecía que esta población iba á sucumbir en el desamparo á la plaga que la azotaba, de una junta convocada en la plaza Victoria resultó el nombramiento de una Comisión Popular que atendiese y socorriese á los infelices atacados de la epidemia.

560. Esos héroes de la caridad, fueron los que á continuación se expresan y cuyo recuerdo deseamos sea sagrado á las generaciones venideras, porque si cumplieron con su deber, no por eso son ménos acreedores á la gratitud de los buenos.

Hé aquí sus nombres—

Héctor Varela, Dr. D. J. Roque Pérez (falleció de la epidemia), Carlos Guido Spano, Dr. Juan Carlos Gómez, José M. Cantilo (padre), Dr. Carlos Paz, Dr. Casilio Cittadini, Mitre y Vedia, Dr. Barbatti, Evaristo Carriego, Dr. Manuel Argerich (falleció de la epidemia), Ballestero (lo mismo), Tomas Armstrong, Enrique Gowland, Uzal, César (sacerdote), D. Wells, Matías Behety, Emilio Onrubia, Dr. Dillon (sacerdote), José M. Lagos. Dr. Bilbao, Lucio Mansilla, Mariano Billinghamurst,

Dr. A. Larroque, P. Gowland, D'Almonte, Dr. M. Quintana, A. Gigli, Corn-Argenti, Dr. Del Valle, Viñas (falleció de la epidemia), Melians, Ramella.

561. La actividad y el denuedo desplegados por la Comision Popular impidieron que los estragos de la epidemia fuesen más crueles. Sin embargo, la ciudad fué desocupada y cerrada la Aduana; sólo las autoridades de la provincia y la Comision Popular no abandonaron sus puestos un sólo dia, y permanecieron impertérritas en la brecha.



CAPITULO XXXV.

Administraciones del Dr. Domingo F. Sarmiento, del Dr. Nicolas Avellaneda y del General Dr. Julio A. Roca.

1871-1881

562. Tocó al nuevo Gabinete ver la terminacion de la guerra del Paraguay con la muerte de Francisco Solano López; pero cuando todo presagiaba algunos dias de calma que restaurasen las agotadas fuerzas nacionales reponiendo los gastos de dinero y el desperdicio de sangre argentina, otros sucesos luctuosos vinieron á conmover esta sociedad, trayéndonos una nueva guerra civil no ménos dolorosa que las anteriores, y que infelizmente era apénas el preludio de más hondas aflicciones.

563. Libre del azote de las epidemias, la ciudad de Buenos Aires ha ido poco á poco enjugando sus lágrimas, y la República prosperando en ilustracion y riqueza. La locomocion en esta ciudad, barata y fácil, ha extendido la poblacion considerablemente. Las vias férreas y los telégrafos han llevado el progreso y el desarrollo del comercio á la campaña, como la nave-

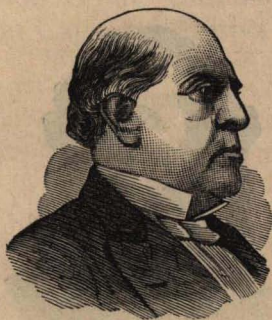
gacion de los rios y el ferrocarril Gran Central Argentino han aproximado un poco las provincias del Paraná; y quedarán más estrechamente unidas el día en que todos los caminos de hierro y los telégrafos que se proyectan sean una realidad, lo que no tardará mucho tiempo, porque las propuestas se cruzan en ese sentido.

Tenemos telégrafos que nos han puesto al habla con los confines de la República y que, atravesando los Andes y las corrientes del Océano, nos tienen en inmediata comunicacion con las Repúblicas del Pacífico y han suprimido la distancia entre ambos Mundos.

564. Surgen escuelas y bibliotecas públicas por todas partes, merced á las sábias leyes promulgadas por el Congreso.

La inmigracion afluye á nuestras playas y las líneas de paquetes por vapor se duplican, revelando la grande importancia que nuestros mercados adquieren en Europa con la estabilidad de las instituciones que nos rigen. Nuestro crédito es inmejorable en las plazas europeas y con algunos años de paz la transformacion será completa. Ese deseo de paz, de aumento de poblacion y de progreso está en todos

los corazones y su realizacion depende sólo de que el vapor invada el desierto. Que se colonicen las tierras hoy incultas, que un ferrocarril nos ligue á Bolivia, como el ferrocarril á Chile nos unirá más al Pacífico, y cada provincia irá con su ferrocarril á Córdoba, á buscar la gran arteria del Central Argentino que ya une aquella ciudad con el Paraná.



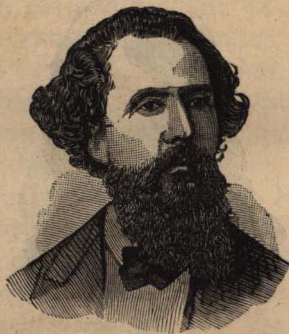
DOMINGO F. SARMIENTO

565. En todos estos progresos materiales fué fecunda la Administracion Sarmiento, á la que, si no le tocó iniciar muchos de estos adelantos, le cupo en suerte inaugurarlos, bien que ellos hayan sido conquistas del espíritu creador de nuestro siglo, que obedece á la ley del

progreso social que nos impulsa adelante.

El 12 de Octubre de 1874, terminado el período legal que señala la Constitución, el Señor Dr. Sarmiento entregó la presidencia al Dr. D. Nicolas Avellaneda, escogido para sustituirlo.

566. El período del Dr. Avellaneda fué sumamente agitado. A la crisis política se agregó una terrible crisis monetaria.



NICOLAS AVELLANEDA

Ambas habrían dado en tierra con su gobierno sin el auxilio oportuno del Banco de la Provincia de Buenos Aires y la conciliación de los partidos políticos, llevada á término por el mismo Presidente cuando era inminente un rompimiento armado.

Durante su gobierno, sostuvo á costa de grandes sacrificios el crédito exterior de la nacion. Los ferrocarriles y otras obras públicas recibieron gran de impulso y el país con su vigor productivo y su actividad comercial repuso en pocos años sus quebrantos pecuniarios.

567. El hecho más notable acaecido durante el Gobierno de Avellaneda fué la proclamacion de la Ciudad de Buenos Aires como Capital definitiva de la República.



JULIO A. ROCA

568. El 12 de Octubre de 1880 le sucedió en el poder el General Dr. Julio A. Roca. Se recibió del mando en un momento próspero para la riqueza nacional,

y en los primeros meses de su gobierno arregló pacíficamente la cuestion de límites con Chile, que habia preocupado al país durante tantos años. Débele el pueblo argentino gratitud, sobre todo por el laudable interes que ha tomado en fomentar la inmigracion extranjera, que ha de ser la principal fuente de riqueza y prosperidad para la República.



INDICE DE MATERIAS.

INTRODUCCION.

	PÁGINAS.
Breves palabras sobre este libro.	V
Nuevo mundo ó América.	1
Habitantes del Nuevo Mundo.	3
Territorio de la República Argentina	4

PRIMERA PARTE.

I.	Descubrimiento del Nuevo Mundo.	8
II.	Américo Vespucio.	13
Capítulo I.	1515 á 1526	14
Id. II.	1535.	17
Id. III.	1538 á 1540.	22
Id. IV.	1540 á 1580	27
Id. V.	1587 á 1609	32
Id. VI.	1615 á 1620.	37
Id. VII.	1680.	40
Id. VIII.	1717.	45
Id. IX.	1724 á 1735.	51
Id. X.	1762.	55
Id. XI.	1777.	59

SEGUNDA PARTE.

			PÁGINAS.
Capítulo	XII.	1806.....	65
Id.	XIII.	1807....	75
Id.	XIV.	1807 á 1809.....	83
Id.	XV.	1809 á 1810.....	93
Id.	XVI.	1810.....	99
Id.	XVII.	1810.....	108
Id.	XVIII.	1810 á 1811.....	120
Id.	XIX.	1811.....	127
Id.	XX.	1811 á 1812.....	136
Id.	XXI.	1811 á 1812.....	144
Id.	XXII.	1812.....	155
Id.	XXIII.	1812.....	162
Id.	XXIV.	1813.....	168
Id.	XXV.	1813.....	176
Id.	XXVI.	1814.....	183
Id.	XXVII.	1815 á 1816.....	190
Id.	XXVIII.	1817 á 1818.....	200
Id.	XXIX.	1819 á 1820.....	211
Id.	XXX.	1820 á 1835.....	217
Id.	XXXI.	1835 á 1852.....	233
Id.	XXXII.	1852 á 1853....	245
Id.	XXXIII.	1853 á 1862.....	251
Id.	XXXIV.	1862 á 1871.....	260
Id.	XXXV.	1871 á 1881.....	271

INDICE DE GRABADOS.

	PÁGINAS.
Juana Manso...	II
Cristóbal Colon.....	8
Sebastian Gaboto.....	15
Cabildo de Buenos Aires.....	67
Santiago Liniers.....	76
Mariano Moreno.....	114
Casa en que se declaró la Independencia.....	130
Manuel Belgrano... ..	138
Vicente López	170
Juan Martin Pueirredon.....	195
José de San Martin	201
Simon Bolívar.....	207
Bernardino Rivadavia	220
Juan Manuel Rosas.....	233
Juan Lavalle.....	238
José María Paz.....	243
Justo José de Urquiza.....	246
Cabildo de Santa Fe.....	248
Santiago Derqui.....	256
Bartolomé Mitre.....	266
Domingo F. Sarmiento.....	273
Nicolas Avellaneda.....	274
Julio A. Roca.....	275

MATERIAL DE ENSEÑANZA

ELEMENTAL Y SUPERIOR.

GABINETES DE FÍSICA,

LABORATORIOS DE QUÍMICA,

MAPAS, GLOBOS,

CUADROS MURALES

TELURIOS,

PLANETARIOS,

PIEZAS ANATÓMICAS,

MODELOS DE PLANTA Y FLORES,

BANCOS NORTEAMERICANOS,

INCLESSES BELAS,

ARGENTINOS, PARA

ESUELAS, &c.

DEPÓSITO POR MAYOR:

ANGEL ESTRADA,

BOLIVAR 196 A 204,

BUENOS AIRES.